AÑO SEXTO — Núm. 1.963 — Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 — PORTE PAGADO — Buenos Aires, sábado 13 de agosto de 1921

Las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

El diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen. Ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. Por mes 2.50 — $ m/n. Trimestre 7.50 — $ m/n. Semestre 15 — $ m/n. Año 28

INTERIOR

$ m/n. Trimestre 7.50. — $ m/n. Semestre 15. — $ m/n. Año 28

EXTERIOR

$ oro [illegible] — $ oro 3 meses 7.50 — $ oro 6 meses 15 — $ oro 1 año 28

Número del día 0.08. — Número atrasado (dentro de los 20 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

UNICA EDICION

12 DE AGOSTO DE 1921

FALLECIÓ

En la Avenida de la Riestra y Centenera una mujer cuya detención procura la policía, pero que se sabe es recolectadora de residuos en la quema de basuras, invitó a comer dulce a la mujer María Alen y al menor Carmelo Sampietro que tienen igual profesión que la anterior.

Como consecuencia de haber ingerido el dulce la Alen y Sampietro se intoxicaron, siendo trasladados por intermedio de la sección 12 de policía al hospital Piñeiro, donde la Alen falleció ésta madrugada.

En cuanto al menor Sampietro ha quedado fuera de peligro por el momento.

Por averiguaciones practicadas por la comisaría 12, se ha establecido que el dulce que motivó la intoxicación había sido encontrado por la mujer que se busca en la quema de basuras.

El cadáver de la Alen fué remitido a la Morgue a los efectos de la autopsia.

Interviene el juez de instrucción en turno.

INCIDENTE EN LA VIA PUBLICA

Hombre herido de un balazo

Se encuentra detenido en la comisaría 2a. el sujeto Serafín Vaceda quien está acusado de haber hecho dos disparos de revólver hiriéndole en una pierna a Marcelino Tonsido quien fué remitido para su asistencia al hospital Ramos Mejía.

Vaceda en su descargo manifiesta que se vió obligado a disparar contra Tonsido en razón de que éste y una persona que le acompañaba y que fugó le atacaron a golpes de puño.

Vaceda presenta algunas contusiones en la cara.

La comisaría 2a., puso el hecho en conocimiento del juez de instrucción en turno.

LA CAMPAÑA CONTRA LOS MALOS ELEMENTOS

El jefe de la sección Robos y Hurtos, comisario don Federico Foppiano, con empleados a sus órdenes, realizó esta madrugada una batida contra el elemento de mal vivir, consiguiendo detener en diversos lugares del municipio a más de 50 sujetos de pésimos antecedentes, a quienes se les secuestró armas y demás elementos que usan los profesionales del delito para cometer sus [illegible]

Se hacen grandes preparativos en el local de Palermo de la Sociedad Rural Argentina, para la celebración anual de la exposición nacional de ganadería, acto que será inaugurado el 3 de septiembre próximo con el ceremonial de costumbre.

Al acto inaugural serán invitados especialmente el Presidente de la República doctor Hipólito Yrigoyen, ministros, cuerpo diplomático, senadores, diputados y altos empleados de la administración.

Se exhibirán en la exposición máquinas agrícolas e instalaciones y artículos relacionados con la agricultura y ganadería, así como instalaciones industriales.

En las diversas categorías del programa se han inscripto numerosos productores de las más variadas razas, lo que contribuirá sin duda alguna, al más completo éxito de la exposición.

Todos los animales que concurran a la exposición, con excepción de las aves, palomas y conejos, deberán estar instalados en sus locales y bajo el número que les corresponda, el día [illegible] del corriente a las 10, pudiendo entrar al local desde el día 20.

Las ventas comenzarán el día siguiente de la inauguración de la exposición, iniciándose por el ganado lanar, yeguarizo, porcino y caprino simultáneamente.

Se continuará después con la venta de todas las razas vacunas a galpón, individuales, en el orden siguiente: lecheras, Devon, Aberdeen Angus, Hereford y Shorthorn.

En el vapor "Almanzora" llegaron anoche los jurados británicos que actuarán en la exposición, siendo ellos W. S. Mac William, encargado de juzgar los reproductores de la raza Shorthorn: William Smith, razas Hereford y Shine; T. A. Jackson, lanares Lincoln y Caras Negras.

Estos jurados, que han sido designados por la Royal Agricultural de Inglaterra a pedido de la Sociedad Rural Argentina, se trasladarán oportunamente a Montevideo para actuar allí como jueces en la exposición ganadera que allí será inaugurada el 25 del corriente.

Viene en el mismo vapor M. Joseph Aveline, jurado francés de gran notoriedad, designado por la Sociedad Nacional Hípica de Francia para que clasifique los equinos de las razas [illegible] Boulonnais y Anglo N[illegible]

[illegible] de su acción [illegible] Los nombres [illegible] abnegados ciudadanos no [illegible] convencidos de esta verdad [illegible], cuando encuentren la fórmula perseguida, quedarán reducidos a doscientos. Y la cifra no es muy halagadora que digamos para empresas tan heroicas como esa de salvar la democracia.

"Los trescientos" de la calle Florida tienen ante todo que comprender que las fórmulas salvan [illegible] donde salen, nada con el espíritu del pueblo. Esto ya no se cuestiona con el verdadero [illegible] que apostrofó al adversario, atribuyéndole defectos políticos que no tiene, al atribuyéndole falta de democracia, porque sabe erguirse en protestas que disienten entre los propios elementos. Esa, cabalmente, es la democracia, aquí y en otras partes [illegible]. Las entidades [illegible] posible [illegible] entre trescientos...

Venga en buena hora la oposición; es necesaria, pero cuidado con partir de las falsas premisas de costumbre, ni con confiarse demasiado en el brillante palabrerío. Es ridículo, hablar de la tiranía presidencial, en una época como esta, en que el verbo [illegible] contra el presidente [illegible] sentado en el trono de la licencia, un poquito más allá de la libertad, como quien dice. Y es absurdo e infantil a la vez, enrostrar su personalismo al partido radical, cuando a pinta [illegible] guido se citan sus actitudes dis[illegible] tes. Uno de [illegible] personal[illegible] [illegible] días son un [illegible] [illegible] la oposición [illegible] turban los [illegible] efectos dados a [illegible] salvar la patria [illegible] siempre [illegible] bases firmes y se [illegible] [illegible]

El ministro de Agricultura salió esta mañana para Campana y Rosario

En un coche especial partió esta mañana de la estación Retiro el ministro de Agricultura, ingeniero Alfredo Demarchi, que se dirige a Rosario para asistir a la inauguración de la exposición ganadera que tendrá lugar mañana a las 14.

Acompañando al ministro, van los señores doctor Ramón Bidart, director general de la policía sanitaria animal; doctor A. Lanusse, subdirector de ganadería; Eduardo T. Larguía, subdirector de la estadística; [illegible] capitán de navío, José [illegible] de la dirección sanitaria naval; [illegible] Bernejo, secretario privado del ministro; ingeniero Bolla, Leopoldo Demarchi, Nicolás Suárez, presidente de la sección de frigoríficos.

El ingeniero Demarchi visitará hoy en Campana los frigoríficos de "Las Palmas Produce Cía. Ltda.", accediendo a una invitación especial del gerente de esa empresa, señor J. W. [illegible], que también salió en el tren especial acompañando al titular de la cartera de Agricultura.

A las 16 el ingeniero Demarchi y su comitiva partirán de Campana en [illegible] al Rosario.

La verdad histórica

EL PROCESO DEL "REGIMEN"

Profecías que se cumplen

La obra de la reparación

Los comentarios malevolentes de los grandes pulpos de la prensa y de sus satélites, con motivo del mensaje del poder ejecutivo al congreso referente a la tierra pública, nos colocan en el caso de **hacer historia**, respecto al concepto con que la Unión **Cívica Radical** y el gobierno nacido de su esfuerzo, había **considerado** entre los múltiples asuntos que debían **someterse a su** acción reparadora, el de la tierra pública, **por considerarlo** uno de los más trascendentales **para la Nación**, desde que representaba la principal **riqueza** del patrimonio nacional. No se trataba del **nuevo propósito** de castigar, ni de establecer responsa**bilidades** de índole personal, sino de restituir al país lo **que le pertenecía** y que le era detentado, al **amparo de la más** escandalosa administración de los **bienes del Estado**.

Obra de verdadera reparación, **debía ser considerada, con un criterio impersonal y sólo teniendo en cuenta, conceptos de alta moral y de conveniencia pública.**

Los grandes pulpos, como siempre, cuando se trató de actos del gobierno radical, han querido levantar polvoreda para impedir que la opinión viera claro en el asunto, con el menguado propósito de menoscabar la obra magna que ha realizado reintegrando al estado esa gran parte de la tierra usurpada, [illegible] el [illegible] memoria, y por eso nos hemos encargado de [illegible]

Damos, por el momento, por terminada nuestra tarea, con la reproducción de lo que el pulpo máximo, "La Nación", publicaba al respecto [illegible] comentario del cambio [illegible] del gobierno de entonces, y de su lectura la opinión podrá juzgar de la honestidad de una prensa, que censura al gobierno del presidente Yrigoyen, [illegible] porque ha llevado a cabo la gran empresa de reintegrar al patrimonio nacional, la riqueza representada por la tierra pública, lo que, como "La Nación" misma lo dice, no pasó de buenas intenciones de un gobierno del pasado.

"La Nación", Domingo 11 de Diciembre de 1910.

HACIA EL OLVIDO

"Se va apagando, poco a poco, el rumor que levantaran las revelaciones sobre la tierra pública. Se repite en esto el fenómeno de la piedra que cae en el centro de un lago: interrumpe la quietud de las aguas y las ondas que forma van cada vez menos violentas, para llegar dormidas a la playa. Luego queda todo envuelto en la misma tranquilidad del principio. Como resultado, la energía inútilmente gastada en tirar la piedra y la pasajera alarma de los peces.

No valía la pena hacer tanto ruido, tanto principismo y dialéctica, cuando se descartaba por parte del gobierno la solidaridad con la comisión organizadora. La promesa de una investigación administrativa, ponderada y minuciosa como implacable y tenaz, pudo ser considerada como una última esperanza aun para quienes creyeron que el decreto desautorizaba los propósitos de reacción confesados por el gobierno; con una conducta apropiada podía éste demostrar, que si carecía de energías para afrontar las consecuencias del tumulto, tenía, por lo menos, la entereza suficiente para morigerar a la sordina. Hechos posteriores, ocurridos en la cuestión de tierras, han venido a acentuar hasta la evidencia esta política conciliadora y [illegible]. No nos quejemos de que no haya escándalo: [illegible] mos ver un lógico encadenamiento en las manifestaciones sucesivas de la cuestión. No obstante la excepción, mo que la repetición de estos experimentos producen en el ánimo, la excitación provocada por el estímulo esperaba reacciones equivalentes y no el silencio actual que se asemeja al que sigue a la fuga de quienes prenden fuego a una mina.

La opinión ha sido conmovida con un escándalo, y cuando esperaba ver el desenlace, es decir, la sanción práctica del impulso, no sabe siquiera donde dirigir la mirada para percibir a quienes lo han ocasionado.

Cuando se piensa en este desgraciado ejemplo de indecisión, son preferibles los predicados de moralistas teóricos, ya que su innocuidad puede reputarse como coincidencia de los principios con los hechos mientras que casos como el presente, en que hay comienzo de ejecución, pero no término, sólo sirven para comprobar que falta el nervio para cerrar el ciclo de una labor completa.

Si han de salir a relucir las armas, es para usarlas. Bien decían en su leyenda las antiguas espadas: "no me saques sin razón, ni me envaines sin honor"."

Así hablaba "La Nación", [illegible] ante el escándalo y resignada al olvido que ella misma denunciaba. ¿Sería para poner el sello final al asunto y brindar por [illegible] la prescripción el escándalo?

Una insidia

"La Prensa" trata hoy el tema de la intolerancia política. Se refiere al lenguaje utilizado en el Parlamento en las últimas sesiones, y, podemos agregar nosotros, desde hace mucho tiempo. Sólo que el pulpo auxiliar comprende en la censura, indistintamente, a todos los sectores, y aquí tiene que incurrir, como incurre, en manifiesta parcialidad para con los grupos de la oposición, desde que, si hay conciencia hecha sobre el punto, ella presenta a conservadores, demócratas y socialistas como rivalizando en una demasía de lenguaje sencillamente inadmisible, pues que linda, no pocas veces, con la misma procacidad.

Pero no es esa la intención efectiva del monstruo. "La Prensa", calificando la actitud de intolerancia como un resabio de otros tiempos, cree encontrarla también ahora, cuando alude al retiro de los senadores radicales de la legislatura cordobesa, acto que se produjo en son de protesta por la aprobación de los diplomas espurios de los comicios de marzo. Dice que un gesto así no prueba sino "el ensimismamiento de que aun no han logrado depurarse nuestras costumbres cívicas".

¿Y a qué viene, pregunta cualquiera, esta referencia a un hecho que, producido y comentado en su oportunidad, ocupa de nuevo la atención de la tribuna más alta que tiene el país, "después del Congreso"? Pues, parece que el recuerdo se imponía, a su juicio, ante una consecuencia final, de aquella actitud, que acaba de ocurrir: la negativa de los senadores dimitentes a recibir el importe de las dietas que correspondían al interregno mediado entre la presentación de las renuncias y su aceptación por el cuerpo a que pertenecieron. — "Digna actitud" — expresa el órgano magno, como si, en su severa moral, fuera una cosa nueva cuando de radicales se trata, en casos semejantes.

La intención insidiosa corre por dentro, pero no es tan oculta que pueda permanecer velada para quienes están curados de espanto sobre la lealtad de ciertas prédicas. "La Prensa" no ignora que la hipocresía es una cosa muy difícil para ser disimulada, por arte que se tenga en su ejercicio. Y en su caso, tan difícil como imposible, a la hora de éstas.

La democracia de los 300

Hoy se reunen en la calle Florida, según una invitación destacada en las columnas de "La Prensa", 300 ciudadanos [illegible], dispuestos al sacrificio y al martirio para salvar la democracia. ¡Así sea!

Los trescientos eminentes han descubierto dos cosas: que el radicalismo es un partido personalista, la primera, y la segunda, que a su juicio la democracia [illegible] encontrar una fórmula presidencial!!

¡Pero [illegible] que la fórmula presidencial no ha de estar compuesta por personas? ¡Francamente, se nos antoja que la brava cruzada antipersonalista de los [illegible] ha de tener otro origen!

Lo primero que la democracia aconseja es hacer una escuela de oposición eminentemente cívica, cuya doctrina constituya una bandera rodeada por elementos populares y [illegible]

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Alcedales 654. — Abierto todos los días de 9 a 12 y de 15 a 16.30.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1560. Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta de [illegible] a 17.

Museo Mitre. — San Martín 336. — Abierto todos los días de 12 a 17.

Museo Agrícola. — Santa Fe 4.000.

Nuevo Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1411. — Abierto al público los días hábiles de [illegible] a 17. (Los sábados de [illegible] a 11.30).

Museo Naval. — Florida 501. — Jueves y domingos de 13 a 16.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y Viernes, de 15.30 a 16.30.

Museo Nacional de Historia Natural. — Perú 305. — Lunes y jueves, de 14 a 16.

Biblioteca Nacional. — Méjico 564. — Abierta todos los días hábiles los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.

Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1510. — Abierta todos los días, de 13 a 16.30 y de 21 a 23.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento [illegible]. Abierto todos los días, de 7 a 17.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — [illegible] Abierta todos los días hábiles, de 1 a 11.30 y de 15 a 18.30 y de 20 a 23.

Biblioteca Nacional de Maestros. — Rodríguez Peña [illegible] — Abierta al público todos los días, de 8 a 11 [illegible] (no continuo), Sábados, de 8 a 12.

Biblioteca de Policía. — [illegible] — Días hábiles, de 12 a 23.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. Abierta todos los días hábiles de 13 a 17.

Biblioteca Nacional de Marina. — Florida 801. — Abierta de 9 a 12 y de 15 a 18. Sábados, de 9 a 12.

ESPECTACULOS

Teatros

COLON. — La [illegible].

[illegible]. — Compañía de operetas española. — Eva.

ODEON. — Compañía francesa de Lucien Rozenberg. — La femme chaste.

NUEVO. — Compañía nacional. — Las malas mujeres. La señora de abolengo.

SAN MARTIN. — Compañía nacional Arata-Simari-Franco. — Hoy a las 21: El momento universal. La ilusión de Sabatucci. [illegible] universal.

LICEO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — La [illegible]. El sendero de las tinieblas.

OPERA — [illegible]

BUENOS AIRES — [illegible]

POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía nacional — [illegible]

ARGENTINO — [illegible] Florencio [illegible]

NACIONAL. — Empresa Carcavallo — [illegible]

APOLO. — [illegible] dramática [illegible]

VICTORIA — [illegible]

COMEDIA — [illegible]

MAYO — [illegible]

AVENIDA — [illegible]

MARCONI — [illegible]

AMERICA — [illegible]

HIPPODROME. — [illegible]

ESMERALDA. — [illegible]

CASINO. — [illegible] atracciones [illegible]

PALAIS DE GLACE. — Temporada de [illegible] Todos los días [illegible]

MAJESTIC THEATRE — [illegible] Agregado a la [illegible] variedades [illegible]

PARQUE JAPONES — Atracciones de invierno. — Abierto [illegible] sábados por la noche y [illegible] tarde y noche.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press; Agencia Havas y nuestros corresponsales)

NUEVO GABINETE ESPAÑOL

El Consejo Supremo terminó hoy sus sesiones

Pedido de los ciudadanos de Rybnick y Pless a Lloyd George

EL PROBLEMA IRLANDES

La crisis ministerial española

MADRID, agosto 12 (A. Havas). — [illegible] informes relativos a la [illegible] del nuevo gabinete, pero [illegible] que la cartera de [illegible] probablemente confiada al señor [illegible] Cierva, la de marina al [illegible] y la de Relaciones Exteriores al señor Hontoria.

[illegible] a los demás ministerios [illegible] todo se resume a [illegible]

[illegible] sin embargo, que el señor [illegible] estaría resuelto a no pedir más la colaboración personal de los jefes de los grupos liberales y conservadores y estimaría además suficiente la colaboración de un miembro de cada grupo.

Esta mañana, el señor Maura rendirá cuentas al rey, del resultado de sus gestiones tendientes a la formación del nuevo ministerio.

MADRID, agosto 13 (United Press). — El rey aprobó el nuevo gobierno que queda constituído en la siguiente forma:

Presidencia, señor Maura; de Estado, señor González Hontoria; de Justicia, señor Francos Rodríguez; [illegible] señor Cambó, de la Go[illegible] Gobernación, señor Conde Coello, de Guerra [illegible] Cierva; de Marina señor Marqués de Cortina; de Fomento, señor Maestre; de Instrucción, [illegible] de Trabajo señor [illegible]

EN LA PRESIDENCIA

A la hora de costumbre llegó a la Casa de Gobierno el presidente de la República.

[illegible] varias audiencias, figurando entre las personas recibidas el intendente municipal, el presidente del Crédito Público señor Alejandro Ocampo, que regresa al país después de una larga permanencia en Europa.

Después se reunió con algunos ministros, con los que continuaba trabajando a la hora de cerrar esta edición.

El homenaje al pabellón argentino en Alemania

[illegible]

Nueva ley de la Caja de Ahorro Postal

SU PROMULGACION

[illegible]

Cónsul general de Finlandia

[illegible]

En la diplomacia

[illegible]

MOVIMIENTO CONSULAR

[illegible]

La reunión del Consejo Supremo

LONDRES, agosto 13 (A. Havas). — "The Daily Chronicle" dice que el Consejo Supremo, con la última decisión adoptada, demostró la altura de los hombres de Estado aliados cuyo sincero deseo es de preservar incólume la "Entente".

Agrega el citado órgano que si la Liga de las Naciones soluciona el problema de la Alta Silesia, su prestigio aumentará sin la menor duda.

PARIS, agosto 13 (A. Havas). — El Consejo Supremo terminará hoy sus trabajos. En la primera sesión de la mañana arreglará la cuestión de [illegible] a enviar a la Alta Silesia, así como la del levantamiento de las sanciones económicas.

Los delegados británicos partirán mañana con destino a Londres, pareciendo poco probable que la comisión encargada de estudiar la cuestión del hambre en Rusia sea designada antes de establecer los procedimientos a emplearse.

M. Briand, en su calidad de presidente del Consejo Supremo, notificó al presidente del Consejo de la Liga de las Naciones, vizconde Ishii, la resolución adoptada por el Consejo Supremo, pidiéndole su opinión sobre el trazado de la frontera de la Alta Silesia, rogándole convocar urgentemente al Consejo de la Liga que preside.

[illegible] resumen el procedimiento adoptado por el Consejo Supremo dará por resultado una decisión rápida, imparcial e inapelable.

El problema silesiano

LONDRES, agosto 13 (Uited Press). — El corresponsal del "Daily Mail" en Oppeln dice que los ciudadanos de Rybnick y Pless, aun cuando en su mayoría polacos, se oponen a la unión con Polonia y han telegrafiado a Lloyd George pidiendo su anexión a Alemania. Aparentemente este movimiento es genuino, desde que los polacos tienen predominio allí y desde que la ocupación francesa aminora la influencia germana. La población cree que [illegible] hacer prosperar a [illegible] bajo la tutela de Polonia.

LONDRES, agosto 13 (U. Press). — [illegible]

[illegible]

La contestación de De Valera a Lloyd George.

LONDRES, agosto 13 (United Press). — Lloyd George presidió una sesión plena de gabinete en el día de hoy. La sesión trató exclusivamente sobre la contestación de De Valera, estando presentes Fitzalan y Macready que fueron especialmente llamados de Irlanda.

Los políticos polacos y alemanes incitan a la calma en el asunto de la Alta Silesia.

BERLIN, agosto 13 (A. Havas). — La Agencia Wolff recibe despachos de Kattowitz informando que los miembros más influyentes de los partidos polacos y alemanes han publicado una proclama en la que [illegible] una próxima decisión a tomarse sobre la suerte de la Alta Silesia, en la cual recomiendan a la población a conservar la mayor calma.

El gobierno alemán solicita a los agricultores la entrega de cereales.

BERLIN, agosto 13 (A. Havas). — Ha sido dada a la publicidad una nota extraoficial por la que se invita a los agricultores a entregar al Estado las cantidades de cereales estipuladas por la ley, a fin, dice la precitada nota, de que el gobierno no se vea en la necesidad de importar mayor cantidad de cereales, y salvaguardando, de esta manera, la estabilidad de sus valores en el extranjero.

La fábrica Singer reanuda sus trabajos

LONDRES, agosto 13. — (United Press). — Una publicación aparecida en el "Times" dice que "después de haber estado cerrados por cerca de dos meses, se reanudarán los trabajos en la fábrica Singer en Clydebank, para el día lunes".

Varios miles de obreros han sido notificados de volver al trabajo para dicho día.

La guerra en el Asia Menor

ANGORA, agosto 13 (A. Havas). — El comunicado de las fuerzas kemalistas dice así:

"En el sector de Codjali rechazamos al enemigo, cuyo ataque de infantería no tuvo éxito. Nuestra caballería avanzó en dirección de Sengbul cortando las líneas telefónicas y telegráficas.

El hambre en Rusia

[illegible] agosto 13 (U. Press). — El administrador de socorros, míster [illegible] notificó a Litvinoff, representante [illegible] una propuesta garantizando la protección de los aliados [illegible] a Rusia al personal encargado de la distribución y especificando la manera en que los artículos serán entregados.

Se declara que en Washington se [illegible] muy satisfactoria la manera [illegible] ha contestado a la propuesta. También se siente que [illegible] pueden quedar quebrantadas y que las tareas de distribución [illegible] entre la población puedan demorarse [illegible]

[illegible] Litvinoff realizarán su próxima [illegible] las 19 y 30, en cuya oportunidad [illegible] probablemente se firmará el acuerdo.

Inglaterra y Hungría

LONDRES, agosto 13 (U. Press). — [illegible]

La cuestión del Rhur

[illegible] Press). — [illegible] las sanciones [illegible] al valle del Rhur, no parece haya de resolverse en las actuales sesiones del Supremo Consejo.

Briand [illegible] nada debiera [illegible] hasta tanto la cuestión de Silesia haya quedado definitivamente arreglada. Intimó que [illegible] los funcionarios [illegible] interaliada [illegible] las medidas de [illegible] imposible para el [illegible] económico [illegible] el problema [illegible] aliados.

Estados Unidos integrará la comisión de ayuda a Rusia

PARIS, agosto 13 (U. Press). — El supremo consejo decidió que la comisión de ayuda a Rusia estará compuesta por tres miembros en representación de cada uno de los poderes que forman el supremo consejo. El embajador americano Harvey [illegible] que se incluyera a los Estados Unidos en dicha comisión, que actuará como una organización no oficial para estudiar los medios de coordinar las tareas relacionadas con la ayuda.

Cinzano
Vermouth

La crisis ministerial española ha sido solucionada

D. Antonio Maura, el prestigioso político español, ha conseguido solucionar la crisis ministerial de su país.



Antonio Maura
(Presidente del gabinete)

P[illegible] se produjeran [illegible] de Marruecos, [illegible] sorpresa entre [illegible] de cerca las evoluciones de la política española; pero hoy será recibida como una consecuencia lógica de los acontecimientos y de la situación actual.

En estos momentos, España necesitaba al frente de su gobierno, un hombre de energía y de acción. Maura era el mejor candidato para ocupar ese puesto. El es el hombre de la hora presente, el político español quien acompaña, de verdad la opinión pública, el que nunca encuentra [illegible] en los días de peligro.



D. José Francos Rodríguez
(Ministro de Justicia)

Según la información telegráfica que nos llega, el nuevo gabinete se constituirá de la manera siguiente: Presidente, D. Antonio Maura y Montaner; ministro de Relaciones Exteriores, señor González Hontoria; ministro de Guerra, señor Lacierva; ministro del Interior, señor Coello Portugal; ministro de Hacienda, señor Cambó; de Justicia, Francos Rodríguez; de Obras Públicas, señor Maestre; de Instrucción Pública, señor Silió, de Trabajo, señor Matos, de Marina, Marqués de Cortina.

D. Antonio Maura—

Sin duda alguna, la figura más interesante y prestigiosa del nuevo gabinete español es la de D. Antonio Maura.

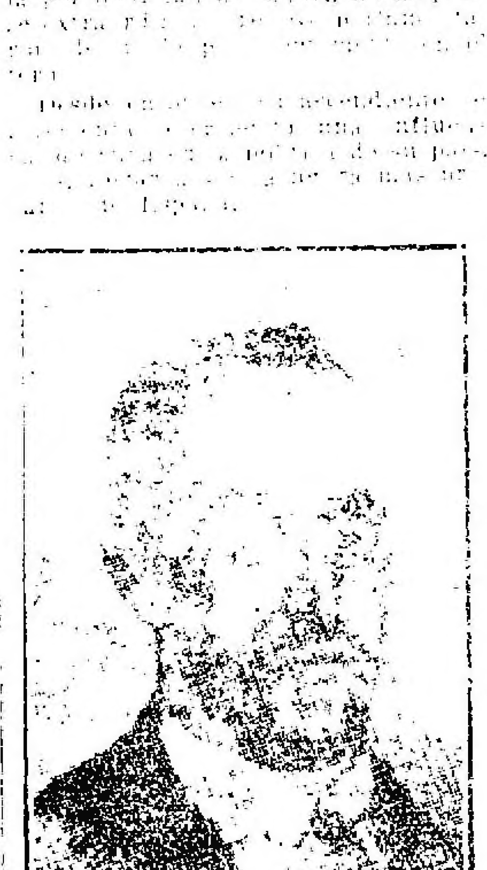


M. de La Cierva
(Ministro de Guerra)

Nació en Palma de Mallorca el 2 de mayo de 1853. Hizo sus primeros [illegible] estudios de bachiller [illegible] notas a los [illegible]. Trasladado luego a Madrid [illegible] ingresó en la Universidad [illegible] [illegible]

[illegible] la personalidad de Maura no adquirió [illegible]

Desde entonces [illegible] una influencia [illegible] de su partido [illegible] de España.



D. César Silió
(Ministro de Instrucción Pública)

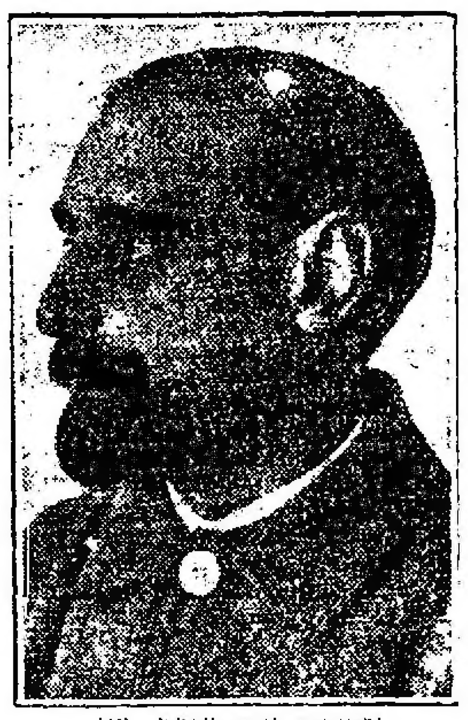
D. Francisco Cambó—

D. Francisco Cambó, el "leader" del regionalismo catalán, actual ministro Hacienda, es uno de los hombres de más brillante actuación en el escenario político español. Abogado de sólidos prestigios, hombre de talento y de acción, su férrea voluntad no reconoce límites. Es el prototipo del hombre práctico, por lo que alguien ha dicho de él: "un credo político, no pasa de ser el de un abogado que ha de ganar un pleito, sea como sea".

D. Juan de La Cierva—

D. Juan de La Cierva, vuelve a ocupar por segunda vez la cartera de Guerra. Es un hombre escrupuloso de un profundo sentido de justicia, que pone todo su espíritu en cada detalle.

Desempeñando el ministerio de Guerra, un hombre que todos los días, constantemente, ofrezca el ejemplo del amor a las cosas militares, forzosamente esa fuerza espiritual, necesaria para toda obra, lograría de crecer y desenvolverse. Esto es indispensable en estos momentos para el ejército español.



Dr. Francisco Cambó
(Ministro de Hacienda)

La Cierva, con su precisión, su trabajo y su autoridad, tranformará sin duda alguna todo el organismo militar de España.

Don José Francos Rodríguez—

Don José Francos Rodríguez ha sido encargado de la cartera de Justicia.

La personalidad de este hombre prestigioso se destaca en la España moderna. Sus múltiples conocimientos, su clarísima inteligencia y su extraordinaria actividad, lo llevaron a actuar con muy buen éxito en diversas esferas de las actividades humanas, con prestigio de [illegible] hombre sobre todo con [illegible] beneficios para [illegible] su patria, el [illegible]

[illegible]

Los demás miembros del nuevo gabinete, menos conocidos, por cierto, que las personalidades de que nos hemos ocupado, son todos destacados políticos, de notable actuación [illegible] representación en la verdadera opinión pública en España.



D. José Maestre
(Ministro de Obras Públicas)

El radicalismo en Entre Ríos

Una gran asamblea cívica

Continúan recibiéndose numerosas adhesiones

[illegible]

... de La Plata, don Juan Antonio Ruiz, de Buenos Aires el diputado nacional don Alberto Caross[illegible], de Concordia don Justo J. Soler [illegible] Urquiza, de Concepción del Uruguay don Juan Piñón, de Gualeguaychú los señores Américo La Rosa, Antonio M. Maya y Claudio Méndez Casariego, de Buenos Aires el doctor Belisario Hernández, de Gualeguay don Lucio Carbone y el doctor Héctor Aceguinolaza, de Diamante don Mateo Joffré, de Gualeguay don José María de la Cruz, de [illegible] los señores Guillermo Ferrari, Julio Pintos, José Dessimaux, Francisco Dacull, Francisco Pelletier, Gregorio Moreno y José Eleazar López.

Con el mismo objeto se han quedado en esta capital los senadores Víctor D. Etcheverry, Emilio Musté, Mateo Joffré y los diputados Carmelo Asesiano, Raúl Beriso, José M. Garraide, Juan A. Lanús y José M. Texier.

Hoy son esperados los legisladores nacionales.

El intendente de Gualeguaychú señor Antonio M. Maya renunció para tomar parte activa en las próximas luchas electorales.

Hogar para los agentes de la sección 35a.

Próximo festival de beneficencia

El martes próximo se realizará en el Cine Elite, Caldido 3241, un interesante festival organizado por la comisión directiva de la Asociación Pro Hogar Policial de la sección 35, a fin de obtener fondos destinados a la construcción de casas para los agentes de la citada sección.

El programa que se ha preparado consta de excelentes números de concierto y exhibición de buenas películas cinematográficas, como podrá verse a continuación:

Sinfonía por la orquesta: "El hermano del banquero", film en 40 partes; vals de "Fausto", de Gonnod-Liszt (piano), por la concertista María Esther Silva Cáceres; recitado, por la señorita Azucena Vázquez; sinfonía por la orquesta; tonadillas por la Petite Nené; concierto de guitarra por el profesor Emilio Bo; sinfonía por la orquesta; "Aires bohemios", de Sarasate (violín), por el profesor Saturnino Sánchez; imitaciones y parodias por un aficionado.

La banda de policía cedida gentilmente por la jefatura, prestará su concurso ejecutando diversas piezas de su repertorio.

Organiza el festival, que promete adquirir brillantes proporciones, la junta directiva de esa asociación, presidida por el doctor Ismael Basaldúa e integrada por los señores Manuel Zavala, Mariano A. Bugallo Acosta, Ernesto T. Izurieta, Julio C. Romano, Eduardo Robla, Aníbal Filipp, a quienes secunda el activo comisario Alfredo Bouchez.

Ha llegado el nuevo vapor norteamericano "American Legion"

Hoy atracó al desembarcadero de la Dársena Norte el nuevo vapor norteamericano "American Legion", que efectúa por primera vez la travesía de Nueva York a Buenos Aires, línea de navegación a la que ha sido destinado para conducir especialmente pasajeros y correspondencia.

Delegados norteamericanos al Congreso Postal—

Entre los pasajeros llegados a bordo del "American Legion" figuran los señores Edwin Sands y Oscar Davis, quienes vienen al país en carácter de delegados norteamericanos al Congreso Postal que se verificará en esta capital a fines del corriente mes.

Ambos caballeros pertenecen a los altos círculos comerciales de Estados Unidos, siendo el señor Oscar Davis socio del conocido industrial yanqui Mr. James Farell, llamado en Norte América el rey del acero.

El señor Frank Harding—

También llegó en el citado vapor el hacendado norteamericano Sr. Frank Harding, quien visita por primera vez el país con el propósito de estudiar el estado de la industria agrícolo-ganadera.

El señor Frank Harding es vicepresidente de la empresa yanqui American Shorthorn Breeder, dedicada a la explotación de la industria ganadera.

Otros pasajeros—

El pasaje de cámara está ocupado además, por las siguientes personas: Max Boley, Juan Sidati, Ricardo Illa, Otto Mantner, Mc Carthy, Hugo Wilkandorf, Adelina Wilxendorf, Harry Reed, Clara Reed, Carl Reed, Donald Reed, María Kogan, Anita Kogan, Rita Kogan, David England, María Novao, Lena Thorburg, Martha Thornburg, Francis Thornburg, Dorothy Thornburg, Maude Hamilton, Frank Harding, Frank Harding, Frank Whitton, Elsie Witton, Edith Whitton, Van Rossum, Eugenio Van Rossum, Joaquín Joao Riveiro, Violeta Riviero, Perry Bush, Arnold Wilkening, Jordán Bolzio, Theresa Bolzio, Mayta Kovacie, Rodolfa Ramírez, Jhon Urkano, Apóstoles Carras, Santiago Villalonga, Raffaella Gramata, José Poza Haralampos, Galides Giovanni Covatti, José Rodríguez, Francisco Lamina, Elías Saridis, Pedro Maestro.

Característica del nuevo vapor—

Reune el "American Legian", las siguientes características:

536 pies de largo, 72 de ancho y 50 de puntal; toneladas de registro: 9 mil; de desplazamiento: 21.300, capacidad de pasajeros: 230 de cámara y 300 de tercera clase y velocidad: 18 1|2 nudos por hora.

El costo del nuevo vapor asciende a 8.000.000 de dólares.

La travesía de Nueva York a Buenos Aires la efectuará en 16 días, haciendo escalas en Río de Janeiro, Santos y Montevideo.

Administración nacional

Nombramiento—

El P. E. ha designado jefe de la sección administrativa de la Dirección General de Minas, Geología e Hidrología al señor Domingo Vázquez.

Embajada uruguaya en el Perú

En la cancillería se ha recibido hoy una comunicación de nuestra legación en Chile, anunciando que el martes próximo saldrá de Santiago en viaje a nuestra capital, la embajada uruguaya en las fiestas del centenario del Perú, que preside el doctor José Espalter.

Durante su permanencia en Buenos Aires, los componentes de la misión serán considerados huéspedes del Estado.

Representante diplomático de Cuba

El enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Cuba, ante nuestro gobierno, señor Manuel de la Vega y Calderón, que después de una larga ausencia, venía en viaje a nuestra capital, se ha visto obligado a detenerse en Santiago de Chile por enfermedad de un miembro de su familia.

Rotisserie Française
Sub-suelo galería Guemes
El mejor Restaurant de Buenos Aires

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS
Jefe del servicio de oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández"
Consultas de 2 a 4 DEFENSA 691

Motores "Diesel"
DE LA AFAMADA CASA
Fried Krupp A. G.
Astilleros "Germania"
Kiel - Alemania
Pidan detalles y presupuestos a los únicos Representantes:
STAUDT & Cía.
Sección Técnica
Bdo. de Irigoyen 330 — Buenos Aires
[illegible] Libertad

...LAS TRES ULTIMAS...!!!
1ª engrandecemos
14 Cigarrillos
LA RAZON
Primera marca que devolvió al consumidor los dos cigarrillos quitados por la especulación.
MAÑANA LA 2ª



Petróleo de Comodoro Rivadavia

El ministerio de Agricultura ha informado que en el período comprendido entre el [illegible] de julio y el 6 del corriente, fueron extraídos de los distintos pozos en actividad, en los yacimientos petrolíferos de Comodoro Rivadavia, 4521 metros cúbicos de combustible.

Cancelación de letras

Cumpliendo órdenes del Ministerio de Hacienda, la Tesorería General de la Nación canceló esta mañana una letra, con vencimiento en el día, por [illegible] pesos m|n.

A las 11 horas atracó el "Garibaldi"

Procedente de Génova y escalas, de cuyo puerto salió el 21 de julio [illegible], llegó hoy a las 11 horas al desembarcadero de la Dársena Norte el vapor italiano "Garibaldi".

Con [illegible] a su bordo [illegible] pasajeros de primera clase y [illegible] de tercera.

Trajo además correspondencia y carga general.

El secretario de Obras Públicas de la Municipalidad

Se ausenta hoy para Córdoba

El secretario de Obras Públicas de la Municipalidad, doctor Varangot, partirá para Córdoba en el rápido de esta tarde.

Este viaje motivado por asuntos particulares, será breve, pues el doctor Varangot se hallará en ésta de regreso, el próximo martes.

Apertura de calles públicas en General Urquiza

La Intendencia pedirá su expropiación

El intendente municipal señor Cantilo ha elevado al Concejo Deliberante un mensaje por el cual solicita autorización para expropiar a varios inmuebles, en General Urquiza, comprendidos en las calles Monroe desde Triunvirato a Avenida Constituyentes.

Recientemente, fué rematada judicialmente una fracción de terreno en la zona mencionada que obligaría al cierre de ocho calles, [illegible] de inmediato a la expropiación.

Teatro Infantil Municipal

El elenco infantil del teatro municipal "Labardén" actuará mañana a las [illegible] horas en la plaza San Martín.

Falsificación de medicamentos

La división respectiva del Departamento Nacional de Higiene ha descubierto la existencia de una falsificación [illegible]

Ayer a la [illegible] inspectores de farmacia sorprendieron en un local del centro [illegible] venta un kilo del producto [illegible] envasado en pequeños frascos [illegible] con rótulos de igual aspecto [illegible] preparado para la casa Merck.

La repartición sanitaria ha secuestrado el producto de referencia y continúa las investigaciones del caso para averiguar si hay otras partidas en las mismas condiciones y a la vez para aplicar a los culpables las penalidades del caso una vez concluída la averiguación y sumario respectivos.

"Casa de Galicia"

POSTERGACION DEL "XANTAR"

La fiesta que había de celebrarse el próximo domingo en honor del ilustre argentino don Bernardino Rivadavia, ha sido suspendida.

Palacio de justicia

SUPREMA CORTE

Sobre incompetencia de jurisdicción. — Filiación natural — Juicios sucesorios.

De acuerdo con el texto expreso del artículo [illegible] confirmando un fallo del juez [illegible] la Suprema Corte ha dictado sentencia definitiva en los autos sucesorios de don P. T. [illegible] natural.

[illegible]

... radicó en Buenos Aires, concurriendo todos los interesados en la sucesión sin formular observación alguna acerca de la competencia por estimar que aquél había cambiado el domicilio que tuvo en Entre Ríos. Que en tal condición todas las acciones personales contra la sucesión deben acumularse al juicio universal con arreglo a lo dispuesto [illegible] art. 3284 del Código Civil [illegible] Fallos [illegible]

BELLAS - ARTES
ALONSO

Todo el que haya seguido [illegible] simpatía e interés que se [illegible] la evolución artística de [illegible] su marcha ascendente hacia la [illegible] pintura, y con su expo[illegible] tendrá el regocijo de [illegible]

L

PREMIOS IGUALES EN CADA SERIE

[illegible] mujeres [illegible] aristocráticas [illegible] por el encanto de las flores extrañas de los invernáculos, pero llevan sin embargo, temblando en el fondo de sus claras pupilas una gota de amargura [illegible] que revela la [illegible] dolorosa de la vida. Es [illegible] que al través del precioso alabastro de su carne en flor, el artista ha penetrado [illegible] decorativo de un suntuoso.



En las regatas

[illegible] de Alonso.

The First National Bank of Boston
Sucursal Buenos Aires — Bartolomé Mitre 501
GERENTE
N. F. TRIBE — G. A. [illegible] — J. M. BASKER
SUB-GERENTES
R. S. SANB[illegible] — R. VINCENT — [illegible] WILSON — A. W. [illegible]
[illegible]
W. A. [illegible]
C. De BA[illegible] — [illegible] L. BOVE — H. A. DRISCOLL

Notas policiales

ECOS DE UN INCIDENTE

Fallecimiento de un herido

La dirección del Hospital Ramos Mejía, ha comunicado a la comisaría 34, que en dicho establecimiento ha fallecido Juan Schenone que, como se sabe, fué herido anteayer de un balazo en el vientre por el sujeto de pésimos antecedentes Antonio Fernández Pelayo, hecho ocurrido en el interior del comercio Pasaje Lagos 2908.

El cadáver de Schenone fué enviado a la Morgue con objeto de que los médicos de los tribunales le practiquen la autopsia.

En cuanto a Fernández Palacios ha sido remitido al Palacio de Justicio a disposición del juez de instrucción doctor Domínguez.

UNA MUJER INGIERE DULCE Y FALLECE INTOXICADA

En la Avenida de la Riestra y Centenera una mujer cuya detención procura la policía, pero que se sabe es recolectadora de residuos en la quema de basuras, invitó a comer dulce a la mujer María Alen y al menor Carmelo Sampietro que tienen igual profesión que la anterior.

Como consecuencia de haber ingerido el dulce la Alen y Sampietro se intoxicaron, siendo trasladados por intermedio de la sección 12 de policía al hospital Piñeiro, donde la Alen falleció ésta madrugada.

En cuanto al menor Sampietro ha quedado fuera de peligro por el momento.

Por averiguaciones practicadas por la comisaría 12, se ha establecido que el dulce que motivó la intoxicación había sido encontrado por la mujer que se busca en la quema de basuras.

El cadáver de la Alen fué remitido a la Morgue a los efectos de la autopsia.

Interviene el juez de instrucción en turno.

INCIDENTE EN LA VIA PUBLICA

Hombre herido de un balazo

Se encuentra detenido en la comisaría 2a. el sujeto Serafín Vaceda quien está acusado de haber hecho dos disparos de revólver hiriéndole en una pierna a Marcelino Tonsido quien fué remitido para su asistencia al hospital Ramos Mejía.

Vaceda en su descargo manifiesta que se vió obligado a disparar contra Tonsido en razón de que éste y una persona que le acompañaba y que fugó le atacaron a golpes de puño.

Vaceda presenta algunas contusiones en la cara.

La comisaría 2a., puso el hecho en conocimiento del juez de instrucción en turno.

LA CAMPAÑA CONTRA LOS MALOS ELEMENTOS

El jefe de la sección Robos y Hurtos, comisario don Federico Foppiano, con empleados a sus órdenes, realizó esta madrugada una batida contra el elemento de mal vivir, consiguiendo detener en diversos lugares del municipio a más de 50 sujetos de pésimos antecedentes, a quienes se les secuestró armas y demás elementos que usan los profesionales del delito para cometer sus fechorías.

El empleado Cuccarese detuvo en jurisdicción de la comisaría 5a. a dos sujetos, a uno de los cuales se le secuestró una medalla de subinspector de impuestos internos a nombre de Egidio González, con la cual titulándose tener dicho empleo, sacaba dinero a los comerciantes por supuestas infracciones que cometían.

Los detenidos fueron remitidos al depósito de contraventores.

ROBOS Y HURTOS

Manuel Lago, denunció en la comisaría 28, que de su domicilio Matheu 2009, le fueron sustraídas ropas y objetos que justiprecia en la suma de 400 pesos.

Lago acusa como autor del hecho a su compañero de pieza Alberto Romero, quien ha fugado y cuya detención se procura.

Con intervención del juez de Instrucción en turno se practican averiguacione.

—El Dr. Rafael Caputo, denunció en la comisaría 11, que del departamento 4 de la calle Lambaré 964, le sustrajeron de un mueble que fué violentado, ropas y objetos que valían en 1500 pesos.

Se instruye sumario.

Información general

BIBLIOTECA POPULAR "JOSE ENRIQUE RODO"

La biblioteca popular "José E. Rodó" con motivo de su 4o. aniversario y a beneficio para la compra de libros organizó para hoy sábado 13 de agosto, un festival artístico y cinematográfico en el cine de la localidad Jorge Newbery, calle Tellier 2367. Además de un extenso y variado programa, en el segundo intervalo hará uso de la palabra el señor Carlos Vega Belgrano sobre "Las bibliotecas populares, como propulsoras de la elevación intelectual del pueblo". La función comenzará a las 20.30 horas.

LIGA ARGENTINA CONTRA LA TUBERCULOSIS

Hemos recibido el tercer número, que edita esta institución que sostiene el dispensario "Doctor Eduardo Wilde". En ella hace conocer los beneficios que reporta al vecindario dicho dispensario y los progresos realizados.

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

LA EXPOSICION GANADERA DE SEPTIEMBRE

Llegada de jurados extranjeros

Se hacen grandes preparativos en el local de Palermo de la Sociedad Rural Argentina, para la celebración anual de la exposición nacional de ganadería, acto que será inaugurado el 3 de septiembre próximo con el ceremonial de costumbre.

Al acto inaugural serán invitados especialmente el Presidente de la República doctor Hipólito Yrigoyen, sus ministros, cuerpo diplomático, senadores, diputados y altos empleados de la administración.

Se exhibirán en la exposición máquinas agrícolas e instalaciones de artículos relacionados con la agricultura y ganadería, así como instalaciones industriales.

En las diversas categorías del programa se han inscripto numerosos reproductores de las más variadas razas, lo que contribuirá sin duda alguna, al más completo éxito de la exposición.

Todos los animales que concurran a la exposición, con excepción de las aves, palomas y conejos, deberán estar instalados en sus locales y bajo el número que les corresponda, el día 28 del corriente a las 10, pudiendo entrar al local desde el día 20.

Las ventas comenzarán al día siguiente de la inauguración de la exposición, iniciándose por el ganado lanar, yeguarizo, porcino y caprino, simultáneamente.

Se continuará después con la venta de todas las razas vacunas a galpón, individuales, en el orden siguiente: lecheras, Devon, Aberdeen Angus, Hereford y Shorthorn.

En el vapor "Almanzora" llegaron anoche los jurados británicos que actuarán en la exposición, siendo ellos: W. S. Mac William, encargado de juzgar los reproductores de la raza Shorthorn; William Smith, razas Hereford y Shine; T. A. Jackson, lanares Lincoln y Caras Negras.

Estos jurados, que han sido designados por la Royal Agricultural de Inglaterra a pedido de la Sociedad Rural Argentina, se trasladarán oportunamente a Montevideo para actuar allí como jueces en la exposición ganadera que allí será inaugurada el 25 del corriente.

Viene en el mismo vapor M. Joseph Aveline, jurado francés de gran notoriedad, designado por la Sociedad Nacional Hípica de Francia para que clasifique los equinos de las razas Percherón, Bonlonnais y Anglo Normando.

En el vapor "Araguaya" llegarán a fines del mes corriente otros jurados ingleses, designados por la Royal Agricultural, que son los siguientes: William Hith, para juzgar las razas lecheras; L. B. Beddie, razas Aberdeen Angus y Clydesdale y Joseph Darlington, que clasificará todas las razas porcinas.

En el regimiento 6 de infantería en Mercedes

SE REALIZÓ LA JURA DE LA BANDERA

MERCEDES, agosto 13 — Una ceremonia altamente patriótica resultó el acto del juramento de la bandera, llevado a cabo en el cuartel del regimiento 6 de infantería, por los conscriptos de la clase de 1901.

Representaban en el acto al presidente de la República, el coronel Martínez Urquiza; al P. E. de la Provincia, el ministro de Gobierno y oficial mayor del Ministerio de Gobierno, doctores Obdulio Siri y Amílcar Mercader; a la Cámara de Senadores de la Provincia, el secretario de la misma, señor Ramón P. Iramain.

Lo más selecto de nuestra sociedad se había congregado en el local del cuartel del regimiento.

Dió comienzo el acto con una misa de campaña rezada por el padre Amado, quien luego dirigió la palabra en una patriótica y emocionante alocución.

A continuación hicieron uso de la palabra el doctor [illegible] y la señorita de Remeneria, en nombre de los alumnos de la escuela Normal Mixta.

El jefe del regimiento, teniente coronel Ricardo Fernández Rojas, con palabra vibrante de entusiasmo patriótico se dirigió luego a los soldados que habían de prestar el juramento, en medio de los entusiastas aplausos de la concurrencia, terminando con la fórmula sacramental del juramento que luego prestaron uno a uno los conscriptos de la clase de 1901.

La tropa fué en seguida a continuación [illegible] Martínez Urquiza y coronel [illegible], jefe de la brigada de infantería.

El desfile de la tropa con su pabellón al frente y la banda [illegible] la letra del regimiento [illegible] sirviera de guía al viejo regimiento en los esteros paraguayos, arrancaba aplausos [illegible] y vivas [illegible] emoción de la numerosa concurrencia que presenciaba el paso marcial de la tropa [illegible] el sagrado símbolo de la patria.

Terminada la ceremonia del juramento, la concurrencia fué invitada a un banquete que en honor de los representantes del gobierno nacional y de la Provincia se sirvió en el Casino de Oficiales.

Presidió la mesa el coronel Martínez Urquiza, el doctor Siri, ministro de Gobierno de la Provincia, el doctor Mercader, el señor Iramain, el coronel Serrato y los jefes y oficiales del regimiento.

Después continuaron los ejercicios de equitación por la oficialidad, y [illegible] por la tropa, que se llevaron a cabo en el campo de maniobras del regimiento.

Luego el doctor Siri, acompañado por el doctor Mercader, el señor Iramain y algunos vecinos, se trasladó al local de la cárcel pública, donde efectuó una visita de inspección observando las deficientes condiciones del establecimiento y un sinnúmero de necesidades que se espera el gobierno ha de apresurar a corregir.

[illegible] el mismo la comisaría de policía, de donde salió [illegible] impresionado por la corrección y disciplina notada en el [illegible], que habla mucho en favor de la institución y de sus dirigentes actuales.

Los visitantes regresaron por el tren de las 17 horas, acompañándoles en la despedida numeroso público y amigos de la localidad.

Unión Cívica Radical

CLUB RADICAL SARMIENTO

Este club resolvió postergar para el domingo 21 del corriente a las 10 horas, el homenaje a la memoria de su malogrado tesorero don Orestes Mi[illegible], con motivo del primer aniversario de su fallecimiento, y que se había anunciado para el domingo 14 del corriente.

Doctor Alberto Benavidez

2.o aniversario de su fallecimiento

Hoy se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de este digno correligionario, malogrado en el instante en que su actuación pública comenzaba a perfilar los contornos de su personalidad [illegible] a la [illegible] espíritu.

Radical [illegible] la primera hora, afrontó todas las vicisitudes del partido [illegible] civismo y patriotismo.

[illegible] su vida dejando [illegible] enseñanzas [illegible] ejemplo de [illegible] apartarse los que aprendieron sus enseñanzas [illegible] a dirigir ese hogar político, aspiren, como medio de mejor honrar su memoria, a mantenerlo dentro de la tradición que fijaron sus enseñanzas, tal cual él lo concibiera, como una escuela de civismo donde se educa el carácter, se fortalece el espíritu, se eliminan debilidades, y se vigorizan los sentimientos del honor, la dignidad y el deber. No buscó adictos a su persona, en el amor intenso al partido [illegible] "buenos radicales" tal cual él practicara este [illegible].

[illegible] caballero, de un carácter [illegible] a la vez, [illegible] públicas, a [illegible] por las [illegible] cualidades que le adornaban: la altivez de su espíritu, la serenidad de su juicio, la energía de su voluntad, la generosidad personal, la modestia que le hacía accesible a los humildes y el don de conocer a los hombres que daba a sus fallos el sello de lo justiciero, enumeradas estas virtudes [illegible] de la honestidad de su existencia.

Como secretario de la intervención nacional en Corrientes, en la cartera de Gobierno y como interventor [illegible] después, mereció el elogio hasta de los adversarios del radicalismo. Su obra fué allí fecunda en [illegible] brillante por el acierto de sus resoluciones y ejemplar por la austeridad espartana de sus costumbres de vida.

En el cargo de administrador de [illegible] de la [illegible] lleva a la convicción de los hechos, [illegible] político, [illegible] simpatía [illegible] administradores que [illegible] a ella [illegible] los relevantes méritos [illegible] navidez.

[illegible] puesto y en este día, que la muerte lo arrebató al cariño de los suyos, de sus correligionarios y de sus amigos, malogrando esta preciosa existencia cuando iba a culminar en un brillante porvenir, por propia gravitación, impuesta por sus atributos superiores.

El sepulcro que guarda los restos del doctor Benavídez en el cementerio del Norte, se ha visto hoy concurrido por gran número de sus correligionarios y amigos que han acudido a depositar la ofrenda de su cariñoso recuerdo.

En el Colegio Nacional "Mariano Moreno"

LA FIESTA DE ANOCHE EN HONOR DE LOS PROFESORES HONORARIOS

En el salón de actos públicos del Colegio Nacional Mariano Moreno se realizó anoche el acto solemne de la entrega de diplomas a los profesores honorarios designados tales por la asamblea del personal docente de esa casa.

Ante una numerosa concurrencia de familias y profesores, abrió el acto el rector doctor Manuel Derqui, quien comenzó diciendo:

Favorecido con el singular privilegio de pronunciar la palabra inicial de este acto, ella debe, necesariamente, traducir el dolor de las ausencias irreparables.

Habéis sido las columnas fuertes de nuestra institución, y, por reconocerlo así, hemos querido reintegraros definitiva e irrevocablemente, a las [illegible] del hogar de nuestros comunes afanes y ensueños. Merced a vosotros, a los que os han sucedido en el riego de las buenas semillas depositadas en los surcos, ella podrá [illegible] y contemplarse a sí misma, confiadamente, en la lejanía de los tiempos segura de su inquebrantable firmeza.

No es raro que estos actos académicos pequen de frialdad y por eso es necesario cerrar, a veces, los ojos, para escuchar en la visión interior el latido de corazones que se corresponden y se unen en amantísimo afecto.

Yo habría ambicionado para celebrar vuestro retorno, en hora de reconocimiento y de consagración, ambiente más propicio a esta fiesta, donde el cielo abierto a la luz del sol, pudieran armónicamente glosar la Rusia revolucionaria que se ahoga en sangre [illegible] muchedumbre hambrienta que sólo pide pan para su cuerpo, les arroja un credo de altísimo ejemplo! Tan sólo a la enseñanza y a la cultura, [illegible] donde oficiar el eterno evangelio de la democracia, — pueden los pueblos confiar sus futuros destinos.

"Nuestro deber, decía Emilio Faguet, es de llevar más en alto a la humanidad, a medida que envejece. La humanidad debe honrar su infancia por su juventud, su juventud por su edad madura, su edad madura por su ancianidad, mostrando siempre que cada una de sus edades, era heredera, porque contenía en sí una sucesión más hermosa que ella misma todavía".

A vosotros, y a nosotros, una parcela en la ardua tarea de los cultivos fecundos y generosos!

Terminado que fué el discurso del doctor Derqui en medio de los aplausos de la concurrencia, hizo entrega



El público que asistió al acto. — El doctor Manuel Derqui pronunciando su discurso

[illegible]

[illegible] primitiva, Máximo Coria, en [illegible] correccion.

¿Es Vd. aficionado a los deportes?

LEA NUESTRA

SEGUNDA EDICION DEL DOMINGO

En ella encontrará los resultados de todos los partidos de foot-ball y la más amplia información sobre los sucesos deportivos del día.

SUBIRANA y Cía.

INSTITUTO OPTICO

Calle Florida 328 — U. T. Avenida, 11

Calle Corrientes 1790 — U. T. Riv., 1340

BUENOS AIRES

Rambla 128 — Mar del Plata

U. T. M. del P. 789

Nos especializamos en la ejecución de recetas y reposición de cristales en LENTES y ANTEOJOS

Nuestros precios son los más bajos

Entre la comitiva irán el presidente de la República y el jefe del gabinete señor Rada Gamio quienes fueron especialmente invitados por los vecinos de Chancay para acompañar a la delegación argentina en dicho viaje.

Los excursionistas viajarán en un transporte de la armada nacional.

BANCO DE LA NACION

BALANCE DE JULIO

Se ha publicado el balance del Banco de la Nación Argentina, correspondiente al mes de julio último.

Según dicho balance, los rubros más importantes del activo son:

Adelanto en cuenta corriente y cauciones, 339.83 pesos oro sellado y 542.401.387.03 pesos moneda nacional; créditos a cobrar garantizados, 13.473.903.30 pesos moneda nacional, documentos descontados y redescuentos, 12.398.32 pesos o.s. y 567.572.552.89 pesos moneda nacional y deudores en gestión pesos 5.520.616.24 moneda nacional.

Las existencias en caja el 31 de julio ascendían a 23.321.447.08 pesos oro sellado y 346.421.115.55 pesos moneda nacional.

Los depósitos en la misma fecha alcanzaban a 2.918.169.97 $ oro sellado y 1.342.896.924.03 $ moneda nacional, distribuidos en la siguiente forma: a la vista y a plazo fijo, pesos oro sellado 1.252.374.50 y pesos moneda nacional 1.057.126.485.49 $ moneda nacional; judiciales, pesos 74.547.19 oro sellado y pesos moneda nacional 86.885.636.24; en custodia (cámara compensadora), pesos 1.591.147.98 oro sellado y pesos moneda nacional 198.884.802.20.

Asociación Cristiana de Jóvenes

CONFERENCIA

Conmemorando el séptimo centenario Franciscano el profesor Clemente Ricci disertará mañana a las 17 horas sobre el tema "San Francisco de Asís y el Comunismo en la Historia" en el salón de conferencias de la Asociación Cristina de Jóvenes, Paseo Colón 161.

El centenario del Perú

Siguen las fiestas oficiales

LIMA, agosto 13. — Ayer tarde tuvo lugar en el Hipódromo de Santa Beatriz, la entrega de los caballos y lanzas de los granaderos argentinos al ejército del Perú.

Con tal motivo el embajador monseñor Duprat, pronunció breves palabras ofreciendo el obsequio en nombre del gobierno y pueblo argentinos.

Contestó a monseñor Duprat, el ministro de la Guerra señor Luis Iglesias.

La tropa efectuó diversos ejercicios de equitación.

Los agregados militares extranjeros fueron ovacionados por la numerosa concurrencia que presenció el acto.

Por invitación del ministro de Fomento la embajada argentina visitó la exposición internacional.

Se ha postergado para hoy la excursión que el personal de la embajada argentina realizará a Huara.

Primer Congreso Nacional de Vialidad

Será organizado por el Touring Club Argentino

En la última reunión celebrada por la comisión directiva del Touring Club Argentino, se resolvió organizar, en cumplimiento de una de las finalidades esenciales de esta institución, para el mes de mayo de 1922, el Primer Congreso Nacional de Vialidad.

En este certamen, en el cual estarán representados los poderes públicos del país, se abordarán cuestiones de interés nacional relacionadas con el magno problema de la vialidad.

CARLOS MERLINI

AGENTE FINANCIERO

B. Mitre 371 — U. T. 2288 Av.

BUENOS AIRES

La hipoteca particular es una preocupación constante

Realizadas generalmente a un plazo que no exceden de tres años.

El BANCO HIPOTECARIO NACIONAL le concede una hipoteca a 33 años de plazo, pudiendo Vd. amortizar el préstamo en cualquier momento y cancelarla cuando a Vd. más le convenga.

Paga Vd. el préstamo sin sacrificio.

Ningún prestamista le facilita a Vd. dinero en hipoteca al 6 o/o de interés.

El BANCO HIPOTECARIO NACIONAL le presta a un interés mínimo del 6 o/o anual, 1 o/o de amortización y 1 o/o de comisión que a los pocos años se reduce al 1/2 o/o y luego al 1/4 o/o.

Corre por mi cuenta el pago de la hipoteca particular para realizar la del Banco Hipotecario Nacional.

¿Debe Vd. dinero en algún banco?

Si tiene Vd. una propiedad, solicite un préstamo en cédulas del BANCO HIPOTECARIO NACIONAL y cancele esa deuda con plazo improrrogable de 90 a 180 días, y evitará así exponerse a que le nieguen el crédito y lo obliguen a hacer esfuerzos que traen aparejados serios sacrificios.

Ocurra a mis oficinas, pues el momento no puede ser más oportuno para conseguirle a Vd. en pocos días un préstamo en cédulas del BANCO HIPOTECARIO NACIONAL.

CARLOS MERLINI

AGENTE FINANCIERO

Hipotecas, Remates, Compra-venta de propiedades, Prenda ganadera, Compra-venta de títulos, etc.

Bmé. MITRE 371 — BUENOS AIRES

LA INMOBILIARIA

PRIMERA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES

FUNDADA EN 1893

Capital Reservas y Rentas $ 15.119.535.72

Local Provisorio: SARMIENTO 632



CORREAS

Las mejores de todas clases

PELO DE CAMELLO — BALATA "DICK" — SUELA INGLESA LEGITIMA — SIN FIN "GANDY" LEGITIMA PARA TRILLADORAS — DE GOMA — DE ALGODON — DE TELA DE ALGODON IMPREGNADA — DE SUELA DEL PAIS, etc.

Consulten nuestros precios

AGAR, CROSS & Co. Ltd

Paseo Colón esq. Venezuela, BUENOS AIRES — 600 - Entre Ríos - 624, ROSARIO

Sucursal Central: Artefactos Eléctricos y Artículos Sanitarios: 126, Suipacha, 130 - Buenos Aires

TUCUMAN — BAHIA BLANCA — MENDOZA

ECOS PARLAMENTARIOS

SESION EN DIPUTADOS

Aclaración del Sr. del Valle sobre una supuesta invitación del presidente de la República

Se sancionan subsidios para costear los gastos del cincuentenario de la Escuela Normal de Paraná y centenario de la autonomía de Catamarca

DATOS SOLICITADOS A LA CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

Crédito a la presidencia para cubrir los gastos del presupuesto de la Cámara

Otro para cubrir el déficit de la Sociedad de Beneficencia de la Capital

Entra a discutirse el proyecto de intervención a San Juan

HABLAN LOS SEÑORES GIBERT Y VERGARA

A las 15 y 35 el presidente señor **Goyeneche** declaró ayer abierta la sesión en esta cámara, con asistencia de 85 de sus miembros.

Aprobada el acta de la anterior dijo el señor **González Iramain** que a pesar de haber declarado en la última sesión al pronunciar su discurso, que no contestaría interrupciones y que iba a tacharlas de la versión taquigráfica, con gran sorpresa observó que todas las que le hiciera el señor Oyhanarte figuran en el Diario de Sesiones.

Para que los diputados sepan a qué atenerse en lo sucesivo cuando son interrumpidos sin el consentimiento del orador, y de acuerdo con las prescripciones reglamentarias, planteó la cuestión y solicitó el pronunciamiento de la cámara.

Dijo entonces el

Sr. Sánchez de Bustamante. — Pido la palabra.

Como he sido yo quien tuvo el honor de presidir la cámara, debo levantar una afirmación completamente inexacta que acaba de hacer el señor diputado por la capital.

Cuando concluyó ya sesión hablé con el señor director del cuerpo de taquígrafos y le encargué suprimiera todas las interrupciones. De manera que es completamente inexacto lo que acaba de decir el señor diputado. Pero encargué al mismo señor que arreglara de acuerdo con los diputados que habían hablado, la manera de restablecer el diálogo depurándolo. Esta es una vieja práctica de la cámara que depende de los diputados que hablan. La presidencia, por lo tanto, ha cumplido con su deber ordenando que se suprimieran las interrupciones inconvenientes. Para esto no necesito el testimonio del señor jefe de taquígrafos porque basta mi palabra. Por lo demás, el señor diputado no puede quejarse ni de mi buena ni de mi mala voluntad. Creo que he sabido, con toda ecuanimidad de espíritu, cumplir con mi deber cuando he tenido el honor de presidir la cámara; pero hay veces que solamente con actos de violencia o de fuerza se pueden impedir diálogos molestos; y declaro que, francamente, repudio usar los medios violentos dirigiendo un debate que, por otra parte, llegado el caso, es dudoso que tuviera la aprobación de la cámara.

Nada más.

—Informando sobre el particular dijo en seguida el

Sr. Secretario (Zambrano). — Cumpliendo las instrucciones que el señor vicepresidente en ejercicio de la presidencia en ese momento transmitiera al jefe de taquígrafos, éste procedió tratando de arreglar la cuestión de los diálogos entre los mismos señores diputados que habían tomado parte en él. El señor diputado Oyhanarte insistió según me acaba de informar, — (porque recién la secretaría ha recibido informes sobre el particular) — en que se insertaran sus frases, las mismas que el señor diputado había testado. Siempre ocurren estas cuestiones cuando ya las autoridades de la cámara se han retirado, de manera que el jefe de taquígrafos se encuentra en la imposibilidad de tener reglas generales de conducta a qué atenerse. Por esó se permite la secretaría insistir en la necesidad que hay de que se fije una regla de conducta precisa al respecto, porque cuestiones de esta naturaleza se plantean siempre en la oficina de taquígrafos y su jefe se encuentra en la imposibilidad de resolverlas por sí.

El señor González Iramain insistiendo en sus observaciones pidió se autorizara a la presidencia para que se haga una nueva edición del Diario de Sesiones con la versión exacta de su discurso.

Sr. Presidente (Goyeneche). — Respecto a los precedentes en general que existen relacionados con el caso concreto que plantea el señor diputado, y sin referirme a él, hablando en general sobre la resolución de la cámara que solicita, debo decir que es frecuente que los señores diputados manifiesten su deseo de no ser interrumpidos, pero aceptan y contestan interrupciones...

Sr. González Iramain. — No he aceptado ni contestado interrupciones.

Sr. Presidente (Goyeneche). — Repito que no me refiero al caso del señor diputado.

La norma general aque se refiere la secretaría es en el sentido de que cuando se haga una interrupción, aunque sea contestada por el orador, deberá ser suprimida, si la cámara así lo estima. Sería mucho más conveniente y facilitaría la tarea de la secretaría y de los taquígrafos. Los señores diputados resolverán lo que crean conveniente. Sería una norma general con la cual no habría modo de equivocarse ni de interpretar de dos maneras.

Para el señor **Raffo de la Retta** no había nada que resolver sino sencillamente cumplir el reglamento.

Con el objeto de que no se hicieran excepciones odiosas, pidió el señor **Gibert** que la prescripción reglamentaria que prohibe las interrupciones sin el consentimiento del orador, se aplique en lo sucesivo.

A continuación se expresó así el

Sr. Oyhanarte. — Pido la palabra.

En este momento llego a la honorable cámara y cúmpleme decir, como el señor diputado Gilbert, que resultaría odioso que se suprimieran esas interrupciones en el Diario de Sesiones de ayer. A mí me resulta halagador, porque ello quiere decir, en la forma más afirmativa, que las interrupciones que he hecho habrán sido eficaces, desde que se quieren hacer desaparecer.

Nada más.

Los profesionales de la interrupción.

Sr. Rodríguez (J. R.) — Pido la palabra.

Yo no sé si sobre la reclamación del señor diputado por la capital ha de recaer algún pronunciamiento de la cámara; pero de cualquier modo, deseo dejar establecida mi manera de pensar sobre esta cuestión de las interrupciones, que a veces provocan rectificaciones y aclaraciones de esta naturaleza. Creo, por mi parte, que el Diario de Sesiones de la cámara sería un documento sin vida, sin calor, que no reflejaría la realidad del ambiente parlamentario, en determinados momentos, si no recogiera las interrupciones que se producen en los debates. Hay un límite natural para que esas interrupciones deban o no figurar en él; pero está librado, por el propio reglamento, a la intervención e interpertación discreta del señor presidente, que tiene el derecho de hacer testar de la versión taquigráfica los términos que no se ajustan a las normas, del decoro parlamentario, que deben presidir las deliberaciones de este alto cuerpo.

Sería, por otra parte, rectificar los antecedentes parlamentarios de toda nuestra vida como cuerpo colegiado.

El Diario de Sesiones de la cámara de diputados y del senado de la nación, los diarios de sesiones de todos los parlamentos del mundo recogen las interrupciones en la versión de sus debates, aunque el reglamento, por una previsión que es fácil entender las prohiba cuando no las consiente expresamente el orador y la presidencia de la cámara.

Me sería demostrar que hay millares y millares de interrupciones no consentidas por los oradores ni por la presidencia, formuladas especialmente por los señores diputados socialistas, que ahora reclaman. He notado en la versión taquigráfica de la sesión de ayer que han sido suprimidas algunas interrupciones, las que se formulaban por algunos señores diputados al señor diputado González Iramain, en términos que podía entenderse que afectaban las formas parlamentarias. Creo que el señor presidente ha hecho bien en ordenar fueran testados esos términos, como han sido testados con idéntico criterio, muchos términos igualmente antiparlamentarios del señor diputado González Iramain.

Me parece señor presidente, que no es procedimiento de lealtad parlamentaria éste de reclamar de las interrupciones cuando las interrupciones molestan, y esta facultad que los señores diputados socialistas se atribuyen jactanciosamente, con excesiva frecuencia. Les he oído muchas veces declarar: "Voy a hacer testar del Diario de Sesiones esas interrupciones". Para tener derecho a hacer eso, los señores diputados socialistas deberían en todos los casos abtenerse de interrumpir sin el permiso de los oradores, y la cámara sabe perfectamente que los señores diputados del sector de la izquierda socialista son profesionales de la interrupción, cuando los dircusos de sus adversarios los colocan en situación incómoda.

Nada más. (¡Muy bien! ¡Muy bien!).

La influencia con el gobierno —

Como manifestara después el señor **Repetto** que es necesario hacer saber al jefe de taquígrafos y a los secretarios de la cámara que tienen la obligación de aplicar el reglamento estrictamente en estos casos, y que esa obligación, por dignidad y por deber, es tanto más imperiosa, cuanto más influyente sea el diputado, sobre todo si ese diputado pretende ejercer alguna presión amparándose en alguna situación personal y política destacada en el gobierno, volvió a decir el

Sr. Oyhanarte — Pido la palabra.

Creo, señor presidente, que estamos magnificando la fruslería. Acaba de hablar el señor diputado por la capital, de diputados que tienen influencia. Yo declaro de mí que no tengo ninguna influencia con el gobierno, que jamás he pedido nada al señor presidente de la República y que ignoro si tendría ascendencia en las altas esferas para ayudar a los señores taquígrafos, y que no soy capaz, en ninguna situación, de ampararme en mi influencia, si la tuviera, ni en mis fueros, porque me basto y sobro con mi mismo, para hacerme respetar. Así que ya lo sabe el señor diputado.

Decía el señor diputado González Iramain que él nunca había faltado a la verdad, y yo le voy a citar un caso en que él ha faltado a la verdad, cuando ayer dijo que yo había pedido licencia con goce de dieta.

Sr. González Iramain. — No he dicho eso. He dicho que se le había acordado con goce de dieta y que la había cobrado.

Sr. Rodríguez (J. R.) — No interrumpa el señor diputado. Ya ve como las interrupciones se explican, cuando recurren a ellas los que las censuran.

Sr. González Iramain — Pido disculpa por la interrupción.

Sr. Oyhanarte. — La borraré porque no la consiento.

Sr. González Iramain. — Pido la palabra para contestar.

Sr. Oyhanarte. — Habrá sido corregida la versión taquigráfica, yo habré visto mal; pero de todos modos...

Sr. González Iramain. — ¿Entonces no he dicho una falsedad?

Sr. Oyhanarte. — Soy incapaz de hacer una afirmación que no pueda comprobar. Yo habré leído mal.

Sr. González Iramain — Entonces quedamos en que no he dicho una falsedad.

Sr. Rodríguez (J. R.) — Quédese quieto, señor diputado. Han hecho cuestión de las interrupciones seis veces en dos minutos. (Risas).

Sr. Oyhanarte. — Yo no tengo inconveniente en ratificarme, cuando creo que he incurrido en error. He leído mal, ha dicho el señor diputado que la licencia se acordó con goce de dieta, lo que es exacto.

Debo manifestar a la honorable cámara, que las dietas que yo percibí durante el tiempo que estuve con licencia, las doné al hospital de niños de La Plata, como puedo comprobarse en cualquier momento. Lamento tener que hacer esta afirmación, porque era mi animo mantenerla en la más estricta reserva. Yo no produzco actos para la galería.

Por otra parte, no quería crear una situación de incomodidad a algunos de los mismos diputados socialistas, que han estado paseando por Europa, y algunos de los cuales no han dejado de cobrar sus dietas, sino que las han percibido, seguramente porque las necesitaban, cosa que no me sorprendo; yo también las necesito, pero como yo tengo una moral estricta, que me la aplico a mí mismo, y que no quiero imponérsela a los demás, es por esa razón que en esa oportunidad doné las dietas, sin creer que esta actitud sencilla revistiera ninguna importancia

—Sin que nada se resolviera sobre la cuestión planteada a pedido del señor **Anastasi** se dió cuenta de los asuntos entrados quedando así concluído el incidente.

Proyectos de ley.—

Se dió trámite entonces a los siguientes proyectos de ley:

Del señor **Raffo de la Reta** sobre escalafón de veterinarios. (A la comisión de guerra y marina).

—Del señor **Beiró**, reproducción sobre emisión de bonos de pavimentación. (Presupuesto y hacienda).

—Reproducido por los señores **Rodríguez** (C. J.) y **Beiró** sobre acuñación de moneda fraccionaria. (Especial monetaria y bancaria).

—Del señor **Bas** por el que se mandan practicar estudios de un canal en la colonia Caroya, provincia de Córdoba. (Obras Públicas).

Despachos de comisión.—

Comunicaciones y transportes. — En el proyecto de ley del señor **Carosini**, sobre ampliación del puerto de Concepción del Uruguay.

Legislación. — En el proyecto de ley del señor **Goyeneche** y otros, sobre donación de un terreno destinado al edificio del Círculo Militar Argentino.

Peticiones. — En los pedidos de permiso para aceptar condecoraciones, de los señor Rafael Núñez, Jerónimo del Barco y Félix de Sania y Allende.

—En las solicitudes de permiso para ausentarse del país de los jubilados ferroviarios Pompeo P. Bellotti, Ramón González, Angel García, Antonio Mazzarolo, Luis I. Marchi y José Quintela de Vila.

—En el proyecto de ley del señor **Corvalán** y otros sobre subsidio al señor Augusto Tapia.

(A la orden del día).

Aclaración del señor del Valle.—

Luego de concederse licencia con goce de dieta hasta el 10 de septiembre próximo al señor **Rubilar**, pidió la palabra para decir el

Sr. del Valle. — Es con el objeto de hacer una rectificación. Debí hacerla en la sesión de ayer, pero el desarrollo del debate me lo impidió.

En una de las ultimas sesiones, el señor diputado por la Capital, doctor Justo, afirmó que él y otro colega de la diputación socialista habían sido invitados a cambiar ideas confidencialmente con el presidente de la República. El señor presidente no teniendo un medio de carácter parlamentario para rectificar al señor diputado, me ha pedido que declare que es inexacta la información dada por el señor diputado que, sin duda, ha sido inducido en error por una versión falsa, puesto que el señor presidente de la República niega en absoluto que él haya autorizado a nadie a pedir entrevistas a ninguno de los diputados socialistas.

El señor presidente me ha manifestado que cualquiera que haya podido hacer esa invitación al señor diputado o a cualquier otro miembro de su partido, ha cometido un abuso.

Por otra parte, esto no quiere decir, y así me lo ha declarado el señor presidente, que si mañana cualquier asunto de interés público, le hiciera pensar que ha llegado el momento de consultar la opinión de cualquier diputado socialista o simple ciudadano miembro del partido socialista, como cualquier otro miembro de la cámara, no tendría ningún inconveniente en llamarlo.

He querido dejar establecida la verdad al respecto.

Cincuentenario de la Escuela Normal de Paraná—

A moción del señor **Moreno** se aprobó en seguida el despacho de la comisión de presupuesto y hacienda en el proyecto de ley acordando a la comisión encargada de conmemorar el cincuentenario de la escuela normal de profesores de Paraná, la suma de cinco mil pesos moneda nacional para contribuir al pago de los gastos que demande la celebración de dicho acontecimiento.

Centenario de Catamarca—

A indicación del señor **Agüero Vera**, se trató después siendo sancionado definitivamente, el proyecto pasado en revisión por la otra Cámara que autoriza al Poder Ejecutivo para entregar a la comisión del centenario de la provincia de Catamarca la cantidad de 30.000 pesos como contribución a los festejos que se realizaran en ocasion del primer centenario de su autonomía.

Créditos suplementarios—

A continuación se aprobó sin observaciones el siguiente proyecto de ley

Destínase la suma de noventa y un mil ciento cuarenta pesos moneda nacional en fefnerzo del anexo A, inciso 2o., del presupuesto vigente (Camara de Diputados) para cubrir las diferencias entre el despacho de la comisión y lo percibido para gastos de la honorable cáámara durante los meses de enero a julio del corriente año.

—Seguidamente fué también aprobado el despacho de la comision de presupuesto y hacienda en el proyecto de ley del señor **Goyeneche** según el cual se abre un crédito suplementario a la presidencia de la Camara de Diputados de la Nación, por la cantidad de cincuenta y un mil quinientos cinco pesos moneda nacional de curso legal, con destino al pago de la publicacion del Diario de Sesiones y demás impresiones de la honorable cámara correspondientes al período legislativo de 1920, de acuerdo con la liquidación hecha por la contaduría.

Pedido de informes a la Contaduria General—

A indicación del señor **Echagüe** se entró a considerar luego el dictamen de la misma comisión en el proyecto de resolución presentado por el señor Bas pidiendo a la Contaduría General de la Nación, datos sobre el producido e inversión de la renta; sumas imputadas a acuerdos de gobierno y leyes especiales; monto de la deuda flotante y exigible; existencia en el tesoro nacional y numero de empleos vacantes.

Informando el despacho se expresó así el presidente de la comisión

Sr. Rodríguez (C. J.) — Pido la palabra.

La comisión de presupuesto ha despachado favorablemente el proyecto pasado a su estudio, presentado por el señor diputado por Córdoba. No ha necesitado la comisión de este procedimiento para tener los datos financieros que necesita ella para el desempeño de sus funciones; ha sido la práctica constante que la comision de presupuesto, cuando necesita informes dirija sus notas al señor ministro de Hacienda, quien, a su vez, recaba los datos de la contaduría y los remite a la comisión de presupuesto. La comisión anterior había pasado algunas notas solicitando los informes a que se refirieron algunos señores diputados en la sesión anterior, no hay constancia de que esas notas hayan sido contestadas oficialmente, pero el hecho es que el secretario de la comisión de presupuesto ha tenido todos los datos necesarios para que la comisión de presupuesto pudiera desempeñar su cometido. El señor ministro de Hacienda, en las sesiones a que ha concurrido, ha dejado planillas que informaban de los puntos de la discusión en el seno de la comisión. tengo aquí a mano la planilla de las rentas correspondientes al año 1919 que han sido entregadas a la anterior comisión para despachar el presupuesto que está a consideración de la cámara; tengo también la planilla correspondiente a los ingresos del año 1920 desde enero hasta abril, planilla que la comisión también ha tenido en sus manos.

La comisión ha entendido, que no obstante esta facilidad que tiene porque el señor ministro de Hacienda siempre ha puesto en sus manos toda la información necesaria, era conveniente que la cámara se dirigiese directamente a la Contaduría Nacional solicitando la información a que se refiere el proyecto de resolución presentado por el señor diputado. Es útil, porque deben ofrecerse a todos los diputados los elementos de juicio para que oportunamente, en la discusión de presupuesto de los años 1921 y 1922 tenga toda información en la forma auténtica y por los procedimientos más correctos e imparciales, que permita la discusión más amplia de las finanzas de la nación. Pero al hacer este despacho favorable, ha de quedar constancia de que la comisión de presupuesto ha obtenido del señor ministro de hacienda desde el primer momento todos los informes que han sido necesario para el estudio del presupuesto de 1922. No ha tomado mayores informes respecto del presupuesto del 21 porque, como la Camara sabe, la comisión dada la premura con que debió desempeñar su tarea se limitó a aceptar el despacho anterior, teniendo en cuenta el estudio laborioso que había hecho la primitiva comisión.

Con estas breves palabras dejo informado el despacho de la comisión.

Como en el curso de la discusión manifestara el señor **Dickmann** que es inadmisible que esos datos deban pedirse por intermedio de la cámara, dijo el

Sr. Ferreyra. — Pido la palabra.

Diré dos palabras. Considero que siempre que un diputado necesite datos debe solicitarlos por intermedio del ministro, a objeto de que esos datos, así suministrados, tengan toda la autoridad, salvo que esos informes se requieran de oficinas autónomas, creadas por la ley. Esa es la buena práctica administrativa.

No concibo que un ministro que quiera obtener datos referentes a la situación financiera de la cámara se dirija, para obtenerlos, a un empleado, y no a la presidencia o a la secretaría. De la misma manera un diputado, cuando pida datos [illegible] tiendo que el gobierno debe darlos debe pedirlos al ministro respectivo, a objeto de mantener el orden administrativo.

Ese es mi concepto y he querido dejarlo establecido.

Despues de un breve debate el proyecto se aprobó con un agregado al mismo propuesto por el señor **Pinedo** en el sentido de que se informe también acerca de lo invertido en el servicio de la deuda externa en el año 1920 y en los meses corridos del año 1921.

Presupuesto de la Sociedad de Beneficencia—

A moción del señor **Saccone**, se trató en seguida siendo aprobado en general y particular sin modificaciones quedando por lo tanto convertido en ley, el proyecto pasado en revision por el Senado, abriendo un crédito suplementario al departamento de Relaciones Exteriores y Culto, por la cantidad de seiscientos cincuenta mil pesos moneda nacional con destino a cubrir el déficit que arrojan al 31 de diciembre próximo pasado, los presupuestos vigentes de los establecimientos dependientes de la Sociedad de beneficencia de la capital.

Intervención a San Juan—

Seguidamente se pasó a la orden del día reanudándose la consideración en particular del despacho de la Comisión de Negocios Constitucionales firmado por los miembros de la misma, señores Vergara, Tamborini y Bravo, en el proyecto de ley del señor Quiroga, sobre intervencion federal a la provincia de San Juan.

Observando el dictamen en la parte que establece que la intervención ira también "a fin de hacer cumplir las resoluciones constitucionales del poder legislativo", dijo el

Sr. Gibert — Pido la palabra.

Quiero llamar la atención de la cámara sobre la segunda parte [illegible] se ha leído.

Seré sumamente breve, exponiendo las razones fundamentales que a mi juicio son suficientes para que los señores diputados se convenzan de que no es posible votar afirmativamente esta parte.

La misión del gobierno federal no es colocar la fuerza y los prestigios del congreso argentino al servicio de la resolución de un poder de provincia. El gobierno federal estudia y compulsa las situaciones provinciales a base de la cual, decreta o no la intervencion para aplicarle los remedios que ese poder federal crea necesarios o útiles, pero que vaya el poder federal a hacer cumplir las resoluciones de una legislatura como a hacer cumplir las decisiones de un poder ejecutivo de provincia o las de un poder judicial de provincia, entiendo que no cuadra dentro del concepto del estado federal y de los prestigios del poder que indudablemente representa la nación.

Fuera de estos principios generales, está la prescripción constitucional, las intervenciones, como contrariantes de la forma federal de gobierno, deben ser limitadas a las que expresamente autoriza la Constitución nacional; no deben ampliarse, deben ser de interpretación restrictiva, y la Constitución nacional, en su artículo 6o., sólo autoriza cuatro casos de intervención a las provincias: dos casos de intervención "motu proprio" o por voluntad directa del poder federal y dos casos de intervención a requerimiento de las autoridades constituídas.

Las intervenciones "motu propio" comprenden los casos siguientes: primero, para restablecer la forma republicana de gobierno; segundo, para repeler las invasiones exteriores. En esos dos casos el gobierno de la nación interpreta la situación de la provincia y decreta "motu proprio" la intervención [illegible]

[illegible] a requerimiento de las autoridades constituidas: primero, para sostenerlas; segundo, para reponerlas si hubieran sido depuestas por la sedición.

Son esos los únicos casos en que el artículo 6o. de la Constitución nacional autoriza a intervenir al poder federal en las provincias. No estando comprendido en ninguno de ellos el de hacer cumplir las decisiones de un poder cualquiera de provincia, entiendo que la intervención nacional en estos casos [illegible] [illegible] casos de intervención.

Considero que [illegible] esta exposición [illegible] honorable cámara [illegible] del poder [illegible] la provincia.

Nada mas.

La legalidad del juicio político al Dr. Jones—

El señor **Quiroga** habla luego sosteniendo el derecho de [illegible] y como el [illegible] juicio político inicia la legislatura de San Juan por la [illegible] provincia, pidió de nuevo la palabra para decir el

Sr. Gibert. — La circunstancia que me indujo a prometer brevedad, refiriéndome exclusivamente a los fundamentos principales, hizo que apartara lo relativo a la [illegible] del juicio político, porque creía que no tenía ninguna importancia, puesto que, con la tesis que sostengo, el gobierno federal no puede ir a intervenir [illegible] decisiones de los poderes de provincia y resolver si ellas se ajustan o no a los preceptos de las constituciones locales, en una palabra, porque ello está fuera de las facultades del congreso y de la capacidad intervencionista de la nación. Pero [illegible] [illegible] la absoluta [illegible] del juicio político que se ha [illegible] a objeto de estar informados sobre todo los hechos acaecidos [illegible] [illegible] deber presentar a la cámara que este proceso ha sido desarrollado en forma absolutamente irregular [illegible] para demostrarlo [illegible] presentar las prescripciones constitucionales de la ley de juicio político [illegible] parte de las actas [illegible] esas irregularidades [illegible] que el acto no pueda ser considerado como legítimo y correcto.

En primer lugar, el cambio del lugar de funcionamiento de la legislatura.

El artículo 13 de la constitución dice: "Las cámaras celebrarán sesiones en un lugar fijo, en la capital a menos que ambas designen otro dentro del territorio de la provincia cuando sea "peligroso" celebrarlas en aquel [illegible]".

Sr. Leguizamón. — ¿No estaba ocupada la legislatura por fuerzas?

Sr. Quiroga. — De policía.

Sr. Gibert. — Estaba ocupada a [illegible] resulta de comunicaciones y constancias, a objeto de impedir que se constituyera la corte suprema.

Sr. Tierney — La legislatura estaba clausurada por el poder ejecutivo.

Sr. Gibert. — Si los señores diputados tienen la paciencia de escucharme...

Sr. Leguizamón. — Yo no soy impaciente.

Sr. Gibert. — Al final de mi exposición [illegible] señores diputados [illegible] a esta información, la suministraré con placer.

Vemos, pues, que la prescripción constitucional autoriza el cambio de local en caso de "peligro" y por resolución de las cámaras. De manera que una sola cámara no podría resolverlo, y no hay peligro tampoco esta la causa legal que autoriza el cambio de local.

Sr. Fernandez (D.). — No he oído bien. Si el señor diputado tuviera la amabilidad de repetir... Porque me ha parecido muy grave la afirmación de que no había peligro, estando la legislatura ocupada por fuerza.

Sr. Gibert. — Lo grave lo encontrará reflejado, en la forma que lo afirmo yo, en la lectura de un párrafo del informe de la comisión que estudió y aconsejó la formación de juicio político. Creo que información más fehaciente y clara no puede haber.

La legislatura se reunió en el local de la calle Mitre 979. Si hay peligro en realizar una reunión de la legislatura en un punto dado el mismo peligro existe en celebrarla en la vereda de enfrente.

Sr. Quiroga. — Dígale eso a los constitucionalistas.

Sr. Gibert. — Esta casa, sino está en la vereda de enfrente, esta a media cuadra de la legislatura. ¿No es verdad, señor diputado?

Sr. Quiroga. — Sí, señor diputado.

Sr. Tamborini. — En esa casa parece que pudieron entrar porque no había fuerza armada. La imposibilidad material de entrar a la legislatura...

Sr. Leguizamon. — ¿Pero no es peligro que esté ocupada por fuerzas policiales? ¿Sabe el señor diputado que ordenes tenían esas fuerzas policiales?

Sr. Gibert. — Para impedir la constitución del tribunal de justicia.

Sr. Leguizamón. — Ahí está el peligro.

Sr. Fernández (D.) — No sólo para eso, sino para impedir el funcionamiento normal de la legislatura. No era, pues, solamente, para que no se reuniese ni constituyese el superior tribunal, porque con establecer y fijarlo sobre los miembros del tribunal, el asunto estaría concluído.

Sr. Gibert. — Si la policía tenía solo por misión impedir la constitución del tribunal de justicia, me parece que si los legisladores no eran miembros del tribunal, lejos de estar en peligro estaban perfectamente garantizados por la fuerza pública.

Sr. Fernández (D.) — Es un distingo completamente sutil.

Sr. Gibert. — Deseara no ser interrumpido, señor presidente.

Sr. Presidente (Goyeneche). — Ruego a los señores diputados que no interrumpan al orador.

Sr. Gibert. — El juicio político está regido por los artículos 109 y 110 de la Constitución que voy a leer.

El artículo 109 dice: "Es de la competencia exclusiva de la Cámara de Diputados acusar a los funcionarios de que habla el artículo anterior por las faltas y delitos allí denunciados. Para usar de esta facultad debe preceder una sanción de la cámara, con dos tercios de los votos de sus miembros presentes, que declare que hay lugar a la formación de causa".

El artículo 110 establece: "Desde que la Cámara de Diputados declare en la forma prescripta que hay lugar a formar causa a alguno de los funcionarios [illegible] [illegible]

[illegible]

La ley reglamentaria del juicio político, [illegible] de la Constitución, [illegible] quince días [illegible] [illegible] la acusación [illegible] la cámara como proveyó [illegible] razón en que se exprese, el nombre del funcionario a quienes acusa; el empleo que ejerce [illegible] [illegible] y [illegible] reglamente. Artículo 11 [illegible] el dictamen de la comisión [illegible] designará el [illegible] que deberá [illegible] del asunto [illegible] todos antecedentes en secretaría, a disposición de los diputados".

De manera, pues, que presentado dictamen por la comisión, recién entonces la camara designará el día y pondrá todos los papeles y documentos en secretaría para que los examinen los señores diputados.

Sr. Quiroga — Así se hizo.

Sr. Gibert — Ya va a ver que no. De manera que forzosamente tendrán que pasar por lo menos dos sesiones, una después de celebrada la comisión investigadora [illegible] trabajo y dictamen [illegible] se presente y la otra para tratarlo en la diferente...

Sr. Quiroga [illegible]

Sr. Presidente [illegible]

Sr. Gibert [illegible]

Sr. Presidente [illegible] — El señor diputado [illegible] la interrupción [illegible] por San Juan.

Sr. Gibert. — Tengo a la mano el acta de la sesión de [illegible] Empieza así: "En [illegible] San Juan, a los veintiséis [illegible] de febrero del año [illegible] los diputados [illegible] en la casa de la calle Mitre [illegible] la presidencia [illegible] Joaquín [illegible] el presidente [illegible] del 31 de diciembre de 1921 con asistencia de [illegible] diputados, actuando el prosecretario [illegible]".

De manera que se [illegible] la sesión con asistencia de [illegible] diputados [illegible] una [illegible] por la [illegible]

Sr. Tierney [illegible]

Sr. Gibert — Perfectamente. Yo no es [illegible] en la propia [illegible]



FERNET-BRANCA

APERITIVO

DIGESTIVO

TONICO

Cada peso gastado en un artículo de industria nacional.....

[illegible] aumenta el poder adquisitivo del mismo.

No deje, en consecuencia, que su dinero salga de nuestro territorio, lo cual, en razón del cambio bancario, significa encarecer muchos artículos que todavía necesitamos comprar en el extranjero.

PROTEJA NUESTRA INDUSTRIA COMPRANDO CEMENTO APROBADO "SAN MARTIN" Y AFIANCE LA RIQUEZA NACIONAL.

DE VENTA EN LAS CASAS DEL RAMO
PARA INFORMES DIRIGIRSE A LA

Cía. ARGENTINA DE CEMENTO PORTLAND
RECONQUISTA 46 U. T. 1266 478 Avda.
BUENOS AIRES

Provincias del Norte

Comunicamos a nuestros lectores en general, que habiéndose reincorporado a este diario el señor Alberto N. Gianello, le ha sido encomendada la jira por las provincias de Tucumán, Santiago del Estero, Salta y Jujuy, por lo que se solicita de los señores suscriptores las atenciones del caso hacia el mencionado inspector viajero.

LA ADMINISTRACION

Agosto 4 de 1921.

Provincia de Córdoba

Comunicamos a nuestros subscriptores y lectores en general de la provincia que la única persona debidamente autorizada por esta administración para hacer renovaciones de subscripciones nuevas y avisos de **LA EPOCA** en toda la zona es nuestro representante señor Adolfo Gil, dano, quien ha resuelto dar de baja al señor Federico Méndez Caldeira y desde la fecha no reconocerá ningún acto que efectuara dicho señor en lo sucesivo.

EL ADMINISTRADOR GENERAL

[illegible] 1921.

AVISO FUNEBRE

FUNERAL

[illegible]

siguientes diputados que estaban ausentes a esa sesión: Ortiz, Mercado S., Rigo Valle, ausentes con aviso.

Sr. Tamborini — Dice con permiso.

Sr. Gibert — Así dice en otra acta que se refiere a otra sesión.

Sr. Fox — ¿Cuál es la auténtica? porque convendría aclarar el punto, dado que los informes vienen de la comisión de negocios constitucionales.

Sr. Vergara — Son actas de distintas sesiones.

Sr. Fox — Perfectamente; y le pedía la aclaración precisamente porque le escucho al señor diputado con todo interés.

Sr. Gibert — Pero yo quería agregar que consta también que se encontraban otros diputados ausentes sin aviso, que son el diputado Marco, el diputado Flores y el diputado Grafiña. Consta, pues, en la propia acta que se encontraban seis diputados ausentes de esa sesión. Ahora vamos a ver qué es lo que se hizo en esa sesión.

Sr. Ortiz — Desearía saber si a esos diputados se les había citado o no. Su ausencia es voluntaria, pero es importante el dato de saber si se les citó.

Sr. Bibert — Lo ignoro.

Sr. Ortiz — El dato es fundamental, por lo menos para mí, porque si no han sido citados la circunstancia tiene importancia gravísima.

Sr. Gibert — Para mí es indiferente el dato de si han sido o no citados y no le encuentro la gravedad que indica el señor diputado.

En esa sesión comenzó el presidente manifestando que, en la del 24 de diciembre de 1920, la cámara pasó a cuarto intermedio para reunirse el día lunes 27 del mismo mes, y como es pública, el poder ejecutivo, con fecha 21 de diciembre de ese año, clausuró el local de la legislatura pasando a la presidencia la siguiente comunicación:

"San Juan, diciembre 24 de 1920. —Señor presidente de la honorable Cámara de Diputados de la provincia.—Tengo el honor de dirigirme al señor presidente acompañando a la presente copia debidamente legalizada del decreto dictado por el poder ejecutivo en acuerdo general de ministros con fecha de hoy. Dios guarde al señor presidente. — Juan Barrera Cordón".

(Mañana continuaremos la publicación de esta crónica).

Provincia de Buenos Aires

DE LA PLATA

Cámara de Diputados

EL PRESUPUESTO DE LA PROVINCIA

INTERESANTE INFORME DE LA COMISION

He aquí el informe y las declaraciones formuladas por el señor Barzi:

Sr. Presidente (Sánchez — Corresponde considerar los despachos de la comisión de presupuesto.

Sr. Barzi — Pido la palabra.

Hubiera deseado ser lo más conciso posible al informar en nombre de la comisión de presupuesto e impuestos, para no molestar la atención de la H. Cámara con una exposición que, sin duda, por el asunto a tratar, va a resultar monótona y pesada, para los señores diputados, a quienes desde ya pido tengan la gentileza de disculparme.

Sr. Fresco — Lo escuchamos con mucho gusto.

Sr. Barzi — Muchas gracias.

Dada la importancia de la materia que voy a tratar, me impone la obligación ineludible de hacer conocer a la H. Cámara, los motivos determinantes y las razones fundamentales que han decidido a los miembros de la comisión a introducir una serie de modificaciones en la ley de presupuesto... tanto en lo que atañe a los recursos, como en lo que se refiere a los gastos.

Por otra parte, señor presidente debo ajustar en un todo mi exposición, a un método y a un orden riguroso, y no debo dejar librada enteramente a mi memoria, que por lo demás no me es muy fiel, esta exposición; y sobre todo porque deseo, aspiro y anhelo, que ésta sea una coronación digna de la labor realizada por todos los miembros de la comisión que están hoy resueltos a afrontar decididamente, las responsabilidades que importa su obra, entregándola con entera confianza a la consideración de la Cámara y por lo tanto a la del pueblo entero de la provincia de Buenos Aires.

Los presupuestos, se ha repetido, deben prever todos los gastos indispensables, necesarios y útiles, determinando todo lo que el Estado requiere para su existencia y su progreso.

La comisión ha verificado este trabajo. Ha analizado con toda prolijidad las distintas partidas de gastos, y descendiendo hasta el terreno mismo a justificarlos, ha elaborado su presupuesto de gastos, estando en posesión de las necesidades reales de la administración.

El camino que la comisión ha seguido para trazar el armazón general del presupuesto para 1921, ha sido el de calcular los recursos teniendo en vista los gastos que es necesario cubrir. Este criterio elemental en materia de confección de presupuestos, están abonados por la autorizada opinión de Terry, que en sus "Apuntes de Finanzas", págs. 88 y 214, afirma que "los particulares calculan sus gastos con sus recursos y los gobiernos calculan sus recursos por sus gastos".

"Si alguno de ustedes, dice Terry desde la cátedra universitaria a sus alumnos, proyecta un paseo a Montevideo, principia por determinar lo que tiene para saber lo que debe o puede gastar, porque las entradas del particular son fijas y periódicas. El empleado, el rentista, cuenta con recurso determinado y mensual, recurso que no le es dado variar. "Para el gobierno los gastos son fijos, imprescindibles", desde que se trata de gastos necesarios e indispensables. El Estado tiene que vivir y progresar, fines estos que representan necesidades a llenar que no pueden ni deben ser eludidos: mientras que sus recursos son elásticos, desde que a voluntad pueden ser disminuídos o aumentados dentro de ciertos límites. Y termina diciendo. El gasto es fijo y el recurso no.

No bien dados los primeros pasos en la labor a ella encomendada, la comisión encontró un escollo formidable en la deficiencia de la estadística de la provincia de Buenos Aires, que le restaba toda la información indispensable para elaborar un presupuesto sólido y de verdad. "No hay finanzas sin estadística" dice Terry, y añade: "Las finanzas es una ciencia en cierta manera histórica: saca sus observaciones de los hechos ocurridos en la historia de cada pueblo, de cada país. Estos hechos generalmente para las finanzas se presentan en forma numérica, en forma estadística". Sin esa base, fundamental para realizar la obra más cercana a satisfacer las necesidades y poner en movimiento las actividades nacidas de un estado de sociedad, sin presupuestos anteriores que fuesen un exacto reflejo de los gastos efectuados y sin contar con antecedentes claros y precisos al respecto, casi es innecesario añadir que ha sido ímproba la labor de la comisión para traer a vuestra consideración un presupuesto que no sólo refleje las necesidades reales del Estado, sino también la más exacta y justa expresión de las necesidades pasadas, que hoy nos toca cubrir de las actuales y aún de las futuras o posibles, que a tanto alcanza la misión previsora y consciente del legislador en su elevada tarea de tutelar los intereses del pueblo.

Con este criterio normativo que ha seguido la comisión en cuyo nombre informo, se llega a solucionar una situación anormal insistentemente criticada por todos los financistas europeos y americanos; la de que los parlamentos tengan que recurrir con peligrosa frecuencia a la sanción de créditos suplementarios para reforzar las partidas agotadas porque las anteriormente sancionadas no hayan sido suficientes a satisfacer los gastos que en realidad exigía la atención del servicio a que se destinaban. Esta comisión [illegible] ha previsto en tal forma [illegible] de lo que puede ser necesario a la vida y al desarrollo del Estado a la realización de sus elevados fines [illegible] de progreso, que ha cerrado totalmente las puertas a esas prácticas abusivas y antidemocráticas.

Aunque no considero oportuno el momento para extenderme en largas consideraciones demostrando mi acierto con una serie de leyes dictadas en todos los años anteriores, o citando todas las imputaciones hechas al art. 39 de la ley de contabilidad; creo sin embargo muy útil y necesario afirmar que si a dichos créditos se agregaran las emisiones de títulos votadas para cubrir los déficits de anteriores ejercicios y las leyes sancionadas para la realización de obras públicas, llegaríamos fácil y cómodamente a probar que en la provincia de Buenos Aires, ha existido en un ejercicio pasado un doble presupuesto y que el originado por concepto de créditos suplementarios y extraordinarios ha sido casi tan ingente como el que podríamos llamar presupuesto oficial votado por la legislatura para llenar los gastos indispensables y necesarios de este estado federal.

II

Señor presidente: Es siempre muy delicada y difícil, sobre todo, en la apariencia la situación de un diputado y presidente además de la comisión de presupuesto que tiene la obligación de informar a los representantes reunidos en este recinto y por consiguiente al pueblo mismo representado, que el presupuesto, en cuya confección ha colaborado introduce un aumento en los gastos generales de la administración. Por estas razones, no creo una pérdida inútil de tiempo el que voy a invertir en demostrar la universalidad del fenómeno del crecimiento de los gastos, fenómeno que según las autorizadas opiniones de Nitti, de Flora, de René Stourm, de Pablo Leroy Beaulieu, en el viejo continente y de Terry y Gil entre nosotros, se observa en todos los países que progresan tanto en el sentido espiritual como en el material que aumentan sus servicios públicos, que difunden ampliamente la cultura y educación general, y lo que es más importante aun en estos momentos de hondas agitaciones [illegible] que se preocupen de mejorar las condiciones de vida de las clases medias y proletarias.

En el "Estado Primitivo", dice el doctor Oliver en sus "Apuntes de Finanzas", pág. 22 y sigs. en el cual el jefe de la tribu, guerrero, juez o sacerdote provee por sí solo a las funciones militares y jurídicas, a la defensa del territorio, a la justicia y a las funciones religiosas, únicos servicios que se le piden, los gastos son relativamente insignificantes, crecen en el "Estado Patrimonial", en el que perdura aún en el feudatario la concentración de las funciones directivas de la sociedad, su ejercicio por las nuevas necesidades del príncipe [illegible] de sus vasallos requiere una creciente suma de riqueza, de modo que a las rentas patrimoniales no tardarán en unirse las regalías y resaltan más elevados aún a la constitución de los "Grandes Estados Europeos" con la transformación de las monarquías medioevales en monarquías absolutas. Y lo que es más digno de mención es que ese aumento de los gastos no se detiene con el cambio de los tiempos, de los Estados, de las formas de cooperación política, de las tendencias del estado, ni de su importancia política territorial.

Kalb calculaba en 1756, los gastos totales de la Europa en [illegible] con una población de 175 millones. Según cálculos de Terry en 1900, con una población de [illegible] millones los gastos excedían la suma de [illegible] mil millones.

En mi deseo de no fatigar a la cámara con la lectura de abundantes cifras, sólo diré que tengo a disposición de los señores diputados que me escuchan algunas planillas en que los doctores Oliver y Terry estudian el aumento de los gastos en cada país europeo aisladamente, y otra planilla adicional en que el ex ministro de Hacienda del general Roca demuestra que ese acrecentamiento se ha producido intensamente en la República Argentina no solamente en el orden nacional sino también en todos los presupuestos provinciales y aún en los municipales. No resisto sin embargo a la tentación de informar a la cámara del siguiente dato, que, por lo escueto y gráfico abona todo comentario: Los gastos públicos aumentaron en Francia de mil millones y medio en 1840 a más de dos mil millones en 1860, suma que alcanzó los tres mil millones y medio en 19[illegible].

Idéntico fenómeno, como lo compruebo con otra de las planillas adjuntas se ha verificado en la Provincia de Buenos Aires.

Me parece, señor Presidente, que la posición que ocupo es perfectamente sólida y cómoda desde el punto de vista de la justificación de este aumento de varios millones en los gastos de la administración. Se había observado que el renglón que más abulta dentro de ese aumento, es el correspondiente a la elevación de los sueldos menores de la administración, que hemos llevado a un mínimo de $ 1[illegible]0 mensuales. Pues bien, el criterio que para ello ha tenido la Comisión, es un criterio humanitario; de estricta justicia en primer lugar, y práctico en segundo lugar. La Comisión no ha sido ni ha podido ser ajena a la situación mundial en lo que atañe al encarecimiento de la vida producido por la reciente conflagración europea, ha contemplado el fenómeno en el ancho campo del universo, ha visto que en todas partes los productos de primera necesidad se han encarecido en el doble o en el triple de su valor primitivo. Ha fijado su atención en los remedios y expedientes a que acudían para solucionar en lo posible ese problema los estadistas de fama y experiencia más indiscutida, y ha podido darse cuenta de que todos los parlamentos de los países civilizados han aumentado los sueldos de los empleados subalternos para concederles condiciones de poder luchar por la existencia en forma sino holgada, decorosa al menos. Ha podido darse cuenta de que cuando los parlamentos no han tomado esa iniciativa, los representantes de los P. P. E. E. han enviado proyectos en tal sentido a las Cámaras, y hombres como Lloyd George en Inglaterra y como Viviani en Francia han declarado la impostergable urgencia de esa medida desde las tribunas populares.

(Continuará)

UNION CIVICA RADICAL

Comité de la 3a. — Sesión especial

Se efectuó en el comité de la sección 3.a una reunión especial bajo la presidencia del escribano, señor Gregorio Silva. En esa reunión efectuada a raíz de la unificación de las fuerzas radicales de la sección 3.a se aprobó la conducta de la presidencia, con respecto a la nueva instalación del comité en el local que actualmente ocupa en la calle 7 número 1286.

Se efectuaron los nombramientos de las comisiones internas designándo a los siguientes señores:

Comisión de hacienda: Antonio Schiffino, Alfonso Suárez, Juan C. Zerillo; Francisco Arisnavarreta y José Ries.

Comisión electoral: Emilio Guiráldez; Donato Alfaro; Leónidas C. Frangi; Juan De Marini y Esteban Leveroni.

Comisión de propaganda: Domingo Lugones, Antonio Bertolini, Alfredo Lamas, Damián Saldaño y Pedro Pessag.

Comisión de cuentas: Enrique Adriani, Juan A. Argerich, Silvestre C. Martínez y Osvaldo Gramajo.

Se pasó a comisión el balance del último trimestre.

Asimismo se pasó a comisión el proyecto de los concejales, relativo a mejoras edilicias en la sección 3.a

A la comisión electoral se pasó el proyecto de resolución para reorganizar los subcomités y el comité de la juventud.

El acto se vió sumamente concurrido, reinando entre los asistentes mucho entusiasmo por la unificación de los elementos radicales, de la tercera sección que en los últimos tiempos, con motivo de los acontecimientos políticos, estaban algo divididos.

LA SESION DE AYER EN DIPUTADOS

Decíamos días pasados, refiriéndonos a la sesión realizada en la Cámara de Diputados, que los representantes conservadores y socialistas en ese cuerpo, firmes en su propósito de hacer política de partido a cualquier costa, se alterarían cuestiones de vital importancia para la provincia, sin tener en cuenta para nada los enormes perjuicios que esa actitud importa para los intereses generales que les están confiados.

Y [illegible] fueran suficiente demostración de [illegible] propósitos los hechos que en esa cámara han venido ocurriendo, se ha substituído en [illegible] sesión de ayer, por política, el proyecto del Senado, que ponía en vigencia duodécimos del presupuesto actual hasta tanto se sancionara el que acaba de despachar la comisión respectiva, dando una interpretación errónea al artículo [illegible] de la constitución [illegible] al dejar sentado que proyecto de ley [illegible] de recursos en general, además de violarse una terminante disposición de la carta fundamental [illegible] arrebata al Senado su facultad de Cámara iniciadora [illegible] bien podría tener como consecuencia un conflicto interparlamentario.

Y [illegible] otra cosa que hacer política el [illegible] la consideración de los proyectos de presupuesto para el año actual, estando bien compenetrados los socialistas y conservadores que [illegible] proyecto quedó convertido en ley [illegible]

[illegible]

DEFRAUDACION DE IMPUESTOS INTERNOS

Ayer [illegible] decomisada en esta ciudad una partida de [illegible] de cigarrillos "[illegible]" que carecía del estampillado correspondiente.

El secuestro se efectuó en una casa de la calle 44 entre [illegible] con intervención del juez federal doctor Zavalía quien expidió la orden de allanamiento correspondiente, depositándose la mercadería en la oficina local de Impuestos Internos.

Este importante secuestro [illegible] al celo y actividad desplegados en el desempeño de sus funciones [illegible] de esa dependencia [illegible] nacional señor José María Porta quien ha intervenido ya con eficacia en otros casos análogos evitando así que el fisco sea defraudado por comerciantes poco escrupulosos.

La acción del señor Porta es digna de ser mencionada, pues ella revela su contracción al cargo que desempeña y que es acreedor a la confianza en él depositada.

VACANTES EN EL CONCEJO GENERAL DE EDUCACION—

El P. E. envió ayer a la Cámara de Diputados, los pliegos en que se solicita el acuerdo de ese cuerpo para nombrar consejero de Educación a los señores Francisco Jáuregui, Eladio Carranza, José A. Viale y doctor Guillermo Quijano.

La cámara ha sido citada a fin de considerarlos en sesión secreta el próximo miércoles 27.

SOBRE EL ARRESTO DE UN COMISARIO

"La Nación" de ayer publica una información según la cual había sido impuesto un arresto al comisario de la sección 5.a de esta ciudad, don Raúl Vila Peralta, por el juez de paz de esa misma sección, fundado en que el aludido funcionario había obstaculizado el procedimiento ordenado en un juicio por desalojo, olvidando decir que tal medida fué dejada sin efecto y aprobada la actitud del señor Vila Peralta, en la emergencia.

El auto del juez de primera instancia doctor Ezelagowski al desaprobar la resolución del inferior reconoce al par que la correcta actuación del funcionario policial, la [illegible] de la medida adoptada por aquel, como puede verse por la resolución comunicada al señor jefe de policía que dice: "La Plata, agosto [illegible] de 1921. Sr. Jefe de policía, don Laureano Algañaraz: Tengo el agrado de dirigirme a V. S. haciéndole saber que en la fecha este juzgado ha resuelto la incidencia promovida entre el señor juez de paz de la sección 5a. de esta ciudad y el comisario de la misma, amonestándose en todas sus partes, el proceder seguido en ese acto por la policía, por lo cual ha quedado sin efecto la corrección disciplinaria impuesta por el señor juez de paz mencionado al referido comisario. — Saludo a V. S. — [illegible] Ezelagowski. — Tomás [illegible], secretario.

De Coronel Suárez

El aspecto de la ciudad, su progreso y su vida — Estudio de las colonias rusas Nos. 1, 2 y 3.

CORONEL SUAREZ (Por correo) — A pesar de la crisis general que ha lesionado los capitales de toda la república, con la desvalorización de las haciendas y persistente [illegible], Coronel Suárez, partido inminentemente agrícola-ganadero, presenta siempre su aspecto de ciudad comercial y alegre, pues en sus arterias principales, como ser las adyacentes a la plaza principal y la estación, no dejan de transitar coches, carros, autos, etc., lo que tiene su justificación, en la natalidad de sus características, que marcha a pasos de un grandioso desenvolvimiento cultural y económico.

Como exponente de [illegible] evolución, tiene Coronel Suárez varias instituciones culturales como ser bibliotecas, clubs, asociaciones deportivas, instituciones filantrópicas, etc., cuya existencia significa un triunfo para la población, dados los múltiples obstáculos que tienen que vencer para su sostenimiento [illegible] honor a la verdad [illegible] constancia de que su marcha se desarrolla en perfectas condiciones [illegible] al espíritu altruista que caracteriza a este vecindario [illegible] de la noble acepción de [illegible] la cultura popular, [illegible] el analfabetismo.

A través de mi permanencia en esta ciudad, debido a la franca acogida de que fuí objeto, pude percibir de la exquisita sociabilidad de ésta. Nada hay que atraiga más [illegible] el roce social sin matices [illegible] aristócratas; el trato con [illegible] saben hacer de [illegible] un culto, son expansiones [illegible] seducen y encantan a todo [illegible] entusiasta al que agrada la expansión y alegría en las esferas sociales, que como la de Coronel Suárez, tiene el prurito de [illegible] intensa emotividad de una fracción singularmente simpática [illegible] que su sociedad culta y [illegible] es trasunto de la [illegible] ciudad porteña.

El radicalismo local se apresta con bríos y entusiasmos, para los próximos comicios, descontándose el triunfo, no sólo por ser el radicalismo una fuerza viva de opinión latente en el corazón de todo el pueblo, sino también por la decepción sufrida por [illegible] que aun no se habían convencido de las prácticas indignas del partido conservador, con el fraude electoral que esta agrupación política, hiciera en las últimas luchas políticas, que ha cosado la libertad [illegible] que presidía la mesa [illegible], y a los fiscales de las distintas fracciones políticas en lucha; [illegible] partido radical, con el [illegible] de haber sido sorprendido en su buena fe.

Las colonias están habitadas únicamente por ciudadanos de nacionalidad ruso-alemán [illegible] que prefieren desarrollar sus actividades en [illegible]

[illegible] progreso de la instrucción.

CRONICA SOCIAL

A bordo del "Almanzora" llegaron anoche los restos de la señora Rosa Mura de Iturburu [illegible]

[illegible]

rado Zorraquín, Modesta Blanco de Olivera.

[illegible]

señora, por parte de los obreros y sus familias, en ocasión de haber renunciado el puesto de presidenta de la Sociedad Santa María de Buenos Aires, y motivada por sus muchas tareas en la Cruz Roja y otras instituciones.

* * *

La señora Lucrecia Guerrico de Ramos Mejía que ha regresado recientemente de Europa, recibirá con tal motivo esta tarde, a sus relaciones que deseen saludarla.

* * *

El ministro argentino en Italia, doctor Angel Gallardo y su señora Dalmira Cantilo ofrecerán esta tarde una recepción en honor del cuerpo diplomático.

* * *

Llegaron de Europa ayer, a bordo del "Almanzora" los siguientes [illegible]:

[illegible] Martín Ocampo, su señora [illegible] y sus hijos, Saturnino Alzaga Unzué y su señora Josefina Ocampo, F. Roy Taboada y [illegible], doctor Máximo Castro, [illegible] y su señora [illegible], el doctor Angel [illegible] señora Flora del Campo [illegible], Rodolfo Alzaga Unzué y su señora Agustina Rodríguez Larreta, M. Woodbrige, J. A. Lynch, Ignacio Uranga, H. C. Quesada y R. Pacheco.

* * *

En el Capitol Theatre tendrá lugar el próximo miércoles a las 21, una función muy interesante en homenaje al primer centenario de la autonomía de la provincia de Catamarca y para contribuir a los actos que allí se realizarán el 25 del corriente.

En el programa figuran números muy selectos, entre los que se destacan la representación de la comedia "Los pantalones", que interpretará un grupo de aficionados, el dúo de la ópera "I Puritani", y cuadros vivos a cargo de las siguientes señoritas: Lucrecia Travers Campos, Cora Livingston, Blanca Carranza Lagos, Clemencia Carranza Casares, [illegible] Señorans, y las niñas Goyita Castro Videla, Matilde Señorans, María Luisa Carranza, Nelly Travers Campos, Mignon Garrido, Zulema Ocampo Oromí y Sara [illegible].

Auspicia esta fiesta la siguiente comisión:

María Luisa Garrido, Julia Carranza Lagos, Cora Livingston, Susana y María Luisa Noceti Seeber, Angélica Amadeo Casares, Cora Maschwitz, Lucía Romero, Isolina Lagos Mármol, María Delia y María Hermana Sofía Enriqueta Vidal Domínguez, Ana Delfina y Georgina Señorans Stegmann, Sara y Elena Cruz Vivot, María Angélica Michel, María Florentina y Laura Madero Molina, Beatriz Dora Pombo, María Elena [illegible], María Eugenia Carranza Casares, Delia Ocampo Oromí, Elvira Montes de Oca, Alicia y Lola Zimmermann, Guillermina y Elena Jiménez Zapiola, Cora Escalada, María Elena Sánchez, Delia y María Elena Berro Madero, María Elena [illegible], Amalia Gómez.

Las localidades pueden solicitarse por teléfono a los números 285 de Juncal y 4511 de Libertad.

* * *

La señora Lola Parravicini de [illegible] ofrecerá pasado mañana una fiesta infantil en obsequio de las amiguitas de su hija María Antonia.

* * *

En los salones del Diapasón se realizará el próximo lunes una audición musical, desarrollándose el programa siguiente:

Sonata op. 26 de Beethoven, por [illegible] de Tchaikowsky; "Le [illegible]" de Lerceux; "Soupir" de Duparc; "L'attente" de Saint-Saëns, por la señorita Elvira Rinaldini.

* * *

En obsequio de las señoritas [illegible] Basualdo, el señor [illegible] Beazley y señora Blanca [illegible] ofrecerán esta noche una comida a un grupo de sus relaciones. [illegible] dará margen a una reunión interesante.

* * *

El sábado 20 del corriente se realizará el enlace de la señorita Nélida Aurora Petrone con el señor Armando [illegible].

Serán testigos por parte de la novia, los señores Antonio J. Prat y [illegible] Rojas, y por el del novio los señores Alfredo Pettone y Juan Mora.

* * *

Un núcleo de amigos del señor [illegible] Augusto Leiva le ofrecerá una [illegible] con motivo de su próximo enlace.

* * *

Muy animado transcurrió el té ofrecido por la señorita María Cristina Romero a un núcleo de amistades de forma íntima.

* * *

[illegible] el enlace de la señorita Beatriz Gomensoro con el señor Patricio [illegible], actuando de padrinos la señora Esperanza [illegible]

[illegible]

* * *

[illegible]

* * *

En la iglesia del Carmen [illegible] el martes 16 del corriente, a las [illegible] misas por el alma de la señora Josefa T. de Valesini, viuda de [illegible].

* * *

La congregación de las Hermanas del Rosario, con motivo de festejar sus bodas de plata, ha organizado varios actos religiosos, desarrollándose el siguiente programa:

El domingo a las 9, el obispo de Cuyo, monseñor Orzali, bendecirá la capilla, actuando como padrinos el señor Víctor Ventrafridda y la señora Dora Ventrafridda.

Acto continuo el mismo prelado impondrá el hábito a varias señoritas postulantes y celebrará la misa.

Terminada la ceremonia el cura rector de Santa Lucía, presbítero Ignacio Paso Viola bendecirá las nuevas dependencias del colegio, actuando como padrinos el señor Juan B. Graciarena y la señora Lorenza O. de Graciarena.

El día 15 a las 6.30 el capellán del colegio celebrará la misa de comunidad: a las 8.30 celebrará la misa de primera comunión y comunión general el nuncio apostólico monseñor Alberto Vassallo de Torregrossa; a las 10 habrá misa solemne oficiada por monseñor Silvania, auditor de la nunciatura. Predicará el presbítero Francisco R. Laphitz. A las 16, rosario, tedéum y bendición con S. D. M. Oficiará monseñor Bourdet, gobernador eclesiástico de La Plata.

Además, hoy, a las 15, se celebrará una matinée literario en el salón de actos del colegio San José, a beneficio de las obras de ensanche del colegio de la calle Herrera 375.

* * *

En memoria del señor Emilio Molas se ofició esta mañana un funeral en la iglesia parroquial de Belgrano.

* * *

El 16 del corriente se realizará el enlace de la señorita María Macchiaroli con el señor Rafael Carlos Ramírez.

* * *

El centro Bellavistense, en corporación, colocará esta tarde, en el cementerio del Norte, una placa de bronce en el sepulcro del señor Pedro Merello, en homenaje a su memoria, por la actuación progresista desarrollada en Bella Vista, provincia de Corrientes.

* * *

Dará márgen a una agradable reunión, la comida que un núcleo de amigos ofrecen esta noche en el restaurant Florida al teniente 1o. José Enrique Wells, con motivo de su próximo enlace.

* * *

El fallecimiento del señor Guido Ponsano ocurrido en las primeras horas de hoy, ha repercutido dolorosamente entre sus numerosas amistades, habiendo dejado entre ellos uno de esos vacíos que difícilmente se llenan, porque poseía una fuente inagotable de simpatías, de afectos y de lealtad.

El sepelio de sus restos dará márgen, sin duda, a una elocuente demostración de pesar, en la que se pondrán de relieve las consideraciones que se granjeará durante su existencia.

* * *

En ocasión del centenario del natalicio del doctor Wadislao Frías se oficiaron misas esta mañana en la iglesia de Nuestra Señora de la Piedad, asistiendo a la triste ceremonia una numerosa y selecta concurrencia.

* * *

El martes de la entrante semana, la señorita María Mantel recibirá el saludo de sus amistades con motivo de su próximo enlace.

* * *

En el templo de San Miguel Arcángel será consagrado el [illegible] del corriente, la boda de la señorita Olga [illegible] con el teniente primero José Enrique Wells.

Actuarán como padrinos la señora Angela M. de Wells y el señor José [illegible] Cantilo.

* * *

Mañana a las 9 y 15 tendrá lugar en el Santuario de María Auxiliadora de Almagro, calle Yapeyú 132, una misa solemne, por el eterno descanso del alma de la señora Ana Bonorino de Bonorino, sus padres y hermanas.

* * *

En ocasión del onomástico de la Rda. Madre Hna. María del Tránsito [illegible], el taller de señoritas ex alumnas del colegio "Nuestra Señora del Huerto" que preside la señorita Ernestina Rozas Mujica invita a las congregaciones establecidas en el colegio y a las personas que deseen adherirse, a la misa que en su homenaje se oficiará en la capilla del colegio, Rincón [illegible], el lunes 15 del corriente a las 10 horas.

* * *

Ayer a la tarde se reunió la comisión auxiliar de señoritas del Centro Correntino General San Martín, que tiene a su cargo la tarea de reunir fondos para las obras de asistencia social a realizarse en la provincia de Corrientes y resolvió organizar un te dansant en los salones del Savoy Hotel el 20 del corriente.

* * *

Mañana en el colegio de artes y oficios Pío IX, calle San Carlos número 4050, tendrá lugar el gran almuerzo anual de la asociación de ex alumnos de Don Bosco.

* * *

Motivará una simpática reunión social el enlace de la señorita Juana de la Encina con el señor Carlos Gil, que será consagrado el 3 del próximo mes de septiembre.

* * *

[illegible] la señorita [illegible] Corrales Balvé ha formalizado su compromiso matrimonial con el doctor Hernán [illegible].

* * *

El enlace de la señorita Esther [illegible] con el señor Jorge Enrique Saubidet [illegible], que será consagrado en el próximo mes de octubre motivará una lucida ceremonia nupcial.

* * *

[illegible] del corriente se consagrará [illegible] el enlace de [illegible]

[illegible] padrinos la señorita Juana [illegible] Salvador Torres pa[illegible]

* * *

De Córdoba

En la iglesia Catedral, monseñor Pablo Cabrera consagrará el próximo viernes a las 18, el enlace de la señorita María Angélica Moyano López con el ingeniero Rafael de Elías.

Actuarán como padrinos la señora Carmen López de Moyano y el doctor Rafael Moyano, por la novia, y la señora Luisa de Elías y Carlos de Elías por el novio.

En el matrimonio civil, que se verificará el mismo día, actuarán de testigos los doctores Gaspar E. Ferrer y Ernesto Aliaga Tejerina, por la contrayente y Rafael Moyano López y Luis de Elías, por el novio.

ARTE · TEATROS · CINEMATOGRAFIA

Teatro Colón

Tendrá lugar esta noche, la XXVa. función del turno impar con "La forza del destino", que será cantada por Claudia Muzio, Giulio Crimi, Vicente Ballester, Ada Paggi, Adamo Didur, G. Azzolini, etc., dirigiendo el maestro Giorgio Polacco.

Mañana, en XIIa. "matinée", se cantará "Tosca", con Claudia Muzio y el tenor Giovani Martinelli, quien por primera vez ejecutará este papel, este año; Carlos Galeffi, Azzolini, ets., dirigiendo el maestro Polacco.

En la velada, correspondiente a la XXVa. función del turno par, se dará "Griselda", cuya "reprise" tiene todo el valor de un estreno. En efecto, la mayoría del público desconoce esta ópera de las primeras de Massenet, que fué dada en la Opera hace más de doce años, y que nunca se ha cantado en el Colón.

"Griselda" tendrá el siguiente reparto:

Alain, tenor Dino Borgioli; Il Diavolo, barítono Armand Crabbé; Il Marchese di Saluzzo, barítono Vicente Ballester; Il Priore, bajo Gaetano Azzolini; Gondebaut, barítono Felice Leone; Griselda, Mme. Ninón Vallin; Bertrade, Ada Paggi; Fiammina, G. Catáneo. Ha concertado y dirigirá la obra el maestro Héctor Panizza.

Mañana se efectuará la XXVIa. función del turno impar.

Estreno de una obra de Escobar

Esta noche en el Nuevo conoceremos una comedia de Escobar en tres actos titulada "La señora de abolengo", obra que se dice de sátira social.

Dadas las condiciones de agilidad que caracteriza la producción teatral de Escobar cabe esperar un acierto pues es sabido que Orfilia Rico está necesitando una obra que entretenga sin ser ñoña y que encierre algunos conceptos sin ser transcendental. Y esas condiciones podemos suponer fundadamente en el autor de "La señora de abolengo".

El reparto es como sigue:

Doña Micaela González de Menéndez, O. Rico; Chichita, S. Parodi; Filomena, M. de Burgos; La mucamita, S. Alemán; Don Chicho Menéndez, O. Morganti; Don Olegario Menéndez, J. Brieva; Pocholo, F. Rico; Renavales, M. Rico; Lerman, R. González; El Mucamo, A. Ruzo; El Electricista, A. Traversa.

Compañía Esperanza Iris

La función del domingo en la noche, será en homenaje al primer centenario de la Unuiversidad de Buenos Aires.

Se pondrá en escena por última vez la opereta "La duquesa del Bal Tabarín", que tan admirablemente presenta esta compañía.

Concurrirán a este espectáculo, especialmente invitadas, la comisión organizadora de la conmemoración del centenario y la misión brasileña venida especialmente a Buenos Aires.

Música para el pueblo

En la Escuela Normal de Barracas, calle Arcamendia 743, se realizará esta noche un concierto popular gratuito, organizado por la Asociación Wagneriana: el acreditado musicólogo D. José Ojeda dará una conferencia, luego los profesores Bolognini, Morpurgo y Fanelli, ejecutarán un trío de Beethoven y el señor Hugo [illegible], cantará canciones antiguas y modernas italianas.

Función en homenaje a Paul Fort

La función de esta noche en el Liceo que auspicia la Sociedad Argentina de Autores será en honor y homenaje de Paul Fort, el príncipe de los poetas franceses, actualmente nuestro grato huésped.

Se representará el drama de Edmundo Guibourg "El sendero en las tinieblas", que será precedida de "Una solución", un acto de Salvadora Medina Onrubia.

Cuarteto Wendling

El Cuarteto Wendling se ha impuesto ya, entre nosotros: el éxito clamoroso conseguido en tres conciertos que ha dado hasta hoy, lo pregonan con elocuencia. Desde la víspera de la audición, no había ya localidades.

Ayer los notables cuartetistas nos dieron una admirable versión del famoso cuarteto de Debussy: el "Assez vif et bien rythmé", tuvo que repetirse ante las aclamaciones del auditorio, entusiasmado por el sentido rítmico, las sonoridades tenues [illegible] madas con que fué vertido; el Andantino doncement expressif fué traducido con extremada [illegible] y con exquisita emotividad.

El cuarteto en la mayor op. 64 N.o 5 de Beethoven y el [illegible] mayor op. 64 N.o 5 de Haydu, fueron también interpretados con el profundo sentido artístico y ejecutados con la absoluta perfección, habitual en este admirable conjunto de cámara.

Al final, el señor Wendlig, acompañado por los señores Meeter, Saal y Michaelis, ejecutó con arte supremo una Romanza de Haydu.

El martes próximo se realizará el cuarto concierto con el siguiente programa:

Primera parte: Cuarteto en la mayor op. 41 No. 3, Schuman: Andante espressivo, Allegro molto moderato, Assai agitato, Adagio molto, Finale: Allegro molto vivace.

Segunda parte: Cuarteto en do mayor N.o 465 catálogo Kochel, Mozart: Adagio-Allegro, Andante cantábile, Menuetto: Allegretto, Allegro molto.

Tercera parte. Cuarteto en do menor op. 18 N.o 4, Beeihoven: Allegro ma non tanto, Scherzo: Andante scherzoso cuasi allegretto, Menuetto: Allegretto, Allegro.

Compañía Plana-Díaz

Para la sección vermouth de hoy se anuncia en el Victoria "Por las nubes", comedia en dos actos de Jacinto Benavente.

Por la noche se reprisará la comedia de Pérez Galdós "La loca de la casa".

El miércoles 17 se estrenará la pieza en 3 actos de Pedro Muñoz Seca, "Los misterios de Laguardia", último gran éxito de risa, en el teatro Comedia de Madrid.

Coliseo

Esperanza Iris dará por terminada su temporada el domingo 21 del corriente pasando a Montevideo. Hoy y mañana, de tarde, anuncia "Eva".

TEATRO MARCONI
U. T. 2056, Mitre
Emp. Arrendt. Miquel Gea Cia.
[illegible] Buenos Aires
COMPAÑIA ITALIANA
de operetas, comedias y revistas
ETTORE PETROLINI
Hoy, a las 21.15:
(doble) OTTOBRATA
Platea, $ 3
Gran acto de variedades
Platea $ 1.50

En la función de mañana noche se pondrá en escena por última vez "La duquesa del Bal Tabarín". La velada será en conmemoración del centenario de la Universidad de Buenos Aires, con asistencia de las autoridades universitarias, de los delegados del Brasil, Chile y Uruguay y de los delegados de la Asociación de Estudiantes Universitarios de la capital invitados especialmente por la empresa.

El lunes se reprisará "La divorciada".

La temporada de Rozenberg

"La couché" de la Marié" que anoche nos hizo conocer en el Odeón la compañía francesa es una de esas comedias hechas a base de sutilezas en las situaciones y en los diálogos. Con un asunto que se presta al equívoco el autor ha sabido construir tres actos a base de ingenio y de amables superficialidades. "La couché de la Marié" es una pieza que, a pesar de su relativa escabrosidad puede ser escuchada sin que se resientan falsos pudores que pretenden explotar [illegible] una situación humana y lógica, y que permanecen sin protestar hasta se regocijan con ciertas [illegible] de mal gusto y de peores efectos morales.

Es la historia de una boda presentada en los momentos psicológicos en que los novios han recibido la consagración legal y finaliza en la alcoba nupcial. Es una boda de conveniencias: ella tiene un ex novio que es su verdadero cariño y él una amante que lo atrae. Y cuando están solos, cuando sus cuerpos se aproximan hay una serie de circunstancias accidentales que producen la verdadera aproximación: la de los espíritus. Y la unión es efectiva y afectiva.

La dama joven, Mlle. Janine Roncery, que tuvo a su cargo el rol de la desposada tuvo amplia oportunidad de poner en juego toda su exquisita feminidad realzando las escenas y dando a los diálogos mucha animación.

Mlle. Beylat hizo con propiedad el rol de Gibelle Vallier, la amante del nuevo marido.

Mr. Rozenberg puntualizó su fina interpretación con esa pasmosa naturalidad que sabe poner el excelente actor en sus creaciones escénicas.

[illegible] la nota cómica de la velada [illegible] discreto y mesura la la actriz de carácter Mme. Agustine [illegible].

[illegible] público rió abundantemente [illegible] aplaudió con entusiasmo muchos pasajes.

POR EL MARCONI



Una escena de la última obra estrenada por Petrolini

Hoy habrá dos funciones. Por la tarde se repite "Amour Quand tu no tiens" y por la noche se estrenará "Le treziéme chaise", pieza de grand guignol, o policial, original del autor inglés Weler y adaptada a la escena francesa.

El reparto es como sigue:

Will Crosby, Mr. Roger Blum, Helene O'Neil, Mlle. Paule Claude; Mr. Crosby, Mme. Leonie Richard; Crosby, Mr. Gustave Gallet; Wales Edouard, Mr. Albert Therval; Miss Mary Estwood, Mlle. Lu-Fabiole; Miss Helene Trent, Mlle. Henriette Marion; Miss Erskine, Mlle. Jane Anval; Miss Grace Standish, Mlle. Suzanne Varmont; Standis Mr. Lucien Weber; Trent, Mr. Jacques Derives; Masson, Mr. Rolla Norman; Pollock, Mr. Rubert Tourner; Rosalie, Mlle. Valentine de Hally; Donohue, Mr. Lucien Rozemberg; Dunn, Mr. Delacroix; Doolan, Mr. Duret; Le policier, Mr. Emile Duard.

Maipú Pigall's
Maipú 318 22 - U. T. 2389, Av.
El salón más confortable de Buenos Aires
De las 18 a 20 horas
" 21.30 a 23.30
" 24 a 4 horas
Orquestas típica criolla y norteamericana

Se acentúa el éxito de "El sendero en las tinieblas"

El drama del señor Edmundo Guibourg, "El sendero en las tinieblas", que con tan sostenido éxito viene representando la compañía Pagano-Ducasse en el Liceo, ha constituído indudablemente, para autor e intérpretes, un merecido triunfo.

Y es que la factura de "El sendero en las tinieblas" es de esas que demarcan con nitidez, un parentesis plausible de buen gusto y alta concepción artística.

Comprendiéndolo así, es que el público amante del buen drama, se viene dando cita en la sala del Liceo, donde logra ver ampliamente satisfechos sus gustos artísticos a través de la ajustada interpretación que de aquella producción de Guibourg realizan los disciplinadas huestes de Pagano-Ducasse.

Compañía Valle-Csillag

En la actualidad está trabajando en uno de los teatros de Barranquilla (Colombia), la compañía de operetas Valle-Csillag. Esta compañía llegó a dicha ciudad procedente de Caracas, donde actuó con mucho éxito.

"No matarás", en Rosario

En la Opera de Rosario, será estrenada en breve la aplaudida pieza del doctor Martínez Cuitiño, "No matarás", que tanto éxito ha obtenido entre nosotros.

"El vendedor de cabezas" ha constituido un éxito de hilaridad.

Estaba haciendo falta en el Apolo una obra de las condiciones de la de Ramón e Insausti que anoche conocimos. El concurso está dando exclusivamente frutos dramáticos. Y allí se hacía falta que el público ría. El público acepta sólo por dosis lo sentimental o dramático. Por eso "El vendedor de cabezas" se perfila como un éxito. Y decimos éxito aludiendo a [illegible] larga permanencia en el cartel y los excelentes rendimientos económicos a producir que descontamos [illegible] positivos.

La humorada de estos jóvenes [illegible] discípulos del de la [illegible] Muñoz Seca es al final [illegible] la mayoría de las obras [illegible] una sucesión de cosas disparatadas e ilógicas. A falta de verdad ponen los autores en juego buen humor. Y con estas dos substancias [illegible] en la producción [illegible] de nuestro teatro por horas [illegible] de mayores pretensiones, [illegible] tenemos suficiente material como para que el manjar resulte apetitoso.

El asunto de "El vendedor de cabezas" es un excelente "trouvaille" [illegible] de un hombre [illegible] médicos [illegible] cabeza [illegible] extrañas. Se lo estudia, se [illegible] proposiciones de todo [illegible]. El hombre aprovecha la situación [illegible] Vende su cabeza a [illegible] compradores para cuando [illegible] Se lo interna en un sanatorio [illegible] la fuerza de precipitar su defunción. Pero el hombre se defiende, se defiende siempre. Y al final de cuentas resulta que su sorprendente abultamiento frontal era una simple equimosis [illegible] reproducida periódicamente para [illegible] apareciera.

Hay dentro de los tres cuadros mucha animación y el [illegible] juega un rol principal en los diálogos [illegible] de la farsa.

El público rió abundantemente y [illegible] es el mejor [illegible] que la obra ha gustado. El [illegible] que se rie no analiza. Y [illegible] es un [illegible] actos [illegible].

La interpretación muy admirable [illegible] destacándose [illegible] hermanos Ratti [illegible] excelente acompañado [illegible] tor Casals que realzó [illegible].

La presentación de los últimos cuadros excelente.

Hubo muchos aplausos pero los autores no se presentaron.

R. B.

Estreno en la Opera

Recordamos que hoy en sección vermouth se estrenará en la Opera la revista "La vuelta al mundo en una hora", que firman Ivo Pelay y Manuel Romero, y que [illegible] musicales del maestro Antonio de Bassi.

Los títulos de los cuadros son los siguientes. Alemania: El último invento: la incubadora humana. 2. Italia: Costumbres populares. 3. Rusia: El hombre y la peste. 4. París: La muerte del tango. 5. Las maravillas del mundo moderno; 6. De vuelta al pago. 7. Buenos Aires. 8. [illegible] los que [illegible] estan todos los que son. 9. El que [illegible] taba cuerdo.

La revista se repetirá en las secciones primera y última de la noche.

Función extraordinaria

Se prepara en el Politeama una velada extraordinaria en honor de Roberto Sans, a realizarse el 1 o de setiembre próximo.

Aunque estos preparativos parezcan algo prematuros, no deben ser considerados así, ya que es bien sabido [illegible] gran [illegible] en cartel [illegible] por ejemplo.

Rumores optimistas

[illegible]

trumentos extraños, mereció nutridos aplausos.

La presentación de la compañía ha sido espléndida, como también los siguientes números del programa: 6 hermosos caballos que representan la caballería de César con vistosos arreos del tiempo romano; los Loos-Loos, el notable salto fantástico, logró emocionar al público; Miss Nellie Lloyd, tiene una gran destreza ecuestre y fué muy aplaudida. Los Malabaristas muy rápidos en sus ejercicios y limpios. Miss Virginia Shipp, con sus tres caballos y perros rusos, muy originales los trabajos. Tan y Karry, los reyes en el arte nipón en la escalera de la muerte, mantienen la atención del público por más de [illegible] minutos. Miss Nettie [illegible] arroi and Company, muy buenos equilibristas, también arrancaron aplausos. Troupe [illegible] poses esculturales [illegible] y aplaudidos por su representación [illegible] Argentina [illegible] Mr. S. [illegible], trapecista [illegible] de cabeza, trabaja muy bien. Mr. [illegible] y su kanguro en el boxeo [illegible]. [illegible] Juego de salón y equitación. The 7 Manzeans [illegible] [illegible].

[illegible]

En el Nacional se estrenó "El pan de Dios" con buena acogida.

[illegible]

Es "El pan de Dios" una producción [illegible] más [illegible] progreso.

[illegible] Ana María, [illegible] los honrados hijos de Vasenda [illegible] lo constituían. Pero la mala vida [illegible] Ana María [illegible]

[illegible]

Conciertos

CUARTETO WENDLING — [illegible]

ASOCIACION FILARMONICA ARGENTINA. — [illegible]

Cinematografía

"La voz de ultratumba"

(Paramount)

POR IRENE CASTLE

[illegible]

Recital de violín

[illegible]

Para leer

La revista [illegible] en su último [illegible] Argentino [illegible]

Teatro Hippodrome

DEBUT DE LA COMPAÑIA NORTEAMERICANA

El debut [illegible] la originalidad de la batería con sus pianolas, redoblante y otros ins- [illegible] a Garry.

"El León de la Sierra"

Película en series — Tercer episodio

LOS SECUESTRADORES

Estela [illegible] peró, por fortuna [illegible] carro cargado de arena [illegible] puente para [illegible] contra el [illegible]

El director del periódico [illegible] la joven reportera, que trate de averiguar las relaciones que existían entre un minero llamado Westcott [illegible] Conaro Cavendish. Mas [illegible] Roja [illegible] unas horas antes [illegible] se pone en comunicación [illegible] el autor del telegrama [illegible] de la mina de Westcott.

Aquella misma tarde los secuaces [illegible] Westcott [illegible] oportuna llegada [illegible] personaje [illegible] León de la Sierra, por [illegible]

Después que el León de la Sierra [illegible]

[illegible]

Informaciones

En Graz, Alemania, se ha exhibido una película [illegible]

[illegible]

Biografía de grandes artistas

MARGIT BARNAY

[illegible]

El estreno de hoy

"EN EL MAR DE NAPOLES"

Por Alberto Capozzi

[illegible] Sergio Sueño había llegado a Na-

GALERIA CINEMATOGRAFICA DE "LA EPOCA"



Huguette Duflos, artista francesa de cine, protagonista de "Trabajo" de Emilio Zola.

[illegible]

Actualidades

[illegible]

El programa de hoy

[illegible]

OPERA
COMPAÑIA NACIONAL :: :: :: VITTONE - POMAR
A las 18, 21 y 23: estreno: La vuelta al mundo en una hora
A las 22: Los dos caminos
Platea, $ 1 por sección

::ARGENTINO::
Compañía Parravicini
Temporada 1921
HOY, a las 21:
CARTAS VIEJAS
:: :: :: BOTAFOGO :: :: ::
Platea, $ 3

UNA HORA
de continua hilaridad pasará Vd. viendo
EL VENDEDOR DE CABEZAS
EN EL APOLO
Compañía CESAR RATTI

BUENOS AIRES
Compañía MUIÑO-ALIPPI
Hoy a las 18, 21 y 23:
La clínica del Dr. Salvatti
A las 22:
GENTE EN LA AZOTEA
Platea, $ 1 por sección

TRAPICHE

7.50
[illegible] C. ROSSI [illegible]

KALISAY
EL MEJOR VINO QUINADO
20 Años de éxito

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE MAÑANA

COMENTARIOS Y PRONOSTICOS

Con la base de la Polla de Potrillos se efectuará mañana en Palermo una interesante reunión de carreras, pues en dicha prueba intervendrán los mejores potrillos que han corrido hasta la fecha en la presente temporada.

Además, como las pruebas ordinarias serán también muy bien disputadas, no dudamos que acudirá un numeroso público al hipódromo.

LOS COMPETIDORES DE MAÑANA

Aprontes e informaciones generales

SUS PERFORMANCES

Como hemos hecho costumbre, insertamos a continuación las dos últimas performances de los caballos que se encuentran en el programa de mañana, así como sus ejercicios respectivos, para que los aficionados puedan tener una guía que les sirva de base para la elección del candidato que a su juicio reuna más probabilidades de salir victorioso.

Los inscriptos que figuran en el programa oficial de mañana son los siguientes:

PRIMERA CARRERA
Distancia 1700 metros

LA IBERIA. — La hija de Valero en sus dos últimas performances ha tenido la siguiente figuración: No placé con [illegible] kilos de Fiducia [illegible] en [illegible] los 1800 metros y luego con [illegible] no placé de Presa [illegible] en 1'32" 4/5 los 1500 metros.
Con E. Saavedra marcó 42" [illegible]. Anda regular.

SMILE. — Fué no placé de Pier Noi en 1'34" los 1500 metros y luego con [illegible] kilos fué no placé de Manda [illegible] en 1'46" y 1/5 los 1700 metros.
Con Ardoin marcó 42" [illegible].

BATILDE. — No placé de Fibra en 1'50" y [illegible] los 1800 metros y luego con 54 kilos fué no placé de Presa 57, en 1'32" los 1500 metros.
Anda regular.

FLAPPER. — Con 45 kilos fué no placé de Marchioness II [illegible] 1'50" 2/5 los 1600 metros y luego [illegible] no placé de estaferro 55 en 1'30" [illegible] la misma distancia.
Ayer hizo 100 metros en [illegible].

COLINETTE. — [illegible] con 45 kilos de Narcótico [illegible] los 2200 metros y luego [illegible] tercera de Biotsena 46, segunda Gran Jotecia 46, en 1'40" los 1600 metros.
Es la favorita.

PETITE CHOUETTE. — Con 49 kilos fué no placé de Telodiro [illegible] en 1'39" los 1600 metros y luego [illegible] fué cuarta de Presa 57, Manonna [illegible] Punta Chica 54 en 1'32" los 1500 metros.
Anda regular.

QUERENDONA. — Fué no placé con 50 kilos de Royal Admiral 54 en 2'15" 1/5 los 2200 metros y luego con 47 fué no placé de Telodiro [illegible] en 1'39" 3/5 los 1600 metros.
Con E. Ruiz hizo 700 metros bien.

PUNTA CHICA. — No placé con 53 kilos de Retadilla [illegible] en 1'02" los 1600 metros y luego con [illegible] tercera de Presa 57, segunda Manonna 54 en 1'32" la misma distancia.
Anda regular.

FEDORA. — Con 51 kilos fué no placé de Presa 54 en 1'46" [illegible] los 1700 metros y luego con [illegible] placé de Caraoumer 52, en 1'26" [illegible] los [illegible] metros.
No corre.

LAHORE. — Fué no placé de Rama Chica en 1'02" [illegible] los 1500 metros y luego con 53 [illegible] placé de Presa 57, en 1'32" la misma distancia.
Anda regular.

DANZA. — Con 57 kilos fué cuarta en la carrera que ganaron puesta Cantarela 54, con La Torrente 5[illegible], tercera Newmoon 46, en [illegible] los 2000 metros y luego con 44 [illegible] placé de Marchioness II 45, en 1'50" [illegible] los 1600 metros.
Con Acosta marcó 42" [illegible].

[illegible] — [illegible] kilos fué no placé de [illegible] los 2000 metros [illegible] placé de Fiducia [illegible] metros.
[illegible] aprontó regular.

[illegible] — [illegible] de La Iberia en [illegible] metros y luego fué segunda de [illegible] en [illegible] los 1600 metros.

SEGUNDA CARRERA
Distancia 1600 metros

PRESA. — Debutó siendo tercera de Sorolla, segunda Admirabe en 47" 2/5 los 800 metros y luego fué segunda de Fleriola en 1'36" los 1600 metros (pista barrosa).
Anda como para ganar.

MADRIGUERA. — Fué no placé de Vivita en 1'07" 3/5 los 1100 metros y luego fué cuarta de Malquerida, Lady Jubilée y Frenética en 1'42" los 1600 metros.
Es ligera.

DELICATESSE. — Fué segunda de Cefálmica en 1'41" 2/5 los 1600 metros y luego fué no placé de Estampilla en 1'35" y 2/5 los 1500 metros.
Les gusta.

MI NOVIA. — No placé de My Fly en 59" los 1000 metros y luego fué no placé de Lady Valle en 1'07" 1/5 los 1100 metros.
No corre.

NENUFAR. — Fué cuarta de Vivita, Doreen y Cuscuta en 1'07" 3/5 los 1100 metros y luego fué no placé de Doreen en 1'07" 2/5 la misma distancia.
Anda regular.

CHANSON. — Corrió una vez siendo no placé de Poderosa, en 1'34" [illegible] los 1500 metros.
Es buena candidata.

CLEOPATRA. — Es debutante.
No corre.

IMPERIALE. — Debutó siendo no placé de Admirabe en 57" 1/5 los 900 metros y luego fué cuarta de Estampilla, Royal Hope y Mosca Verde, en 1'35" 2/5 los 1500 metros.
Es ligera.

LADY JUBILEE. — Fué segunda de Malquerida en 1'42" los 1600 metros y luego fué segunda de Púa Brava en 1'40" 4/5 la misma distancia.
Anda bien.

RAPSODIA. — No placé de La Balada en 1'07" 2/5 los 1100 metros y luego fué no placé de Poderosa en 1'34" 2/5 los 1500 metros.
Anda regular.

LA MANZANITA. — Fué no placé de Marchioness [illegible] 2/5 los 1000 metros y luego fué no placé de Cyrene en 1'07" los 1100 metros.
Puede correr bien.

DOLORES. — Es debutante.
Anda regular.

TERCERA CARRERA
Distancia 1500 metros

MATACH. — Debutó siendo tercero de Amiche, segundo Gaditano en 59" 4/5 los 1000 metros y luego fué tercero de Hondazo, segundo Ombrubicha 1'14" 4/5 los 1200 metros.
Reaparece como para ganar.

VAGABUNDO II. — Fué cuarto de Agüeros, Ministro y Jaleo en 1'33" 3/5 los 1500 metros y luego fué cuarto de Campí, Trolero y Merry Andrew, en 1'34" la misma distancia.
Es ligero.

TROLERO. — Fué segundo de Campí en 1'34" los 1500 metros y luego fué segundo de Fred en 1'32" 2/5 la misma distancia.
Es el favorito.

HUERCUPEN. — Debutó siendo tercero de El Loco, segundo Ministro en 1'32" 4/5 los 1500 metros y luego fué tercero de Citoyen, segundo Fred en 1'41" los 1600 metros.
Puede ganar.

BURLON. — Fué no placé de Pacú en 1'06" los 1100 metros y luego fué no placé de El Loco, en 1'33" 4/5 los 1500 metros.
Anda regular.

SELLO. — Debutó siendo no placé de Ranquelino en 1'34" 1/2 los 1500 metros y luego fué no placé de El Loco en 1'32" [illegible] la misma distancia.
Puede andar cerca.

REMOLCADOR. — Fué no placé de Re[illegible] en [illegible] los 1000 metros y luego fué no placé de Pacú en 1'06" los [illegible] metros.
Anda regular.

ANGELITO. — Debutó siendo no placé de [illegible] en [illegible] los 1200 metros y luego fué no placé de Citoyen en 1'40" los 1600 metros.

MERRY ANDREW. — Fué no placé de [illegible] en [illegible] los 1100 metros y luego [illegible] de Campí, segundo Trolero en [illegible] los 1500 metros.
Anda regular.

[illegible] — No placé de Evil Eye en [illegible] metros y luego fué cuarto de [illegible] Bag Bur en 59" los [illegible] metros.
[illegible] correr bien.

[illegible] — Debutó siendo no placé de [illegible] los 1100 metros y luego fué tercero de Agüeros, segundo Ministro en [illegible] metros.

[illegible] — Corrió una vez siendo no placé de [illegible] du Jour en 1'07" 1/5 los [illegible] metros.

CUARTA CARRERA
Distancia 1700 metros

WINGUIT. — Ganó con 49 kilos, segundo [illegible], tercero Jocoli 41, en 1'37" [illegible] los [illegible] metros y luego con [illegible] fué [illegible] en 1'37" 4/5 la misma distancia.
Puede andar cerca.

NORTON. — Fué cuarto con 46 kilos de Desenvuelto, El Pillito 45 y Royal Admiral [illegible] en [illegible] los 1500 metros y luego con [illegible] fué no placé de Narcótico [illegible] la misma distancia.
Puede ganar.

GARROTIN. — Ganó con 41 kilos, segundo Amaru [illegible] tercero Bonita 41, en 1'38" los 1600 metros y luego con 4[illegible] fué segundo de Jocoli 44, en 1'38" la misma distancia.
Es candidato.

ROLDAN. — Con 56 kilos fué segundo de Woodman 53, en 1'45" los 1700 metros y luego con 55 fué segundo de Woodman en [illegible] los 1600 metros.
No corre.

SU SEÑORIA. — Con 5[illegible] kilos fué no placé de Woodman 52 de Woodman 51 en 1'38" 1/5 los 1600 metros.
No corre.

PETILLANT. — No placé con 55 kilos de Woodman 52 en 1'47" los 1700 metros y luego con [illegible] fué no placé de Woodman 5[illegible] en 1'38" [illegible] los 1600 metros.
No corre.

CUNUMI. — Con 44 kilos fué tercero de Fiducia 5[illegible], segundo Amusa [illegible] en 1'52" 1/2 los 1800 metros y luego con [illegible] fué no placé de Nar[illegible] en 2'24" los 2500 metros.
Anda regular.

MULEY. — Ganó con 51 kilos, segundo Prócida 50, tercero Woodman [illegible] en 1'38" los 1600 metros y luego con [illegible] fué cuarto y último de Marchioness 51, Sonámbulo [illegible] y Hortu Bianca [illegible] en 1'37" 4/5 la misma distancia.
Les aceptó aprontó bien. Puede ganar.

DIAMANT BLEU. — No placé de Anteco en 1'37" 1/5 los 1600 metros y luego ganó con [illegible] segundo Pandó 51, tercero Cyheval 55 en 1'07" 1/5 los 1100 metros.
Anda regular.

HURACAN. — Ganó, segundo Vizhugut, tercero Montgomery en 1'45" 3/5 los 1700 metros y luego ganó segundo Testo, tercero Pelele II en 1'38" los 1600 metros.
A la par de [illegible] marcó 4[illegible]. Les gusta mucho.

PAYASO. — Con 48 kilos fué cuarto de Woodman 52, Roldán 56 y Loc 47, en 1'45" los 1700 metros y luego con 56 fué tercero de Kim 57, segundo El Dante 57, en 2'0" 2/5 los 2000 metros.
No corre.

EL DANTE. — Con 62 kilos fué no placé de Woodman 52, en 1'51" 4/5 los 1800 metros y luego con [illegible] fué segundo de Kim 57 en 2'0" 2/5 los 2000 metros.
Con Acosta y a la par de Sonámbulo marcó 47".

QUINTA CARRERA
Distancia 1600 metros

REVELADOR. — Fué segundo de Ranquelino en el clásico Montevideo en 1'32" los 1500 metros y luego en el Necochea fué cuarto de Agüeros, Evil Eye y Jacobin, en 1'38" 3/5 los 1600 metros.
Es difícil.

CAMPÍ. — Debutó ganando, segundo Trolero, tercero Merry Andrew en 1'34" los 1500 metros y luego fué tercero de Morfeo, segundo Don Domingo en 1'38" y 4/5 los 1600 metros.
Puede correr bien.

POMBIQUET. — Ganó el clásico Eliseo Ramírez, siendo segundo y último Grak en 1'22" 1/5 los 1500 metros y luego en el Saavedra fué segundo de Pulgarín en 1'40" los 1600 metros.
Puede andar cerca.

PULGARIN. — Ganó el clásico Zubiaurre, segundo Grak, tercero y último Ranquelino en 1'36" 4/5 los 1600 metros y luego ganó el Saavedra, segundo Pombiquet, tercero y último Pasó Santo en 1'40" la misma distancia.
Es el favorito.

CITOYEN. — Ganó, segundo Gran Sujeto, terceros y últimos Morfeo y Mauser, en 1'40" 2/5 los 1600 metros y luego fué cuarto de Morfeo, Don Domingo, Campí y Pacú, en 1'38" 4/5 la misma distancia.
Su presencia es dudosa.

EVIL EYE. — Ganó con 57 kilos, segundo Zaz 54, tercera y última Nimecha 49 en 1'42" 4/5 los 1600 metros, pista barrosa, y luego en el clásico Necochea fué segundo de Agüeros en 1'35" 2/5 la misma distancia.
Puede ganar.

DON DOMINGO. — Con 54 kilos fué segundo en el clásico La Madrid de Pombiquet 57 en 1'22" 3/5 los 1200 metros y luego fué segundo de Morfeo en 1'38" y 4/5 los 1600 metros.
Puede andar cerca.

JACOBIN. — Ganó con 57 kilos, segundo Poderosa 52, tercero Mancebo 52, en 1'35" los 1500 metros y luego en el clásico Necochea fué tercero de Agüeros, segundo Evil Eye en 1'35" 2/5 los 1600 metros.
Anda bien.

SEXTA CARRERA
Distancia 1100 metros

DOREEN. — Fué segunda de Vivita en 1'07" 2/5 los 1100 metros y luego ganó, segunda Pulquérrima, tercera Cuscuta en 1'07" 2/5 la misma distancia.
Tiene buena carrera.

MY FLY. — Ganó, segunda Cuscuta, tercera Mandinga, en 59" los 1000 metros y luego fué no placé de Milonguita, en 1'07" 2/5 los 1100 metros.
Es ligera.

SOGUITA. — No placé en el clásico Carlos Casares, ganado por Fert Maid en 59" y 1/2 los 1000 metros y luego fué no placé en el San Lorenzo, de My Dear en 1'13" y 4/5 los 1200 metros.
Les gusta mucho.

MATCHLIGHT. — Fué tercera y última en el clásico 25 de Mayo ganado por Cyrene, segunda Soberana, en 1'38" 2/5 los 1500 metros y luego fué no placé de Meltoma en 1'4[illegible] 4/5 los 1100 metros.
Es difícil.

TABLADA. — Fué cuarta y última de Doranda, Malberry y Gijona en 1'34" los 1500 metros y luego fué no placé de Cermanra en 1'39" 3/5 los 1600 metros.
Es difícil.

ESPARTA. — Fué no placé en el clásico Condesa de Doranda en 1'40" 2/5 los 1600 metros y luego fué cuarta de Pernueca, Hinerbow y Poderosa en 1'39" 1/5 la misma distancia.
Es seria enemiga.

LADY VALLE. — No placé de My Fly en 59" los 1000 metros y luego ganó, segunda Atena, tercera Doreen en 1'07" 1/5 los 1100 metros.
Anda bien.

TALARITA. — Fué cuarta en el clásico Casares de Fert Maid, Imaginación y Admirabe en [illegible] los 1000 metros y luego fué cuarta de Pizarra, Tartaria y Trapitas en 59" la misma distancia.
Anda regular.

ADMIRABLE. — No placé en el clásico Ramón Biaus de Soberana en [illegible] los [illegible] metros y luego [illegible] de Teranda [illegible].
Puede correr bien.

SEPTIMA CARRERA
Distancia 1600 metros

YESQUERO. — Con [illegible] kilos fué tercero en el clásico Marco [illegible] de Zac 50, segundo Testaferro 51 en [illegible] los [illegible] metros y luego ganó con [illegible] segundo [illegible], tercero Testaferro 5[illegible] en [illegible] los 1600 metros.
Puede correr bien.

AMARRETE. — Con [illegible] kilos fué segundo de Garrotín 41 en [illegible] los [illegible] metros y luego con [illegible] fué tercero de [illegible] con 4[illegible], segundo Garrotín 47 en [illegible] la misma distancia.
Marcó 41" [illegible].

ESCORPION. — Con 55 kilos fué cuarto de Marchioness II 50, Jed [illegible] y Desenvuelto [illegible] en [illegible] los 1100 metros y luego con [illegible] fué no placé de Yesquero [illegible] en [illegible] los 1000 metros.
Con el peor marcó 42".

TESTAFERRO. — Con 50 kilos fué segundo de Zac Zac [illegible] en el clásico Marco [illegible] metros y luego [illegible] fué tercero de Yesquero [illegible] en [illegible] metros.
[illegible]

[illegible]

GUILBERT. — Con 51 kilos fué cuarto de [illegible] segunda [illegible] metros [illegible] la misma distancia.
[illegible]

[illegible] — Con 44 segundo Garrotín 47 en [illegible] la misma distancia.
Marcó 41". Es gran candidato.

BIOTSENA. — No placé con 47 kilos de [illegible] en 1'38" [illegible] los 1600 metros y luego ganó con 46, segunda [illegible] tercero Colinette [illegible] los 1700 metros.
Puede correr bien.

TANGAGE. — Con 56 kilos fué cuarto de [illegible] Woodman [illegible] metros y luego [illegible] Garrotín 47 [illegible] la misma distancia.
[illegible] marcó 47" [illegible].

[illegible] — [illegible] kilos fué cuarto de Sebancar 52, Nomos 44 y Desenvuelto [illegible] en [illegible] metros y luego con 48 fué tercero de Garrotín 47, segundo Amarrete [illegible] la misma distancia.
Ayer aprontó bien.

TEJODIRO. — Ganó con 43 kilos, segundo Farmit 18, tercero Desterro [illegible] en [illegible] los 1600 metros y luego con 4[illegible] fué no placé de Jocoli 42, en [illegible] la misma distancia.
Anda bien.

RETAHILA. — Ganó con 44 kilos, segunda [illegible] Jotecta 43, tercera Prócida 44 en [illegible] 1600 metros y luego en el clásico Shaw fué tercera de Carta Blanca, segunda Marchioness II en 1'53" los 1800 metros.
Es gran candidata.

SUPREMACIA. — Con 46 kilos fué cuarta de Telodiro 44, Moselle 54 y Gran Jocla 43 en 1'39" 3/5 los 1600 metros y luego con 43, fué segundo de Jocoli 42 en [illegible] 4/5 la misma distancia.
No corre.

DESTERRO. — Fué tercero con 47 kilos de Telodiro 43, segundo Farmit 45 en 1'39" 2/5 los 1600 metros y luego fué no placé de Yesquero 56 en [illegible] los 1600 metros.
Con Ferrari marcó 42".

OCTAVA CARRERA
Distancia 2500 metros

ROYAL ADMIRAL. — Con [illegible] kilos fué tercero de Desenvuelto 57, segundo Pa[illegible] 45 en 2'25" 2/5 los 2500 metros y luego ganó con 58, segundo Mal[illegible] 44, tercero Pillmelo 50 en 1'1[illegible] los 2200 metros.
[illegible] pesado.

[illegible] — Con 58 kilos fué no placé en el clásico Shaw de Carta Blanca [illegible] en [illegible] los 1800 metros con [illegible] fué no placé de Biotzena 46, en 1'46" los 1700 metros.
Ayer aprontó bien.

NARCOTICO. — Ganó con [illegible] kilos, segundo Broy 52, tercero Castear [illegible] en [illegible] los 2200 metros y luego con 51, segundo El Conde 47, tercero [illegible] en 2'27" los 2500 metros.
Con Lema marcó 48" 2/5. Puede ganar.

SOBRE. — Ganó con 50 kilos, segundo Testaferro [illegible], tercero Ciclope [illegible] en [illegible] los 1600 metros y luego con [illegible] fué no placé de Desenvuelto 43 en 2'2[illegible] los 2500 metros.
Con E. Ruiz aprontó bien.

CASTELLAR. — Con 50 kilos fué tercero de Narcótico [illegible], segundo Broy [illegible] en 2'15" [illegible] los 2200 metros y luego fué no placé de Desenvuelto [illegible] en 2'2[illegible] los 2500 metros.
No corre.

SOME DAY. — Con 4[illegible] kilos fué no placé de Royal Admiral 54 en [illegible] los 2200 metros y luego con 4[illegible] fué no placé de Narcótico en 1'38" los 1600 metros.
Marcó 50".

CUNUMI. — Ver la cuarta carrera.
No corre.

SONAMBULO. — Con 52 kilos fué segundo de El Conde 46, en [illegible] los 2200 metros y luego con 46 fué cuarto de Narcótico 52, El Conde 47 y Broy [illegible] en 2'27" los 2500 metros.
A la par de El Dante marcó 49".

OROSIMBO. — Fué cuarto y último de Wheel, Port Flip y Delfín II en 1'37" [illegible] los 1500 metros y luego [illegible] placé de Royal Admiral 59, en 2'18" [illegible] los 2200 metros.
Con I. González aprontó bien. Puede ganar.

MALINCHE. — No placé con 53 kilos de Woodman 53 en 1'45" los 1700 metros y luego con 44 fué segundo de Royal Admiral 59 en 2'18" 3/5 los 2200 metros.
Con Acosta marcó 44". Tiene buena carrera.

PINERAL
EL MEJOR APERITIVO A BASE DE NARANJA

Polla de Potrillos

La gran carrera de mañana

Tiene toda su importancia la carrera clásica de mañana. [illegible] la oportunidad [illegible] de las mejores [illegible] en su consagración definitiva de Pulgarín y como lo hemos puesto de manifiesto en crónicas anteriores el crack está en las mejores condiciones para dejar a [illegible] en camino a sus adversarios.

Pulgarín—

Nada tiene que envidiar el medio hermano de Tiny a los grandes caballos. Descendiente de una familia ilustre, en su soberbio estado y con el título de [illegible] nada puede objetarse en su contra [illegible] señalarse como [illegible] candidato [illegible] de la Polla de Potrillos.

Dirigido por Acosta [illegible] a la par de Herman [illegible] 700 metros al trote marcando 4[illegible].

Pombiquet—

Apesar de los rumores poco favorables que [illegible] se han hecho [illegible] podemos asegurar que [illegible] de [illegible] una [illegible] de costumbre marcando 4[illegible] 700 metros.

Revelador—

No tiene a nuestro modo de ver mayores probabilidades.

Dirigido por E. Saavedra hizo 700 metros con buen [illegible] de acuerdo con sus medios.

Campí—

Se le cree muy regular. Solo ha disputado dos carreras y cualquier progreso puede admitirsele.

Nos ha dejado esta mañana la mejor impresión. Dirigido por E. Ruiz hizo un ejercicio magistral a la par de Arruit marcando 4[illegible] 2/5.

Evil Eye—

Es señalado como un digno adversario del favorito. El representante del stud Sceptre inspira gran confianza a su entrenador.

Trabajó en 41" 2/5 los 700 metros.

Don Domingo—

Se ha desempeñado honorablemente en su carrera de dominar último. El hijo de Ají no es un mal candidato como placé y sorpresa posible.

Cubrió 800 metros en 47" 1/5.

Jacobín—

Anda muy bien como lo demuestra en sus ejercicios, pero sin embargo su victoria sería para nosotros una sorpresa.

Con el peor hizo su ejercicio de 700 metros marcando 42" 3/5.

En la primera carrera

VARIOS SON LOS CANDIDATOS A CAER BAJO EL MARTILLO

En cualquier estado que esté la pista es Colinette la mejor candidata de la prueba inicial del programa.

La hija de Amsterdam está en condiciones de mejorar notablemente su última carrera.

Smile, que viene de La Plata y que hoy con Ardoin hizo 700 metros en 41" [illegible] Danza, que anda bastante bien en privado, y Flapper que ayer cubrió [illegible] metros en [illegible] son las premiadas de mayor consideración de la pupila del stud Talismán.

Una carrera difícil

GARROTIN - ROLDAN - HURACAN Y EL DANTE

En los 1700 metros del premio Botafogo aparecen como buenos candidatos una gran parte de concurrentes. En primer término debe citarse a Garrotín, quien viene desempeñándose con verdadero éxito en [illegible] [illegible] [illegible] aprontó con buen resultado. Roldán que terminado entrar segundo de Woodman es también un temible adversario pero su presencia es dudosa. Huracán [illegible] después de una larga ausencia [illegible] bien preparado [illegible] de esta mañana [illegible] que puede estar en [illegible] El Dante [illegible] será presentado únicamente [illegible] la pista está [illegible] con cierta [illegible] probabilidades.

Fred

1,000 METROS EN 1'1" AL FRENO

Este representante del stud [illegible] [illegible] abandonar [illegible] [illegible] de pérdidas [illegible] [illegible] metros [illegible] [illegible] esperando [illegible]

En el handicap de la milla

UNA CARRERA DIFICIL

Numeroso será el lote de competidores de esta prueba. A pesar de ello se destacan como probables candidatos Jocoli y Retahila que trae nada menos a [illegible].

Nuestras preferencias estarán por la hija de Lancaster quien puede adjudicarse la victoria siempre que la pista esté en buenas condiciones.

Jocoli demostró en su ejercicio de esta mañana [illegible] hacer 700 metros en 41" que no ha sentido sus últimas carreras.

Como un buen tercero en discordia puede citarse a Tangage quien en sus aprontes corre muchísimo como [illegible] comprobar nuevamente esta mañana [illegible] dirigido por [illegible] aprontó Ruiz.

Las carreras de productos

Se presentan interesantes por los buenos elementos que cuentan [illegible] [illegible] a los productos de [illegible].

POTRANCAS PERDEDORAS

Madriguera—

En esta compañía puede desempeñarse discretamente la hija de Young Peter.

Hoy marcó 42".

Delicatesse—

Ha tenido un breve reposo y reaparece en inmejorables condiciones. Lleva buenas probabilidades.

Hizo 700 metros en 42" 2/5.

Presa—

Hace algún tiempo no corre. Ayer dirigida por S. U. Morales hizo 700 metros en 41" 1/5.

La potranca de Ancha es la candidata obligada de la carrera.

Nenufar—

Anda como para correr bien.

Marcó 42" 1/5.

Chanson—

Ha disputado una sola carrera habiéndolo con poco éxito. En esta oportunidad la hermana de Cabaret será de nuevo muy jugada.

Dirigida por E. Ruiz y apareada a otra cubrió 700 metros en 42" 2/5.

Imperiale—

En privado se desempeña bastante bien.

Lady Jubilée—

Anda regular. Con el jockey Bastías hizo ayer 600 metros en [illegible].

Rapsodia—

Ha demostrado hasta ahora poseer escasas calidades.

Marcó 36".

La Margarita—

Anda regular. Con M. Coronel marcó 42" 1/5.

Dolores—

Debutante por Fúlmen y Desdicha del stud La Limpia al cuidado de E. Mateo.

Puede correr bien.

Hizo 700 metros en 43".

POTRILLOS PERDEDORES

Matach—

En las dos únicas presentaciones ha sido placé. Este hijo de Embunga a quien se le cree muy regular, tiene una corrida con Milonguita muy buena y el miércoles empleó 1'41" en la milla.

Con J. J. Ramírez marcó 44" suave.

Vagabundo II—

Anda regular. Ayer dirigido por el jockey Bastías cubrió 600 metros en [illegible].

Trolero—

Es el favorito de la carrera por la forma de conducirse al ser segundo de Fred.

Hoy aprontó como para corresponder a esas performances.

Huercupen—

Debe ocupar uno de los puestos de preferencia.

Hizo 700 metros en 42" 1/2.

Burlón—

Tiene algunos ensayos regulares.

Con Carabajal marcó 42" 3/5.

La carrera del desquite

NARCOTICO, SOBRE Y MALINCHE SON LOS QUE SE DESTACAN

Aparecen [illegible] preferencia [illegible] Narcótico siempre que [illegible] [illegible] segundo de Royal Admiral.

El [illegible] de Papanuzo con el redoblado [illegible] un candidato [illegible]

[illegible]

BANQUERINO

Sin mayor suave.

Cocktail Kola
Secrestat

COMPETIDORES Y MONTAS

PREMIO REMATE
Primera carrera — 1700 metros
A las 13

1	La Iberia	54 4/5	Saavedra
2	Smile	52 A	Boreán
3	Batilde	52 M	Altaída
4	Flapper	51 T	N. Pera
5	Colinette	45 M	Lema
6	P. Chouette	50 E	Orduña
7	Querendona	48 E	Ruiz
8	P. Chica	48 M	d. Biassi
9	Fedora	46	no corre
11	Lahore	46 P	Ferrari
12	Danza	42 E	Acosta
12	Kolette	46 T	Fernánd.
13	Ofensa	46 R	Peña

PREMIO CARICATO
Segunda carrera — 1600 metros
A las 13 y 30

1	Presa	56 M	Lema
2	Madriguera	56 C	Ramírez
3	Delicatesse	56 E	Cara'jal
4	M. Novia	56	no corre
5	Nenufar	56	Ruiz
6	Chanson	56	no corre
7	Cleopatra	56 C	d. Tomas.
8	Imperiale	56	Bastías
9	L. Jubilee	56 R	Peñaloza
10	Rapsodia	56 M	Coronel
11	La Manzanita	56 E	Mateo
12	Dolores		

PREMIO VADARKBLAR
Tercera carrera — 1500 metros
A las 14

	Matach	56 C	Ramírez
1	Vagabundo	56 C	Bastías
2	Trolero	56 M	d. Biassi
3	Huercupen	56 C	Japra
	Burlón	56 R	Cara'jal
	Sello	56 R	Rivero
	Remolcador	56 R	Ruiz
	Angelito	56	N.
	M. Andrew	56	d. Tomas.
	Regia	56 R	Saavedra
	Jaleo	56	N.
12	Tenorio	56	Pera

PREMIO BOTAFOGO
Cuarta carrera — 1700 metros
A las [illegible]

	Winguit	[illegible]	Arcur
	Norton	[illegible]	Dolar
	Garrotín	[illegible]	d. Biassi
	Roldán	[illegible]	Ruiz
	Su Señoría	[illegible]	corre
	Petillant	[illegible] no	corre
	Cunumi	[illegible]	González
	Muley	48 E	Ruiz
9	D. Bleu	57	Montero
10	Huracán	44	Torrilla
11	Payaso	44	no corre
12	E. Dante	47 E	Acosta

POLLA DE POTRILLOS
Quinta carrera — 1600 metros
A las 15

1	Revelador	57 E	Saavedra
2	Campí	57 S	Ruiz
3	Pombiquet	57 T	N. Pera.
4	Pulgarín	57 M	Acosta
5	Citoyen	57 M	Lema
6	Evil Eye	57 A	Grassi
7	D. Domingo	57 E	V. Lanzi
8	Jacobín	57 D	Torterolo

PREMIO PICACERO
Sexta carrera — 1100 metros
A las 15 y 30

1	Doreen	56 T	Torterolo
2	My Fly	56 J	d. Tomasi
3	Soguita	56 M	Lema
4	Matchlight	56 T	N. Pera.
5	Tablada	56	Piva
6	Esparta	56 E	Altaída
7	L. Valle	56 M	d. Biassi
8	Talarita	56 E	Cara'jal
9	Admirable	56 M	Acosta

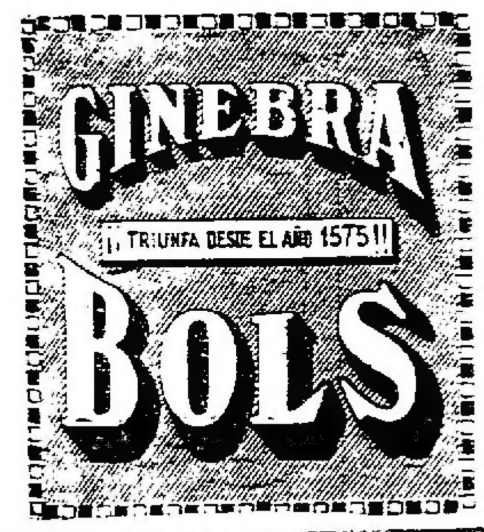
PREMIO BUEN OJO
Séptima carrera — 1600 metros
A las 16

1	Yesquero	4 59 T	Torterolo
2	Amarrete	4 56 J	d. Tomasi
3	Escorpión	6 55 R	Rivero
4	Testaferro	4 54	dudoso
5	N. Grosso	4 51	no corre
6	Guilbert	5 50	Bastías
7	Jocoli	4 4 R	Peña
8	Biotzena	4 4 T	Torrilla
9	Tangage	4 47 E	Ruiz
10	Bonita	4 47 A	Boreán
11	Tejodiro	4 47 M	d. Biassi
12	Retahila	4 43 M	Acosta
13	Supremacía	4 42	no corre
14	Desterro	4 42	Ferrari

PREMIO LEPANTO
Octava carrera — 2500 metros
A las 16 y 30

1	R. Admiral	6 59	Dolar
2	L. Ada	6 60 T	N. Pera.
3	Narcótico	[illegible]	dudoso
4	Sobre	[illegible] E	Ruiz
5	Castellar	[illegible] no	corre
6	Some Day	[illegible]	Orduña
7	Cunumi	[illegible] no	corre
8	Sonámbulo	4 49 R	Pelletier
9	Orosimbo	4 44 T	González
10	Malinche	4 4[illegible] M	Acosta

ANTIQUARY
WHISKY ESPECIAL
EL GRAN FAVORITO
E. M. DE SANTA COLOMA CHACABUCO 319
Cognac Bisquit Dubouché



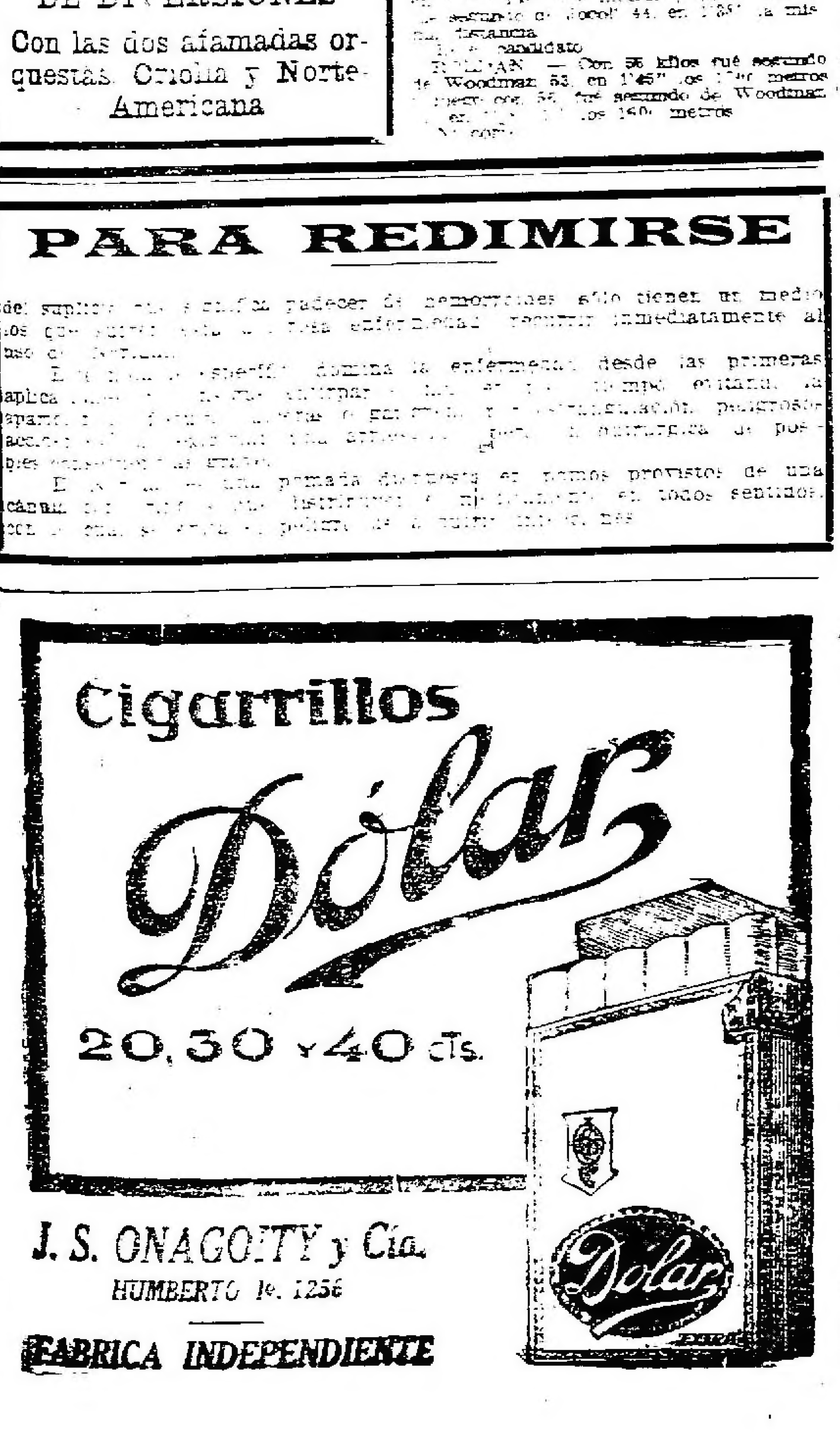
"Casino Pigall"
MAIPU 340
U. T. 7149, Avenida
GRANDIOSO LOCAL DE DIVERSIONES
Con las dos afamadas orquestas Criolla y Norte-Americana

PARA REDIMIRSE

del suplicio que significa padecer de hemorroides sólo tienen un medio los que sufren esta terrible enfermedad: recurrir inmediatamente al uso de [illegible].

[illegible] específico domina la enfermedad desde las primeras aplicaciones [illegible] evitando la [illegible] [illegible] peligrosos [illegible] intervención quirúrgica de posibles consecuencias [illegible].

[illegible] una pomada dispuesta en tubos provistos de una cánula [illegible] que distribuye [illegible] en todos sentidos, con lo cual se evita el peligro de [illegible].



PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE MAÑANA EN PALERMO

	1.ª carrera	2.ª carrera	3.ª carrera	4.ª carrera	5.ª carrera	6.ª carrera	7.ª carrera	8.ª carrera	Gan.	Pla.	N.c.	Gan.	Pla.	N.c.
LA EPOCA	Colinette	Presa	Trolero	Garrotín	Pulgarín	Esparta	Retahila	Malinche	116	70	39	[illegible]	[illegible]	0
Italia del Popolo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Malinche	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La República	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	41	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Unión	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	43	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Tarde de La Plata	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Tangage	Malinche	[illegible]	[illegible]	31	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Unión Lituanense	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Testaferro	Castellar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Il Roma	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Le Journal Français	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Sobre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sports	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Revista Sportiva	Co[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Gaceta de España	Colinette	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tit Bits	Colinette	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Azzaman	[illegible]nette	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Guarino	[illegible]nette	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	0
El Tribuno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1
La Voz Argentina	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
El Diario	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	0
La Palabra de San Martín	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Giornale d'Italia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	48	[illegible]	[illegible]	1
El Heraldo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	0
Fray Mocho	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
El Diario Español	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Malinche	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	3	0
Buenos Aires Herald	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	45	[illegible]	[illegible]	1
De La Plata Zeitung	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	68	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1
El Argentino de La Plata	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	41	[illegible]	[illegible]	2
Pars Tabs	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1
Le Courrier de La Plata	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Malinche	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
O'Balilla	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Tangage	Orosimbo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Patria degli Italiani	[illegible]	Presa	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Narcótico	[illegible]	[illegible]	47	[illegible]	[illegible]	1
El Oeste	[illegible]	Presa	[illegible]	[illegible]	Pulgarín	Esparta	Retahila	Sobre	[illegible]	67	49	[illegible]	[illegible]	0
El Heraldo	Colinette	Presa	Trolero	Garrotín	Pulgarín	Esparta	Jocoli	Narcótico	76	66	43	1	[illegible]	1



Sello—

Reaparece tras breve ausencia. Ha realizado muy buenos progresos.

Con Verduri y a la par de Huracán trabajó suave en 43" 2|5.

Remolcador—

Viene de La Plata. En privado se conduce regular.

Con Acevedo hizo 700 metros en 42" 1|2.

Angelito—

No ha realizado mayores progresos.

Merry Andrew—

Es bastante veloz.
Marcó 42" 1|2.

Pegual—

Puede conducirse regular.

Jaleo—

En su última presentación ha sido tercero de Agüeros y Ministro. Su entraineur tiene grandes esperanzas en la carrera de mañana.

Con Fenucci hizo 700 metros en 42".

Tichelo—

Ha corrido mal.
Marcó 42" 1|2.

POTRANCAS GANADORAS

Doreen—

Por la procedencia, por su monta y porque recién termina de ganar ha de ser la preferida de la opinión.

Con el aprendiz Ferrari hizo 600 metros en 35" 3|5.

My Fly—

Es veloz y puede correr bien.
Marcó 35" 4|5.

Soguita—

Ha sido preparada especialmente y puede ser la sorpresa. La hija de Calambour tiene muy buenos ejercicios.
Con Lema marcó 35".

Matchlight—

Anda regular. Puede andar cerca.
Marcó 36".

Tablada—

Ha estado corriendo mal.
Hizo 600 metros en 35" 4|5.

Esparta—

En su última carrera fué cuarta de Cerámica. La hija de Ducato en su compromiso de mañana es una formidable candidata. Ayer dirigida por M. Altamiranda hizo 700 metros en 41" 1|5.

Lady Valle—

Puede correr bien.
Marcó 35" 3|5.

Talarila—

Puede producir una honorable carrera.
Hizo 600 metros en 35" 2|5.

Admirable—

Está en su tiro. Les gusta.
Con el peón marcó 29" 1|5 los 500 metros.

Dorancia

SE LE APLICO FUEGO EN LAS MANOS

La hija de Val d'Or, que en la Polla no pudo responder a las esperanzas de su caballeriza, por haberse mancado, se le ha aplicado fuego en las dos manos.

Dorancia fué embarcada hoy para el haras San Jacinto, donde pasará una temporada, con el fin de que sane radicalmente, para luego volvería a traer a Palermo.

HEMOS OIDO DECIR...

Que en el premio Remate, Colinette, que será la preferida de la opinión, no es tan fija como se supone.
—que Smile, que viene de La Plata, tiene grandes probabilidades.
—que Danza puede ser un buen placé.
—que Querendona reaparece en condiciones de conducirse discretamente.
—que en las potrancas perdedoras, Presea, a pesar de su temperamento nervioso, ha de ser la preferida de la opinión.
—que Chanson, que reaparece bien preparado, lleva muchas probabilidades de poder ganar su primera carrera.
—que Debenture ha mejorado muchísimo en estos últimos días.
—que en los potrillos, Trolero se destaca netamente, siempre que repita su carrera de segundo de Fred.
—que el enemigo más serio que lleva es Matach, que cuenta con una corrida de primer orden.
—que el hijo de Emilunga merece ilimitada confianza al entraineur Florencio Rodríguez.
—que con Jaleo se corren una rumbeada.
—que con Sello están tramitando un buen sport.
—que el candidato de los profesionales en la cuarta carrera es Huracán, que reaparece con grandes ejercicios.
—que por lógica, Garrotín aparece con todas las probabilidades en su favor.
—que Muley cumplirá su compromiso únicamente en el caso de que el estado de la pista sea normal.
—que en la Polla tiene Pulgarín el importante premio a su disposición.
—que el hijo de Cyllene puede imponerse en un canter.
—que con Pombiquet esperan de nuevo el encuentro con Pulgarín con grandes esperanzas de que el resultado les sea mucho más favorable.
—que el entraineur País está encantado con el estado que le ha dado a Evil Eye y se espear del hijo de Amsterdam una gran carrera.
—que Don Domingo y Jacobín, que serán corridos a la expectativa, pueden hacerse presente si los punteros se agotan.
—que si bien la presencia de Citoyen se da como dudosa, no hay nada resuelto todavía hasta mañana.
—que Caupi se conduce en privado bastante bien y que su ecurie le atribuía mucha chance si hubiese continuado la lluvia.
—que en las potrancas de tres años ganadoras, entre Doreen y Esparta debe buscarse la ganadora.
—que las dos se han desempeñado admirablemente en sus últimos ejercicios.
—que como el sport de esa carrera puede citarse a Soguita, que es sumamente veloz.
—que en el handicap de la milla Jocolí vuelve a aparecer como un serio candidato.
—que Retahila, con el peso que lleva, es una seria adversaria del hijo de Mehari.
—que el entraineur Vicente Fernández no sabe cómo explicar las derrotas de Tangage, que en privado anda una enormidad.
—que la presencia de Yesquero y Testaferro es dudosa.
—que en el handicap final Narcótico tiene todas las probabilidades de obtener una nueva victoria.
—que el enemigo mas serio del hijo de La Samaritain es Malinche.
—que Sorgo reaparece en condiciones de producir una excelente carrera.

Souville

ES EJERCITADO EN 2000 MTS.

Este hijo de Verdun, que al hacer su debut finalizó segundo a escasa ventaja de Morfeo, debe obtener su primera victoria en cuanto sea presentado, pues ha dejado la impresión en aquella carrera que llegará a ser un potrillo muy regular.

Dirigido por el jockey R. V. Lanatti, Souville fué ejercitado esta mañana en 2000 metros, sin ser exigido, cubriendo esa distancia con espléndida acción.

Se le piensa preparar para los clásicos que se aproximan.

Agüeros

REAPARECERA EN EL CLASICO RIVADAVIA

El hijo de Your Majesty, que en tan buen estilo se impuso en el clásico Necochea, luce un alto grado de preparación, y en el premio Rivadavia, donde reaparecerá, estará en condiciones de producir una honorable performance.

Dirigido por el jockey R. Pelletier, Agüeros cubrió esta mañana 800 metros con buena acción.

Colastiné

SE ESTA PONIENDO EN CONDICIONES

Se encuentra ya en buenas condiciones de training este representante del stud Lagrange, que, como es sabido, en las dos unicas carreras que tomó parte figuró una vez primero y otra segundo, para después ser curado.

El hijo de Dominguito, dirigido por D. Torterolo, cubrió esta mañana 700 metros en 43".

Grak

HA REANUDADO SUS EJERCICIOS

Restablecido con la cura que se le ha efectuado a este hijo de América ya se le está trabajando al freno, y su ecurie tratará de ponerlo en condiciones, para ver si puede reaparecer en el premio Jockey Club.

El aprendiz E. Ruiz lo pasó esta mañana en 700 metros, cubriendo esa distancia con buena acción, a voluntad. El representante del stud Abrojo ha quedado en perfectas condiciones, después del efecto favorfable que le ha hecho el cáustico que le lo aplicó.

CABALLOS RECOMENDADOS

Primera carrera: COLINETTE — SMILE.
Segunda carrera: PRESEA, CHAUSON.
Tercera carrera: TROLERO, MATACH.
Cuarta carrera: GARROTIN, HURACAN.
Quinta carrera: PULGARIN, EVIL EYE.
Sexta carrera: ESPARTA, DOREEN.
Septima carrera: RETAHILA — JOCOLI.
Octava carrera: MALINCHE — NARCOTICO.

LOS REMATES PARA LA POLLA DE POTRILLOS

Se efectuarán esta noche en el Jockey Club, los remates para la Polla de Potrillos.

Demás está decir que el favorito Pulgarín, será el que arrastrará la mayoría de la opinión y que para adjudicarlo, será necesario hacerlo a alto precio.

PRETAL

No recupera su buena forma

Su entraineur, no logra hacerle recuperar el insuperable estado que lucía cuando potrillo, este hijo de P[illegible] perno [illegible] manifestó en las [illegible] carreras que disputó en la presente temporada.

Dirigido por D. Torterolo, el representante del stud Indócis, hizo esta mañana 800 metros en 49".

MAUBEGE

Es ligera

Esta [illegible] de Del [illegible] buenos ejercicios al hacer su debut, [illegible] preparó por lo que cuando [illegible] presentada, no sería difícil que abandonase la categoría de perdedora.

Con Ferrucci, Maubege cubrió esta mañana 700 metros en 43" a voluntad.

BERENJENAL

Ha seguido en buenas condiciones

El hijo de Let Fly, que al hacer su rentrée, el pasado domingo, se condujo bastante bien al haber finalizado tercero de Woodman y Roldán, ha continuado en excelentes condiciones de preparación y creemos que el próximo lunes debe obtener su victoria.

Con el jockey A. Grassi, el representante del stud Verdun cubrió esta mañana 1.000 metros en 1'2", a voluntad.

FERROCARRIL CENTRAL DE CORDOBA

TRENES DE PASAJEROS

Los trenes de pasajeros salen de Retiro C. C. (Buenos Aires) para

Rosario	Diariamente	a las 8.00
Rosario, Santa Fe, San Francisco, Córdoba, Tucumán	Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados	a las 21.30
Santiago del Estero, Catamarca	Lunes, Miércoles y Sábados	a las 21.30
Rosario de la Frontera, Salta, Jujuy	Miércoles, Viernes y Sábados	a las 21.30
La Quiaca	Miércoles y Viernes	a las 21.30

Los señores viajeros que salen de Retiro con el tren de la hora 21.30 con destino a Rosario, podrán permanecer hasta las 8 en el coche dormitorio que se desengancha del tren en dicha ciudad.

SERVICIO DE CARGAS

Entre Retiro Central Córdoba (Buenos Aires) y Rosario, Córdoba, San Francisco, Rafaela, Tucumán, Santiago del Estero, Salta, Jujuy, La Quiaca, Embarcación, Chilecito, La Rioja, San Juan, Catamarca, Santa Fe, Reconquista, Vera, Resistencia.

Las mercaderías cargadas en Retiro durante el día, salen a destino la misma noche.

Por informes y tarifas ocurrir: Oficina de Informes (Galería Güemes) Buenos Aires y en estación Retiro Central Córdoba.

Mayo de 1921.

H. G. CABRETT.
Administrador general.

AFRICANA

La mejor CERVEZA NEGRA

Cía. Cervecería Bieckert Lda.
SAN JUAN 3334

LOS JOCKEYS DE LA POLLA

M. ACOSTA

El jockey del favorito nos ha manifestado que no tiene adversarios en la gran carrera de mañana.



En cuanto a la [illegible] a empezar nos respondió que ha de ser la que se emplea con los animales de verdadera calidad. (Al buen entendedor pocas palabras). El estado de la pista no le preocupa.

A. GRASSI

Yo he perdido la carrera en contra de Agüeros. Mañana en cualquier pista lo haré marcar el paso al favo-



rito, si es necesario pasaré en 59" los 1000 metros iniciales.

Espero una gran carrera de Evil Eye.

S. RUIZ

Ha sido designado para dirigir a Caupí. Manifiesta que es una monta de poco compromiso y que ha aceptado con verdadera satisfacción [illegible]



da puede anticipar. Sólo ha podido comprobar que se trata de un buen caballo.

En pista anormal, la chance del hijo de Buchardo sería formidable porque es mi impresión que los favoritos son malos barreros.

F. N. FERNANDEZ

Tengo la esperanza de tantear esta vez con mayor eficacia a Pulgarín.



Si muchos lo han echado al olvido a Pombiquet no están lejos de arrepentirse. Lo único que deseo es que no llueva más.

D. TORTEROLO

Su diplomacia habitual no permite [illegible] entender lo que piensa [illegible]

LEMA

No se puede anticipar sobre la



presencia de Citoyen. Solo sé que el hijo de Cyllene corre mucho y que su última carrera es falsa.



Se concreta a decir que contra Pulgarín son ilusiones perdidas. Sin embargo, no niega que después del crack puede estar él.

R. V. LANATTI

Con Don Domingo pueden llevarse [illegible] efectivamente se ha-

ENRIQUE SAAVEDRA

Es el piloto de [illegible]





[illegible]

FRESA — PESCADOR

Busca un [illegible] en la partida

[illegible]

KOSMOS

No logra ponerse en condiciones

[illegible] de Botafogo, a pesar [illegible] con toda moderación, [illegible] en lo más mínimo no logra ponerse en condiciones de [illegible] su debut, pues sus últimos ejercicios no son [illegible] satisfactorios como para creer que triunfe en [illegible]

Esta mañana dirigido por [illegible]

GLEAM

No tardará en ganar

Este hijo de Diamond Jubilee [illegible] todavía no ha logrado abandonar la categoría de perdedor, no tardará en hacerlo, dado lo bien que anda en sus ejercicios privados.

Dirigido por el jockey R. A. [illegible] Gleam cubrió esta mañana 600 metros en [illegible]

OSTENTADORA

1'1" 2|5 en 1000 metros

Esta representante del stud Gran Malleco, cumple sus ejercicios con toda regularidad, y como anda bastante bien no tardará en reaparecer.

[illegible] esta mañana 1000 metros en 1' 1" 2|5.

FLORENTINO

41" 3|5 en 700 metros

[illegible] Florentino está cada [illegible] en cuanto se presente [illegible] no obtiene su primera victoria llegará en los primeros puestos.

[illegible] Florentino cubrió esta mañana 700 metros en 41" 3|5.

GENERAL SMITH — FIDUCIA

Aprontan aparcados

Estos dos pupilos del entraineur José Bettancur, muy lindos de aspecto [illegible] esta mañana [illegible] metros dirigidos respectivamente por el aprendiz Ras y el [illegible] R. Pelletier.

[illegible] como la hija de [illegible] están en condiciones de [illegible] cualquier carrera con éxito.

POLO DE ORO

Sigue bien

Después de su espléndido triunfo en el clásico Pueyrredón, ha seguido [illegible] le conoce [illegible] Polo de Oro estar estando [illegible] confirmar en un próximo [illegible] clásico, según su entrainer, que aquella victoria no la obtuvo por obra de la casualidad.

Hipódromo de La Plata

LA REUNION DE MAÑANA

Promete resultar muy interesante la reunión de carreras que se efectuará mañana en el hipódromo de La Plata.

Todas las pruebas serán disputadas por los mejores caballos de aquel circo hípico, por lo que no dudamos se verán muy concurridos.

Nuestros favoritos son los siguientes:

1a carrera — PUNO
2a „ — CHIMBORAZO
3a „ — PETIT CHERI.
4a „ — LAMPIONE.
5a „ — LANGOSTIN
6a „ — REVE DORE.
7a „ — NERON.

Programa completo para la reunión de mañana:

Premio Habano, 1200 metros — [illegible] Pintura [illegible] L. Strophe, Jugador, Parsón, Sargento Vega, Pattiquin, [illegible] Caracoles, [illegible] Pershing [illegible] Pimpinela, Girolo [illegible]

Premio Helgoland, 1400 metros — Mederic [illegible] Ipso Facto, Chambera [illegible] Campapalo, Invierno [illegible] El Palenque [illegible] Last Stroke [illegible]

Premio [illegible] 1400 metros — Petit Cheri [illegible] Sábato, Tabacal, Dandi [illegible] Causerie, Susie, Mal Tomado, First Bud [illegible]

Premio [illegible] 1400 metros — Rodador [illegible] Devoción [illegible] Lampione, Bufón [illegible] Old Flirt, [illegible] Equidad

Premio [illegible] 1500 metros — Jiu Japa [illegible] Cylleval [illegible] Langostín [illegible] Kakay [illegible] Esculapio 49, [illegible]tografo 48, Pinard 47, Prix Fixe 47, Camorrista 48, Mederic 45.

Premio Hollis, 1600 metros — Luminosa 56, Reve Dore 54, Frontina [illegible] Crelina [illegible] Novelita 51, Gold Powder [illegible] Frisca 45, Epigrama 53.

Premio [illegible] 2300 metros — [illegible] Mac Adam II [illegible] Nerón [illegible] Agasajo [illegible] Langostín 48, Everilae 4[illegible]

Hipódromo de San Martín

La reunión de mañana

Con un programa abundante en inscripciones se efectuará la reunión matinal [illegible] este hipódromo y como en la mayoría de las siete pruebas que se compone hay elementos que pueden dar lugar a [illegible] reñidos acudirá a presenciarlas la [illegible] concurrencia de costumbre.

La primera carrera se largará a las [illegible] saliendo los trenes de [illegible]

Competidores y montas

[illegible]

Quinteto [illegible] Mestreza [illegible] Arlandin [illegible] Vixen [illegible] P. Ibarra [illegible] Olmos Cabrera [illegible] Pullgoia [illegible] J. Alcorta, Fermejo 52, X. X. Ko[illegible] Annee [illegible] Pindapoy [illegible] Animosa [illegible] J. M. Ochoa [illegible] M. Pena

Tercera carrera [illegible] metros — M[illegible] Ep[illegible] A. Torres [illegible] J. Avila, Williams [illegible] Quinteros; Roya Oter 4[illegible] Agridulce 45 R. Sánchez, [illegible] 47, A. Ochoa, Legar[illegible] P. Ibarra, Jayana 46, [illegible] Fou[illegible] Melchor [illegible] Barros, Caravaglia [illegible] X. X. J. [illegible] J. Alcorta.

Cuarta carrera [illegible] metros — Marlak 56, [illegible]

[illegible]

Quinta carrera [illegible] metros — William [illegible] Pampa [illegible] Morales [illegible] Ibarra [illegible] Sánchez [illegible]

Sexta carrera [illegible] metros — Calandria [illegible] A. Cabrera, Monna [illegible] Fernández [illegible] Marema [illegible] Juana 51 [illegible] La Tapera [illegible] Quinetto 48 [illegible] Merry Girl 48, X. X. [illegible] Carancora 48, A. [illegible] Predilecta 48 P. Ibarra [illegible] Mignon 48 [illegible] Protétima 48, X. X.

Séptima carrera [illegible] metros — Monseñor [illegible] Arlandin [illegible] Montana [illegible] Fernández, Random Shot [illegible] Sánchez; Irving Girl 53, J. M. Pena, Calandria 52, [illegible] Vázquez; Saleur [illegible] A. La Tata; Melchor [illegible] X. X. [illegible] Pope [illegible] Merz 50, [illegible] Cabrera; [illegible] A. Croce, Marfisa 48, [illegible] Barros.

Hipódromo de Temperley

La reunión de mañana

Como de costumbre se llevará a cabo en este hipódromo la reunión matinal, que cuenta con un programa excelente en el que figuran elementos que son bien conocidos de los aficionados.

La prueba inicial se largará a las 9.30 saliendo los trenes de la estación Constitución con el horario conocido.

Competidores y montas

Primera carrera, 1100 metros — Langrán 61, S. Martí; La Fornarina 58, J. Iberra; Cedro 57, J. San Martín; Veterano [illegible] M. Arambel; Ternura 52, A. Lhuiller; Karma [illegible] Corvalán; Veranito 51, J. Ragazio; Lady Sun 51, S. Acosta; D. 48, X. X.; Matará 48, P. de la Cruz; Cartujano 48, A. Murchio; Zeta 48, P. Pérez; Ole Ole 48, R. Lemos; Huayra 48, R. Martín.

Segunda carrera, 1200 metros — [illegible]tares 56, J. San Martín; Gran Galeoto 56, E. Ruiz; Sheridan 56, F. Pérez; Giuseppe 56, H. Rotta; Ora[illegible] 56, J. Lagomarsino; Inventor [illegible] X. X.; Tanguito 56, B. Biel. Don Pelayo 56, X. X.; Diosma 54, J. Ledesma; Más Linda 54, J. Quinteros; Muschiuga II, 54, J. Ponce; Povera di Me [illegible] Pintado; Fresca 54, T. Medina, Lules 54, A. Lhuiller; Semidiosa 54, X. X.

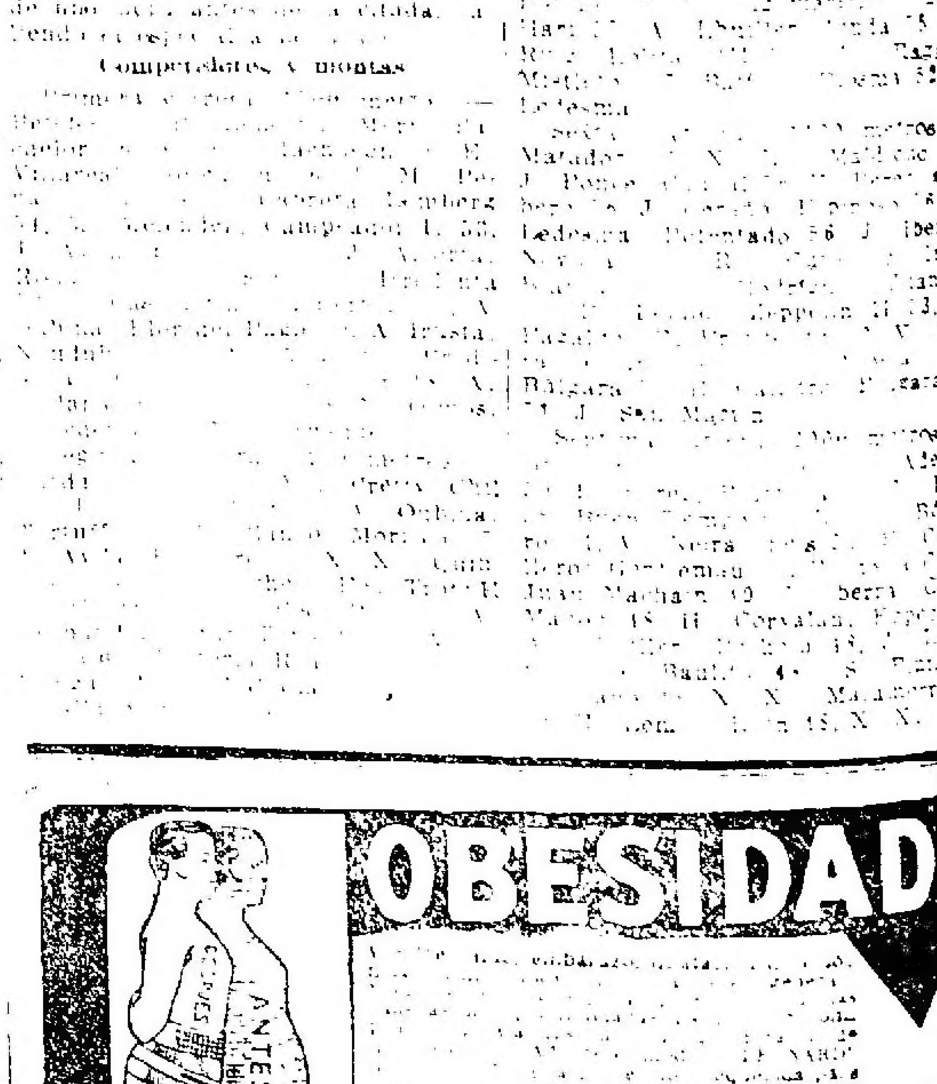
Tercera carrera, 1000 metros — Coronel Pringles 56, P. de la Cruz; Ovejero 56, J. Ponce; Bare 56, J. San Martín; Deseolen [illegible] X. X.; Tout de Suite [illegible] Tucuente 56, X. X.; Don [illegible] 56, F. Villafañe; El Caciquillo 56, X. X.; Gaetano 56, [illegible] A. [illegible] Sisa [illegible] X. X.; [illegible] Arambel; Santa [illegible] 54, [illegible] Martí; Auverre 54, P. Montes de Oca.

Cuarta carrera, [illegible] metros — Pan [illegible] 54, S. [illegible] Flor del Campo [illegible] M. Arambel; [illegible] Cerano; Manila [illegible] A. Lhuiller; Toto XII [illegible] San Martín; Javelle 48, J. Iberra, Conrado 48, X. X.; Pirro 48, J. Ragazio; [illegible] 48, J. Ponce, Ambar [illegible] 48, R. Lemos, Tío Lila 48, X. X.

Quinta carrera, [illegible] metros — Scandale [illegible] X. X.; [illegible] San Martín [illegible] X. X.; [illegible] S. Martí; Moderno [illegible] Matará 53, [illegible] Armonía [illegible] Mayo [illegible] X. X.; Caid [illegible] Mata Hari [illegible] A. Lhuiller; India 48, E. [illegible] Ragazio; Mistica [illegible] Diosma 52, J. Ledesma.

Sexta carrera, [illegible] metros — Marado [illegible] X. X.; [illegible] Malicioso 56, J. Ponce [illegible] Gloriosa [illegible] J. [illegible] 56, J. Ledesma; Potentado 56, J. Iberra; [illegible] India [illegible] Zeppelin II 53, J. [illegible] Nal[illegible] La Búlgara [illegible] Pulgara II, [illegible] J. San Martín.

Séptima carrera, 1200 metros — [illegible] Pom[illegible] Bósforo [illegible] Cabero [illegible] A. Noria [illegible] Ceres, Gentleman [illegible] Iberra; Gral. Juan Machado 49 [illegible] Manco 48, H. Corvalán [illegible] Lagomarsino [illegible] Baulín 48 [illegible] S. Pintado; [illegible] X. X. [illegible] Manimorra II [illegible] 48, X. X.



[illegible] LEONARD [illegible] Esmeralda [illegible] Buenos Aires. — Nota: Las señoras [illegible]

Mundo comercial

EXTERIOR

BOLSA DE LONDRES

LONDRES, agosto 13—
Los títulos y acciones de la Argentina se cotizaron en el Stock Exchange, a los siguientes precios:

	Hoy	Anterior
Emp. de Obras Públicas, 1886-7, 5 o|o	94	94
Emp. Argentino Interno, 1909, 5 o|o	84 1|2	84 1|2
Emp. Nacional, 1897, 4 o|o (ley 3378)	57	57
Emp. Pv. Bs. Aires, 3 1|2 o|o (ley 1906)	40 1|2	40
Emp. obras de salubridad, 1892, 5 o|o	92 1|2	92 1|2
Emp. conversión de títulos mun., 1898	57	57
Emp. Argent. de Conversión. 1888-89, en lb. 4 1|2 o|o	79 3|4	79 1|2
Londres y Brasil	20	19 3|4
Anglo Sudamericano	8 7|8	8 7|8
Gran Sur de Bs. As., acciones ordinarias	53 1|4	52 1|4
Central Argentino, acciones consol. ord.	51 1|4	49 1|4
Central Argentino, acciones diferidas	33	33
Buenos Aires del Oeste, acciones ord.	53	51 3|4
Buenos Aires al Pacífico, acciones ord.	37 1|4	36 1|2
Nordeste Argentino, acciones ordinarias	13	12 1|2
Entre Ríos, acciones ordinarias	13 1|2	13
Entre Ríos, acciones preferidas, 5 o|o	52 1|2	52
Central Córdoba, 5 o|o, 2.a debentures	29 1|2	29 1|2
Harrods (Bs. As.), Limitada, acc. ord.	14	14
Harrods (Bs. As.), Limitada, acciones dif.	2 5|8	2 5|8
Tranvía Anglo-Argentino, acc. pref. 2a serie 5 1|2 acum.	2 7|8	2 13|16
Sansinena de Carnes Congeladas, acciones ord. nominal	105	105
Tierras La Forestal, acciones ordinarias	24	24
Argentina de Tierras del Sur	20	20
Argentina de Navegación (N. Mihanovich), acciones ordinarias	8	8
British y Argentine Meat Co., acc. ord.	19|6	19|6
Unión Telefónica, acciones ordinarias	5 15|16	5 7|8
Argentina de Tierras del Norte	8	8
Argentina de Tierras de Río Negro	11	11
Unión Telefónica, nueva emisión	3 3|16	—

MERCADO DE CEREALES DEL EXTERIOR

Las últimas operaciones en cereales efectuadas en los mercados de Norte América e Inglaterra, son las que se detallan a continuación:

CHICAGO, agosto 13—El mercado de cereales abrió con fácil demanda.
Cotizaciones de mediodía, por bushel: maíz, para septiembre, 0.61 dólares; para diciembre, 0.60 1|2; avena, para septiembre, 0.39 1|4; para diciembre, 0.42.
Cotizaciones del cierre: maíz, para septiembre, 0.61 1|8; avena, para septiembre. 0.39 1|2.

CHICAGO, agosto 13—El mercado de trigo estuvo hoy fácil.
Cotizaciones del mediodía: para septiembre, 1.22 1|2; precio máximo, 1.24 1|2; mínimo, 1.22 1|4.
Cotización de la clausura, 1.24.

DULUTH, agosto 13—La semilla de lino, para septiembre, se cotizó hoy a mediodía a 2.08 1|2 por bushel; para octubre, a 2.10 1|2.
Las cotizaciones del cierre fueron: para septiembre, 2.07; para octubre, 2.08 3|4.

LONDRES, agosto 13—El aceite de lino disponible se cotizó hoy a 38 1|2; para julio-agosto, a 38 1|8; para septiembre-diciembre, a 38 1.4.
La semilla de lino del Río de la Plata, para julio-agosto, se cotizó de 22 3|4 a 22 1|2, pagado; la de Calcuta, a 24 1|2, quedando vendedores.

Para el precio del trigo del Río de la Plata no se registró variación.
Cargamentos de maíz del Río de la Plata, a flote, se cotizaron a 45, pagado.
Cargamentos parciales de avena del Río de la Plata, para julio-agosto, se cotizaron a 35.

INTERIOR

MERCADO DE HACIENDAS LANARES
(Estación Tablada)

La entrada de hoy fué de 12.531 animales, habiéndose vendido durante la mañana 12.504 cabezas, adquiridas en la siguiente forma: Compañía Sansinena 3120, Las Palmas 5000, Swift 1373, Armour 842, La Blanca 65 y 2552 para los abastecedores locales.
Los precios corrientes fueron los siguientes:
Capones especiales para matadero, de pesos 16.50 a 21, id. para frigorífico, de 9.50 a 15.50; ovejas para matadero, de 13.50 a 17.50; id. generales id. a 11.80; id. para frigorífico, de 14 a 15.50; id. generales id. de 10 a 13; id. para matadero, de 3.60 a 5.80; corderos para frigorífico, de 7.50 a 9; id. para matadero, de 3.30 a 7.

ENTRADAS

Delfino Hnos.: Delfino; Olavarría 102; id. Mujica, Santos 165.
Lalor Juan: Falco, Ronchas 109; id. Viña, Pourtalé 157.
Salaberry y Bercetche: Camino, Pirán 180; id. Fontana, Armas 172; id. Repetto id. 180.
Lascurain y Etchegaray: Pioli, Cachari 445; id. Villarino, Parish 30; id. Bordegaray, Cachari 100, id. Pioli, Iturregui 1053; id. Paparamborde, Cachari 182, id. Larrasague, Arrecifes 150.
Alchourron Hnos.: Tabarios, Pirán 708.
Suc. Beltrán Sansot: Bonachea, Mouñoz 178; id. Etchepare, Pourtalé 200; id. Pourtalé Show 382; id. Pinabre, Azul 322.
Oján F. y Cía.: Murgis, Chivilcoy Sud 68.
Crotto Hnos.: Agunto, La Oriental 205.
Rossi Angel: Gaulian, Castillo 150.
Carriquiry y Sasei, Laplaza, Udaquiola 200.
Mihura Hermanos: Makeno, id. 196.
Nazar y Hernández: Nazar, Belgrano 200.
De los Santos y J. C. Jauregui, Udaquiola 94.
Estremé Hnos.: Derrosa, Lamadrid 160.
Arzeno F. B. Hnos.: Alvarez, Muñoz 310.
Patrón C. y Pero: Rocha 196.
De Lellis y Fages Hnos.: Arriaga, Azul 200.
Lourtet L. y Cía.: Saloy, Azul 322.
Ham Patricio: Basualdo, Armas 172.
Ortiz R.: Sosa, Cabo 363.
A. y Bellini: Haria, Pirán 276.
Agüero M. F.: Mistu, id. 93.
Lanusse Pedro y Antonio: Bernal, Iturregui 190; id. Sussan, El Pampero 211, id. Patro, Casalins 156, id. Campodónicos, Cachari 350.

VENTAS DE HOY

LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
36 capones Frig. Cachari, pesos 14; 71 borregos id. id. 9.50; 51 capones id. Parish 13.50, 14 id. matadero id. 20; 13 borregos Frig. id. 10; 11 ovejas matadero id. 16.50; 120 corderos id. Arrecifes 5.30; 18 id. id. 3.30.
LALOR JUAN—
147 borregos Frig. Pourtalé, pesos 14.50; 54 id. matadero Ranchos 8.80; 54 id. id. 5.
MENDEZ J. M. y Cía—
44 capones matadero C. Vidal; pesos 20; 132 id. id. 17.
MIHURA y Cía.—
178 borregos Frig. Udaquiola, pesos 13.30; 12 capones id. id. 11.60.
NAZAR y HERNANDEZ—
149 corderos matadero G. Belgrano, pesos 5; 50 id. id. 7.
ORTIZ R. y Cía.—
227 capones matadero Cabo, pesos 16; 136 borregos Frig. id. 15.
PAZ ADOLFO F.—
158 capones matadero C. Vidal, pesos 19.20; 139 id. id. 18.20; 30 id. id. id. 18.20.
PATRON C. y PERO—
115 borregos Frig. Rocha, pesos 12; 81 capones id. id. 15.50.
RUBIN C. ZUBIAURRE—
52 capones matadero Lamadrid, pesos 16; 118 borregos Frig. id. 12; 33 id. matadero id. [illegible]
ROSSI ANGEL—
150 capones Frig. Castelli, pesos 15.70.
CROTTO Hnos.—
69 corderos matadero La Oriental, pesos 7.50; 38 id. id. 5.
CARRIQUIRY CASAUX y Cía.—
135 capones Frig. Udaquiola, pesos 15; 85 borregos id. id. 11.50.
DEVOTO TOMAS y Cía. Lda.—
88 capones Frig. Maipú, pesos 16.50.
DE LELLIS Y FAGES Hnos.—
201 borregos Frig. Azul, pesos 16.50.
ESTREME Hnos.—
35 ovejas matadero Lamadrid, pesos 15.50; 124 id. id. 15.50.
HAM PATRICIO—
170 capones Frig. Armas, pesos 15.
LOURTET L. y Cía.—
373 capones Frig. Azul, pesos 17.50.
LANUSSE P. y ANTONIO—
54 capones Frig. Armas, pesos 19.50; 114 id. id. 18; 350 capones id. Cachari 16; 190 borregos id. Iturregui 16; 80 capones id. Casalins 14.50, 108 borregos 17.12; 171 borregos id. El Pampero 15, 18 corderos id. id. 9; 12 id. matadero id. [illegible]
P. JULIO L. y Cía.—
85 capones matadero Las Armas, pesos 16, 44 id. Frig. id. 14.10; 51 borregos id. id. 12, 64 capones matadero id. 17.10; 94 borregos Frig. id. 13.50.
SALABERRY Y BERCETCHE—
190 capones matadero Las Armas, pesos 18; 42 id. id. 15, 10 borregos Frig. id. 14; 137 capones matadero id. 17.30; 60 borregos id. Chivilcoy 5.50; 30 capones Frig. Pirán 14.75, 55 ovejas matadero id. 13.80; 27 borregos id. id. 8.50; 42 id. id. 5.

ALCAMI, BELLINI y Cía.—
19 ovejas matadero Pirán, pesos 17.50; 35 borregos Frig. id. 15.60; 165 capones id. id. 16.50.
ARZENO y Hnos. F. B.—
305 capones Frig. Muñiz, pesos 17.
BASTARAN FELIPE —
[illegible] borregos matadero Cachar, pesos [illegible] id. [illegible] 21 id. [illegible]
BARCHA J. y Cía.—
160 capones Frig. Azaraobos, pesos 15.60; 80 ovejas matadero id. 13.50, 52 borregos Frig. id. 14.
BAYONA JUAN—
96 capones Frig. Vidal, pesos 14.50; 94 borregos matadero [illegible]
BUNGE y BORN Lda.—
32 borregos matadero Newton, pesos [illegible] [illegible] capones Frig. [illegible] Udaquiola [illegible]

MERCADO DE HACIENDA VACUNA
(Liniers)

Las haciendas de consumo, que venían realizándose desde la semana anterior a precios firmes, han sufrido día a día una ligera baja, la que se ha hecho más marcada en estos dos últimos días. La baja que comentamos, causó mayor efecto en las tropas de terneros, vacas generales, novillos descarnados y muy especialmente las haciendas flacas y de invernada.
Las entradas han sido superiores a las de la semana anterior, principalmente la habida en el día de ayer que arrojó un total de 8.005 cabezas.
Los frigoríficos han operado con muy buen interés, por novillos de buena calidad y peso, pagando por los especiales (chilled-beef) entre pesos 0.26 a 0.27, por los especiales por congelar, alrededor de pesos 0.25, los gordos entre pesos 0.23 a 0.24 y por los cuarterones gordos, entre pesos 0.22 a 0.23 la libra de carne.
Las tropas de novillitos y vaquillonas especiales se han vendido regularmente y siendo de las haciendas de consumo las que han conseguido mejor colocación.
Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes: La Blanca, 565, Sansinena, 341; Armour, 152 y el Swift, 104.
La entrada de hoy en este mercado fué de 3.687 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 2.129, vacas, 763, terneros 900.
Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:
Toros y torunos gordos, a pesos 103; novillos mestizos especiales, de 170 a 211; id. especiales, de 147 a 1[illegible]; id. mestizos gordos para consumo, de 128 a 140, id. gordos para consumo de 108 a 122, id. generales, de 82 a 100, novillitos excepcionales, a 1[illegible]; id. especiales, de 95 a 1[illegible]; id. generales de 75 a 85; vacas excepcionales, a 128; id. especiales de 110 a 1[illegible]; id. gordas, de [illegible] a [illegible]; id. generales, de 55 a 95; vaquillonas excepcionales, de 112 a 118; id. especiales, de 94 a 112; id. generales, de 6[illegible] a [illegible]; terneros especiales, de 67 a 82, id. gordos, de 50 a 6[illegible], id. generales, de 2[illegible] a 4[illegible]; id. mamones de 19.50 a 44.

VENTAS DE HOY

AVALOS, SALAZAR y Cía.
15 novillos mestizos gordos de Carlos Tejedor a pesos 1[illegible]; [illegible] novillos gordos y carne gorda de Moreno a [illegible]
ANASAGASTI JUAN—
23 terneros mamones de San Luis a 30.
ARRIETA y Cía.—
43 novillitos buena carne de Pampa Central a pesos 65.

ALCHOURRON Hnos.—
7 novillitos mestizos especiales de M[illegible] a pesos 1[illegible]; 7 id. gordos y carne gorda a pesos 85; 2 vacas mestizas gordas a [illegible]; 4 id. gordas a 94.50, 4 id. gordas [illegible] mestizas especiales de Bolívar a 125; 5 id. especiales a [illegible] de Mar Chiquita a pesos [illegible]
[illegible]
80 novillos gordos y carne gorda [illegible] a pesos 11[illegible]; 50 id. id. de Vi[illegible] a pesos 11[illegible]; 4 vaquillonas mestizas especiales a 1[illegible]; 17 terneros mestizos especiales [illegible] 6 id. especiales a [illegible] vaquillonas carne gorda a [illegible]; 31 terneros especiales a [illegible]; 12 id. mestizos gordos a pesos 57; 22 id. buenos de Olavarría a pesos 45, 8 id. id. a 40, 27 novillos gordos a [illegible]
BASTARAN FELIPE—
[illegible] novill. los especiales de Córdoba a pesos [illegible]; [illegible] vaquillonas mestizas especiales a pesos [illegible] terneros especiales a [illegible]
BUNGE y BORN Lda.—
[illegible] carne gorda de [illegible] a pesos 85; [illegible] id. buena carne a [illegible]
BELLARDI e IUTA—
[illegible] vacas especiales de Belgrano a pesos [illegible]; [illegible] id. carne gorda a 81; [illegible] vaquillonas buena carne a 72; 22 vacas carne gorda de Ayacucho a pesos 80, 44 novillitos especiales de Larramendy a 100.
BISCAYART y SPANGEMBER—
[illegible] novillos gordos de Chacabuco a pesos 120.
CUCULLU FELIPE L.—
14 vacas mestizas especiales de Santa Fe a pesos 127, 6 id. id. a 138; 7 novillos gordos y carne gorda de Caseros a pesos 115.
CASARES Hnos. y Cía.—
35 vacas mestizas especiales de Villegas a pesos 1[illegible]
CROHARE SALVADOR—
[illegible] novillitos buena carne de Monte a pesos [illegible]; [illegible] vaquillonas id. id. a 55, 5 terneros [illegible] a [illegible], 1 toro carne gorda a pesos 80.
[illegible] Hnos.—
56 novillos carne gorda de Olavarría a pesos 96; 49 novillitos id. id. a 80, 24 id. buena carne a [illegible], 8 vaquillonas mestizas gordas de Córdoba a 97, 21 terneros excepcionales a 5[illegible], 4 id. mestizos especiales a 75.
CUESTA y Cía.—
5 vacas buena carne de 9 de Julio a pesos 5[illegible], [illegible] vaquillonas carne gorda a 75, 5 id. buena carne a 5[illegible]
CALVO NOVELAS A.—
190 novillos mestizos especiales de Santa Fe a pesos 20[illegible]
[illegible] y Cía.—
[illegible] novillitos mestizos gordos de Guaminí a pesos 95.
[illegible] DE HACENDADOS—
[illegible] vacas especiales de Lincoln a pesos [illegible]; 18 id. mestizas gordas a 107, [illegible] id. gordas a 1[illegible]; 15 terneros mamones a [illegible]; [illegible] vacas especiales de Bolívar a pesos 1[illegible]; 10 id. id. a [illegible]

[illegible] buena carne a 70, 10 terneros mestizos gordos a 62.
DIAZ y Cía. JACINTO—
[illegible] novillos carne gorda de [illegible] a pesos 100, [illegible] vacas [illegible] vaquillonas flacas a 49, [illegible] terneros mamones a [illegible]
DEVOTO y Cía. Lda. TOMAS—
12 novillos gordos de González Chaves a pesos [illegible] terneros id. de Azul a [illegible] vaquillonas carne gorda de Olavarría a pesos [illegible] novillos especiales de Gonzáles Chaves a [illegible] terneros [illegible] de Córdoba a pesos [illegible] novillos [illegible] carne gorda de Tres Arroyos a 104, [illegible] pesos 104, 7 id. regulares de Olavarría a pesos 4[illegible] [illegible] mamones a pesos [illegible] de González Chaves a pesos [illegible]
[illegible] DE [illegible] CAMBAY—
20 terneros mamones de Coronel Suárez a pesos [illegible]
ECHEVARRIA JUAN S.—
[illegible] novillos carne gorda de Trenque Lauquen a pesos 90, [illegible] novillos id. id. a 32, 33 id. mestizos gordos de Pellegrini a pesos 140, [illegible] carne gorda a pesos 116.
[illegible] IGNACIO [illegible] Hnos.—
[illegible] terneros buenos de Coronel Suárez a pesos 4[illegible]
[illegible] ADOLFO—
[illegible] novillitos buena carne de Trenque Lauquen a [illegible]
[illegible] Hnos.—
[illegible] novillos gordos y carne gorda de Pueyrredón a pesos [illegible] carne gorda a pesos 94. [illegible] id. a [illegible]
[illegible] Hnos.—
[illegible] novillos gordos de Santa Fe a pesos [illegible]
LAS HERAS [illegible]—
[illegible] vacas carne gorda [illegible] a pesos [illegible] novillos flacos a pesos [illegible] terneros mamones de Azul a pesos [illegible]
[illegible]
[illegible] novillos especiales de Coronel Suárez [illegible]

[illegible]

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS
VENTAS DE HOY

Lana cruza gruesa [illegible]

[illegible]

Becerros — 250 cueros a [illegible]

[illegible]

MERCADO DE HACIENDA PORCINA
(Liniers)

[illegible]

VENTAS DE HOY

[illegible]

BOLSA DE CEREALES

[illegible] R. D. Barker y Cía. [illegible] Pezzarati y Cía. [illegible]

[illegible] $ Stabl [illegible] Chapar [illegible]

[illegible] E. Fuochi [illegible] Lorenzo y Cía. [illegible] Vélaz y Cía. 430 B. Aires [illegible]

[illegible] Maíz amarillo americano [illegible]

Avena [illegible] $ A. Salazar [illegible] 9.80 [illegible] 9.60. E. Fuochi [illegible] 9.50 [illegible]

[illegible] Cebada [illegible] A. Vélaz [illegible]

[illegible] Mendez Hnos.

[illegible] semilla de alfalfa [illegible] 5.40 $.

ENTRADA DE CEREALES

[illegible]

MERCADO DE PASTO
Estación Caballito

[illegible]

MERCADO DE PATATAS
(Estación Vila Amarilla)

[illegible]

MERCADO DE AVES
(Mercado Ciudad de Buenos Aires)

[illegible]

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	149.80	—
Provincia de Buenos Aires	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	27.300
Londres y Río de la Plata	[illegible]	5.47	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	152.—	31.800
Británico de la América del Sur	44	[illegible]	[illegible]			[illegible]	149.—	—
Español del Río de la Plata	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	28.750
Italia y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Brasil	44.—	5.47	5.14	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	28.200
Galicia y Buenos Aires	44.—	5.54	5.10	4.—	[illegible]	[illegible]	150.—	—
Comercial Italiano	[illegible]	[illegible]	5.—	[illegible]	5.60	14.40	154.40	31.600
Nuevo Italiano	44	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Francés e Italiano para la A. del S.	44	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Anglo Sudamericano	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
The First National Bank Boston	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—
España y América	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	31.000
Argentino Uruguayo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4.—	[illegible]	[illegible]	154.40	[illegible]
Comercial del Azul	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Italo-Belga	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	152.—	—
Holandés de la América del Sur	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	148.50	[illegible]
The Royal Bank of Canadá	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	148.50	[illegible]
American Foreign B. Corporation	[illegible]	[illegible]	4.99	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
The Yokohama Specie Bank, Ltd.	[illegible]	[illegible]	—	—	[illegible]	—	148.50	—
Alemán Transatlántico	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	14.10	155.50	—
Germánico de la América del Sud	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5.86	[illegible]	14.15	155.50	31.600

Los Bancos Alemán Transatlántico y Germánico de la A. del Sur, giran sobre Alemania a 49 marcos.
The Royal Bank of Canadá, gira sobre Montreal a [illegible]

Vacuna "PAUL"
CONTRA EL
CARBUNCLO
INFALIBLE
Establ. Veterinario Paul Hnos. Ltd.
25, Maipú, 25 — Buenos Aires

CARNET DEL HACENDADO Y DEL AGRICULTOR

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total, [illegible]: novillos, 1429, vacas, 7584 terneros, 900.
Compra total de los frigoríficos, 1162 cabezas.

Cotizaciones del día:

	La libra	Plaza
Novillos especiales de frigorífico (Chilled Beef) especial	De $ 0.26 a 27 1|2	Firme
„ mestizos, especiales de frigorífico	„ 0.24 „ 0.25	Sostenida
„ „ gordos	„ 0.22 „ [illegible]	„
„ cuarterones gordos	„ [illegible] „ [illegible]	Encalmada
Novillitos y vaquillonas mestizas, gordas y especiales hasta 400 libras	„ 0.24 „ [illegible]	Animada
„ „ „ más de 400	„ [illegible] „ [illegible]	„
Vacas mestizas, nuevas y gordas	„ [illegible] „ [illegible]	„
„ generales gordas	„ [illegible] „ [illegible]	
„ viejas	„ [illegible] „ [illegible]	Encalmada

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total, 12.531 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, [illegible]. Consumo local, 2552.

Cotizaciones del día:

	La libra	Plaza
Capones especiales con lana	De $ [illegible] 26 a 0.28	Firme
Ovejas	„ [illegible] „ [illegible]	„
Borregos especiales de frigorífico	„ [illegible] „ 0.26	„
„ gordos generales	„ [illegible] „ [illegible]	
Corderos especiales	„ — „ —	„
„ gordos generales	„ — „ —	„

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total, 2099 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 1437.

Cotizaciones del día:

	El kilo	Plaza
Cerdos excepcionales	De $ — a 0.[illegible]	Encalmada
„ mestizos, especiales, de 120 a 130 kilos	„ 0.5[illegible] „ [illegible]	„
„ „ „ 100 „ 110 „	„ 0.47 „ 0.4[illegible]	„
„ „ „ 80 „ 95 „	„ 0.4[illegible] „ [illegible]	Floja
„ de media gordura, según clase	„ [illegible] „ [illegible]	„
„ para invernada, según clase	„ 0.2[illegible] „ [illegible]	„

BOLSA DE CEREALES

Entradas totales		Precios extremos mínimo	máximo
Trigo	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Maíz	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lino	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Nabo	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Avena	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cebada	[illegible]	—	—
Centeno	[illegible]	—	—
Semilla de alfalfa	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Harina	[illegible]	—	—
Cebadilla	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Patatas	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paja guinea	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pasto	[illegible]	[illegible]	[illegible]

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS

		1921	1920
Entrada	kilos	[illegible]	[illegible]
Salida	„	[illegible]	[illegible]
Existencia	„	[illegible]	[illegible]
Entrada total desde el 1o. de julio	„	[illegible]	[illegible]

Cotizaciones del día:

		Plaza
Cruza gruesa buena a superior	De $ — a [illegible]	[illegible]
„ „ inferior a regular	„ — „ [illegible]	[illegible]
„ mediana, buena a superior,	„ — „ —	
„ „ inferior a regular.	„ — „ —	
„ fina, buena a superior	„ — „ —	
„ „ inferior a regular	„ — „ —	
Fina (Rambouillet), buena superior	„ — „ —	
„ „ inferior a regular	„ — „ —	

Ventas excepcionales. [illegible] gruesa de Entre Ríos, a $ 5 [illegible] fina [illegible]

BOLSA DE COMERCIO DE PRODUCTOS FORESTALES

Entradas:

Colegiales, carbón 155 toneladas, leña 11[illegible], pasto 8 [illegible] fard. chicos. Buenos Aires: carbón 2[illegible] toneladas, leña 741.

Cotizaciones del día:

	Colegiales	Buenos Aires
	Los 1000 kilos	
Carbón quebracho blanco	[illegible] a [illegible]	[illegible] a 62[illegible]
„ mezcla	46 [illegible]	[illegible]
„ algarrobo Santiago	40 [illegible] 42	4[illegible]
„ Córdoba	— „ —	—
Carbonilla quebracho	[illegible]	[illegible]
Leña queb. colorado, torta Campana	37 [illegible]	[illegible]
„ torta media Campana	—	[illegible]
„ Campana	[illegible]	[illegible]
„ media Campana	20 [illegible]	[illegible]
„ verde queb. colorado tipo F. C.	—	—
„ algarrobo	—	—
Alfalfa [illegible] Santiago	[illegible]	[illegible]
„ Córdoba	[illegible]	[illegible]
„ mezcla	[illegible] 42	[illegible]

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías puestas sobre vagón y en condiciones de recibo.
El carbón húmedo, del 10 al 20 por ciento menos.

¡IMPORTADORES! ¡EXPORTADORES!

Establezcan sus depósitos en el Puerto de Ingeniero White

EL PRINCIPAL DE LA COSTA SUD

Dotado de todos los elementos modernos para efectuar rápidamente las operaciones de carga y descarga

Grandes elevadores eléctricos para embarque de cereales, remolcadores y lanchas para facilitar los trabajos. Comodidades para buques de gran calado, grúas eléctricas, cintas transportadoras, elevadores flotantes

La Empresa del Ferro Carril del Sud ofrece en el Puerto lotes de terreno en condiciones muy favorables y económicas, para toda clase de fábricas, depósitos o comercio en general. Cada lote con su desvío correspondiente.

Para más detalles, ocurrir a la Administración del F. C. Sud, en Plaza Constitución, o al Superintendente Seccional de Tráfico en Bahía Blanca.

LA ADMINISTRACION

Compañías Francesas de Navegación

RECONQUISTA 433 — Buenos Aires

Teléfonos: U. T. 1948 y 513, Avenida. — Coop. T. 3055, Central

PROXIMAS SALIDAS

PARA RIO, LISBOA, BURDEOS:
"CEYLAN", alrededor del 1o. de septiembre.
"DESIRADE", alrededor del 23 de septiembre.

PARA RIO, MARSELLA, GENOVA, BEYROUTH:
"FORMOSA", el 18 de agosto.
"CORDOBA", el 2 de septiembre.

Agente general: L. NICOL

GUIDO LORINI
CONSIGNATARIO
Haciendas-Cereales y Frutos del país
COMISIONES EN GENERAL
Escritorio: FLORIDA No. 22
U. T. 6546 Av.

CRONICA DEPORTIVA

FOOT-BALL

Asociación Argentina de Football

PARTIDOS OFICIALES PARA MAÑANA

PRIMERA DIVISION

Boca Juniors v. Porteño—

En la cancha que posee el primero en Ministro Brin y Senguel se jugará este partido a las 14.30.

Lo cuadros formarán así:

Boca Juniors: R. Galeano; A. R. Cortella y D. E. Costa; A. López, M. Busso y A. Elli; P. Calomino, J. Pisa, A. Valente, P. Bozzo y J. Mango.

Porteño: C. Launot; J. Presta y N. Vivaldo; J. Vivaldo, C. P. Massut y J. Albarellos; P. Céspedes, J. Vigliola, A. O. Falcioni, J. García y J. E. Marini.

Huracán v. Estudiantes de La Plata

Este encuentro por el campeonato de primera división se jugará en la cancha que el primero posee en la Avenida La Plata y Chiclana a las 14.30.

Huracán estará así formado:

E. Kiesel; A. Alberti y J. Prattol; C. Federico, R. Vázquez y M. Fontana; M. Ginebra, A. Brenna, A. Chiesa, G. Dannaher y M. Ainzuain.

Sportivo del Norte v. Sp. Barracas—

En Núñez cancha del primero dará principio este encuentro a las 14.30.

Sportivo Barracas formará así:

L. Gnecco; P. Aller y P. Castoldi; M. Mella, A. Caudal y E. Godio; P. Masse, A. Bertolini, J. Gayardelli, F. Galíndez y J. Cruz.

COPA DE COMPETENCIA

El Porvenir v. Platense—

En la cancha situada en las calles Iriarte y Vélez Sársfield se jugará este match a las 13.30.

El Porvenir estará así constituído.

L. Bouza; A. Cear y E. Baigorri; L. Bustince, A. Salerno y J. Aragón; P. Cerroti, E. Estrittmatter, A. Cerramia, Bustince y A. Bertagni.

Asociación Amateurs de Football

PARTIDOS OFICIALES PARA MAÑANA

PRIMERA DIVISION

Lanús v. Racing—

Este encuentro se jugará a las 14.30 en la cancha, que posee el primero en Lanús.

Los cuadros formarán de la siguiente manera:

Lanús: Dorio; Salustio y Forrester; E. López, Saccarello y Laborde; Bienatti, C. Saccarello, Pisa, Raggi y Danieli.

Racing: M. Croce; A. Reyes y J. Baneto; A. Manchiarello, J. Recitelli y A. Marcovecchio, N. Perinetti, P. Ochoa, A. Travaleto, J. Hospital y R. Rey.

San Lorenzo v. Vélez Sársfield—

En la cancha que posee el primero en la Avenida La Plata 1763, dará principio este match a las 14.30.

Los cuadros formarán así:

San Lorenzo de Almagro: D. Caldano; P. Omar y L. Gaddi; A. Coll, L. Vaccaro y J. Urso; A. Carricaberry, R. Calvo, A. Sintas, A. P. Larmen y N. N.

Vélez Sársfield: Devoto; Puntis y Badaracco; Fontana, Boffi y N. N.; Facorro, Carreras, Sobrino, Azcárate y Martínez.

Independiente v. Gimnasia y Esgrima de La Plata—

En Avellaneda, cancha del primero, se disputará este encuentro a las 14.30.

Los cuadros estarán así constituídos:

Independiente: P. Isusi; A. Ferro y P. Hucar; R. Fernández, G. A. Ronzoni y E. Scoffano; L. Canaveri, M. P. López, J. Tubio, M. Seoane y R. Orsi.

Gimnasia y Esgrima de La Plata: J. Fernández; J. Saucet y J. Bulla; J. Naón, J. Felices y J. García; J. Curell, J. Iturrería, J. Caldera, J. Bacchi y J. Palenzona.

Atlanta v. Estudiantes—

A las 14.30 se jugará este match en la cancha situada en Carrasco No. 250.

Los cuadros estarán así formados:

Atlanta: J. J. Medici; R. Somaruga y A. Mastropaolo; S. Medici, S. Pardo y L. Selico; A. Tarascone, A. Sixto, O. Alfieri, C. de la Serna y M. Cesari.

Estudiantes: H. Muschietti; A. Bortagaray y J. Van Kamenade; L. Comolli, J. Pacheco y L. Lazarde; A. Penzi, J. B. Pini, M. Beautemps, C. Anzilotti y M. Mirasou.

F. C. Oeste v. Bánfield—

Este match se jugará a las 14.30 en el Caballito, cancha del primero.

Los cuadros formarán como sigue:

F. C. Oeste: H. Sánchez; J. Marazón y A. Pini; J. B. Semprun, R. Arlotta y P. Aguer; J. Ciberlin, J. Mejías, J. Gatti, S. Barbera y J. Cimbelli.

Bánfield: M. Masullo; J. Wilson y A. Rossetti; J. Cavasoli, P. Cerruti y A. Adamoli; R. López, J. Viuegras, L. Bermani, B. Pacifitán y R. Marcoti.

River Plate v. Platense—

En Dársena Sur, cancha del primero, dará principio [illegible] a las 14.30.

Los equipos formarán de la siguiente manera:

River Plate: M. Caimi; P. Chopena y J. Giudice; R. Tiramonti, C. García y H. Simens; [illegible], J. Alzúa, P. Lleverdi, F. [illegible] y S. Ortelli.

Platense: A. Cositorto, J. Mazzini, E. Berti, D. [illegible], J. Tellamanti y A. [illegible], Duarte, E. [illegible] y M. Pardal.

Sportivo Buenos Aires v. Defensores de Belgrano—

En la Isla Maciel, cancha del primero, se jugará este partido a las 14.30.

FEDERACION COMERCIAL DE FOOTBALL

PARTIDOS PARA MAÑANA

Copa de Competencia

En el field que el C. A. Huracán posee en Chiclana y Avda. La Plata se jugará mañana a las [illegible] horas la semifinal de la copa de Competencia, segunda división, entre los clubs Fábr. Arg. de Alpargatas v. P. Barco y Cía.

Ambos cuadros poseen en sus filas destacados elementos, por lo que no es aventurado pronosticar una lucha en extremo reñida, pues ambos contendientes han de echar mano de hábiles recursos en procura del triunfo.

Los equipos formarán así:

Fabr. Arg. de Alpargatas: [illegible] dilarzu; L. Mancussi y [illegible] Etchegoye, J. Etchegoyen [illegible] gani; C. Nóbile, J. Carne[illegible] vesi, F. Cugnetti y A. Ludovico.

P. Barco y Cía.: S. Schiaparelli, J. Giache y A. Marchioli; P. Marchioli, D. Ferrari y L. Lobato; J. Carrón, O. Pozzo, A. N. de los Santos, V. Cavaro y C. Ferrari.

Se ha fijado en 1 $ y 0.50 $ el acceso a la tribuna oficial y popular respectivamente.

CICLISMO

FEDERACION CICLISTA ARGENTINA

El consejo directivo de esta Asociación, en su última sesión ha resuelto lo siguiente: Aceptar la afiliación del Club Ciclista Buenos Aires; aprobar los resultados de las pruebas realizadas el domingo último por sus afiliados, Club Ciclista Nacional y Ciclo Club Argentino, recordar a los clubs afiliados que no han hecho remitan a la brevedad el programa de sus pruebas para coordinar el programa general de la temporada 1921-22; autorizar a la presidencia y secretaría para que formulen las modificaciones a introducirse en los estatutos sociales y Reglamento General de Ciclismo, resuelto por el último congreso anual, las que previamente serán sometidas a la consideración del Consejo para luego ser distribuídas a las afiliadas y sometidas a la aprobación del congreso extraordinario que será convocado próximamente.

CLUB CICLISTA FEDERAL

El domingo 21 del corriente se efectuará la primera prueba de la serie de brazales de velocidad correspondiente a la temporada 1921-1922, para corredores de 1a., 2a. y 3a. categorías.

Las inscripciones se reciben todos los días de 21 a 23 horas en la secretaría del club, Bartolomé Mitre 2520, y son gratis para todo corredor con licencia de la Federación Ciclista Argentina, debiendo llenarse únicamente la boleta reglamentaria de compromiso. Las anotaciones se cerrarán el miércoles 17 del corriente a las 22 horas.

BUENOS AIRES MOTO CLUB

En el estadio municipal de Palermo se realizará mañana a las 13 horas, organizado por este club, el festival ciclista que fuera suspendido el 31 de julio próximo pasado a causa del mal tiempo.

El programa de las pruebas que se disputarán es el siguiente:

Primera carrera, para menores de 16 años: Tres vueltas de pista. Premios, 1.o Copa de Honor, 2.o medalla vermeil, 3.o medalla de plata, 4.o medalla de metal, primera serie a las 12 y 30, segunda serie a las 13, segunda carrera, para corredores de tercera categoría: Tres vueltas de pista. Premios, 1.o Copa de Honor, 2.o medalla de vermeil, 3.o medalla de plata, 4.o medalla de metal, primera serie a las 13 y 30, segunda serie a las 14 horas; tercera carrera, a las 14 y 30 horas: Final de la carrera para menores, tres vueltas de pista. Correrán los ocho corredores ganadores de los primeros cuatro puestos de cada serie; cuarta carrera, a las 15 horas: Final de la carrera para 3.a categoría, cinco vueltas de pista. Correrán los ocho corredores, ganadores de los primeros cuatro puestos de cada serie; quinta carrera, a las 15 y 30 horas: Para corredores de 2.a categoría, cinco vueltas de pista. Premios, 1.o Copa de Honor, 2.o medalla de vermeil, 3.o medalla de plata; sexta carrera, a las 16 horas: Gran carrera libre para todo corredor con entrenador en motocicleta, treinta kilómetros (25 vueltas). Premios, 1.o 7 argentinos, 2.o 4 argentinos, 3.o 3 argentinos, 4.o 2 argentinos y 6.o 1 2 argentino.

AUTOMOVILISMO

CAMPEONATO DEL KILOMETRO

La comisión de carreras del Automóvil Club Argentino, en su reunión de anoche, resolvió teniendo muy en cuenta la opinión de los inscriptos al Campeonato del Kilómetro, en que la carretera en que se había dispuesto fuera realizado, no ha quedado después de los arreglos efectuados en las condiciones exigidas, ha resuelto la postergación de la prueba para el próximo domingo 21 del corriente y que ésta tenga lugar en el camino adoquinado que va a La Plata, en Florencio Varela.

A la vez se dispuso que las inscripciones sean reabiertas, siendo clausuradas el jueves 18 del actual, a las 18 horas.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

Esta noche a las 21, tendrá lugar en la confitería Perú, sita en Av. de Mayo esq. Perú, el lunch con motivo de la distribución de premios a los clasificados en las [illegible] Jorge Reyes y Campeonato del Kilómetro.

Las tarjetas podrán solicitarse en la secretaría del club, hasta las 20, luego en la antedicha confitería.

MOTO CLUB ARGENTINO

Excursión a Zárate

Como se ha anunciado con anterioridad, mañana domingo a las [illegible] partirán de la Plaza [illegible] punto fijado para la reunión [illegible] excursionistas socios del Moto Club Argentino en viaje a la ciudad de Zárate, distante 117 kilómetros de esta capital.

Encabezarán la columna como pilotos, los señores Luis Riviere, Alberto Catti y Ernesto Nanni, cerrando la marcha el mecánico Todeo Taddia.

Se espera que la llegada al punto de destino ha de producirse antes de mediodía, de manera que los excursionistas, una vez realizado el almuerzo, podrán dedicar la tarde íntegra a visitar los lugares de Zárate que ofrezcan algún interés.

El regreso se efectuará el lunes, partiendo de Zárate a la hora que fijarán los capitanes de ruta.

Según los informes recibidos, el estado actual de los caminos, dado el alto nivel en que se encuentra la zona que será franqueada, se hallan en [illegible] buenas condiciones. [illegible]

[illegible]

En esta excursión se computarán, a los efectos del premio de Motorismo puntos triples las personas que deban [illegible] el primer día domingo [illegible] se acreditarán la totalidad de puntos, siempre que el [illegible] lo efectúen en automóvil, no [illegible] nuestro almuerzo!

VARIAS

CLUB ATLETICO BANCO DE LA NACION ARGENTINA

En la última asamblea realizada por los socios de este club, se eligió la nueva comisión directiva, la que ha quedado así formada:

Presidente, J. C. Cruz; vicepresidentes, A. D. Segui y J. M. Sirito; secretario, L. J. Zelaya; prosecretario, M. J. de la Cuesta; tesorero, C. A. Nian; protesorero, A. Bianchi; contador general, G. L. Zianieti; vocales: A. Terrola, P. Cheutrain, V. Giacchino, P. J. Kent, P. Sesgorse, E. Costa, L. [illegible], M. Laportilla; delegados ante la Asociación Bancaria Argentina D. Degortes, G. L. Zianieti y J. M. Sirito.

CLUB ATLETICO DOMINONI

La nueva comisión directiva de este club para el período 1921-1922 ha quedado así constituída:

Presidente, A. [illegible] Martinelli; vicepresidente, [illegible]; secretario, A. L. Escudié; prosecretario, [illegible] Malacambo; tesorero, J. Dominoni; protesorero, P. Merlassino; vocales: D. Senaldi, J. Rouzone, [illegible], D. Rouzone, R. [illegible] Pirkel, D. Fosilo y J. Bordón.

SPORT CLUB JORGE NEWBERY

Mañana por la tarde continuará disputándose el campeonato social en el campo de deportes sito en el Parque Chacabuco.

BASKET-BALL

ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES

Hoy a las 21 continuará disputándose en el gimnasio de la Asociación Cristiana de Jóvenes, el campeonato interno de basket-ball, de acuerdo con el siguiente programa de partidos:

Primera división: Endurance v. Hércules y Alumni v. Nauruta; segunda división: Moloch v. Apolo.

BOX

BOXING CLUB DE BUENOS AIRES

En el local de este club, se realizará hoy a las 21, un festival deportivo de acuerdo con el programa siguiente:

Exhibiciones Héctor Carman v. Héctor J. Méndez, ambos del Boxing Club de Buenos Aires; Victoria Bellini (aficionado) v. Elio Plaisant (profesional); Jorge Meana v. Martín Vergara, ambos del Boxing Club de Buenos Aires. Punching ball por el señor Félix Bunge.

Gran match a diez rounds de tres minutos cada uno, con guantes de cuatro onzas, entre los profesionales argentinos André Diego Scotto, 71 kilos y Julio A. Berretti, 6[illegible] kilos.

"TRINCHIERI"
Vermouth italiano genuino. Durante la guerra estuvo ausente. Hoy reaparece es el mismo. PRUEBELO

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 256
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 3256, Libertad

Ferrocarril Central Argentino
SIERRAS HOTEL
ALTA GRACIA
Hallándose actualmente completas todas las comodidades del Sierras Hotel, [illegible] jeros que deseen ir a Alta Gracia [illegible] tar el alojamiento con [illegible] Departamento de Publicidad [illegible] Mitre 299 (Teléfono [illegible]
Actualmente el [illegible] hermoso y seco [illegible] de los 18 a 20 [illegible]

SE COMPRA EN EL DIA
Casas, terrenos, quintas, chacras, etc. (No hay [illegible]) Cía. ARGENTINA DE TIERRAS de MARCIALIS & GONZALEZ, directores-propietarios. LAVALLE 1161, U. T. 666 y 5131, Libertad.

GRATIS
HAGASE PROPIETARIO con poco o ningún [illegible] — 2000 CASAS en venta particular. Pida hoy mismo [illegible] a la Cía. ARGENTINA DE TIERRAS de MARCIALIS & GONZALEZ, directores propietarios, LAVALLE 1161, U. T. 666 y 5131, Libertad.

DOS AMERICANOS
Elaboración especial de Cafés para Familias
Casa Central: Carlos Pellegrini 885
Unión Telef. 331 Juncal
Fábrica: Calle Rivera 112
Unión Telef. 1451 Palermo

PARA CAMBIO DE MONEDA TITULOS Y ACCIONES ES UTIL CONSULTAR A VACCARO
AV. DE MAYO 638

BANCOS

The National City Bank of New York
Fundado en 1812. — Cincuenta y cinco sucursales, diseminadas por todo el mundo. Recursos totales que exceden de mil millones de dólares.
Buenos Aires San Martín 84.
Rosario de Santa Fe Córdoba 901

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA (Reconquista 157) [illegible]

Capital autorizado $ [illegible] Realizado $ 14.000.000 [illegible] Reserva $ 1.509.000 o/s.

Se abona. Por depósitos en cuenta corriente [illegible] en caja de ahorros, después de [illegible] días [illegible] A plazo fijo [illegible] Se cobra: Por adelantos en cuenta corriente y descuentos de pagarés de comercio y letras [illegible] El Banco se ocupa de [illegible] operaciones bancarias. — [illegible]

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 399 — Sucursales: Barracas al Norte, Montes de Oca [illegible] — Once, [illegible] — Boca [illegible] [illegible] 1921.

ABONA	Papel	Oro
Por depósitos a la vista [illegible]	1	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]

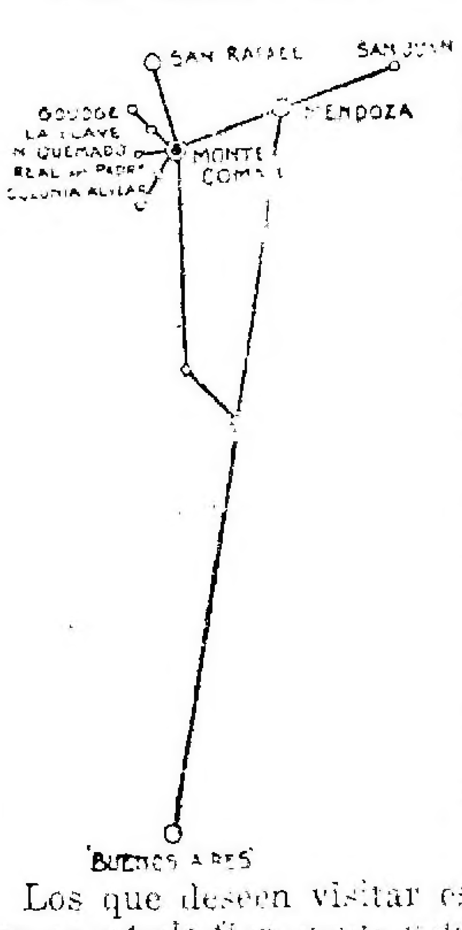
COBRA

[illegible] 1921. —

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

[illegible]

LA MAYOR OPORTUNIDAD



para adquirir tierra muy productiva y de gran porvenir, se encuentra en el Distrito de Monte Coman (Provincia de Mendoza).

Suelos riquísimos, agua de regadío en abundancia, buenos caminos.

TIERRAS BARATAS, PAGADEROS A PLAZOS

Datos precisos sobre tierra, y cultivos en la zona de MONTE COMAN, GOUDGE, REAL DEL PADRE y LA LLAVE, pueden conseguirse en la OFICINA DE AGRICULTURA DEL FERROCARRIL PACIFICO, Florida 753, Buenos Aires.

Los que deseen visitar estas Colonias, para constatar su estado floreciente y darse cuenta personalmente de las oportunidades que se ofrecen, serán recibidos en la estación MONTE COMAN por un representante de las Colonias.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, y se hacen por cuenta del Banco con sujeción a la ley No. 10.676.

2.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 o/o de seña y [illegible] o/o de comisión.

4.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

[illegible]

MENDOZA

LA PLATA

Al Público
MUY IMPORTANTE
INVERSION DE CAPITALES
[illegible]

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Av. DE MAYO No. 880 Bs. Aires
Presta dinero en hipotecas sobre edificios construídos o para construirse. — Vende propiedades con [illegible]

SE HA EXTRAVIADO LA LIBRETA DE CA- [illegible]

A LOS QUE TENGAN DEUDAS DEPOSITA- [illegible]

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del Dr. Andrés Ferreyra
Abogado
Lavalle 1312 — U. T. 4240, Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6687 (Avenida)

Dr. Manuel F. Escobar
[illegible]

Dres. Juan Luis Ferrarotti y Homero H. F. Soldano
ABOGADOS
PARANA 372 — U. T. [illegible]174, Libertad

Dr. LUIS C. GARCIA
Abogado
Avenida de Mayo 769
U. Telef. 7370, Avenida

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Tucumán 1381, U. T. 3608, [illegible]

A. Gonzalez Zimmermann
ABOGADO
Tucumán No. 642

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

MEDICOS

ANALISIS — LABORATORIO Y FARMACIA — Abierta Día y Noche
SUIPACHA 477 — DOCTORES NELSON

Dr. Enrique T. Susini
Especialista de la A. N. Ex asistente de [illegible] y Wertheim de Viena. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio [illegible] Enfermedades de [illegible] cáncer. Cerrito 1245

Dres. Dorrucci y Artola
Vías urinarias, piel y avariosis
CONSULTAS DE 14 a 16
SUIPACHA 588

Dr. [illegible]dein
Ex médico interno del Hospital Alemán. Especialista en enfermedades internas, de la sangre y secretas. Consultas de 9 a 11 y de 15 a 16 CORRIENTES 1677.

VARIOS

CELESTINO A. SILVANI
Rivadavia 620
Despachos de Aduana

Francisco Rodríguez
REMATES, COMISIONES, HIPOTECAS, DESCUENTO
Préstamos del Banco Hipotecario Nacional
Avenida de Mayo 769 (E. 18)
U. T. [illegible]

a horas [illegible] 1.680 [illegible]

CORDOBA

TUCUMAN

SAN LUIS

URUGUAY

COMPRA VENTA PARTICULAR

[illegible]

LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 16 de agosto próximo, a las 15 y 15, para la ejecución de las obras de reparación del camino de El Porvenir a Los Callejones, F. C. Rosario a Puerto Belgrano, provincia de Buenos Aires.
Datos en el Juzgado Federal de La Plata y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Dirección General, julio 16 de 1921.
15|208 v. ag. 16

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a segunda licitación pública para el día 18 de agosto próximo, a las 15, para la ejecución de las obras de reparación del camino de Providencia a Colonia Sontomayor, F. C. Provincial de Santa, provincia del mismo nombre.
Datos en el juzgado federal de Santa Fe y en la secretaría de la Dirección, Reconquista 575.
Dirección General, julio 20|1921.
15|217 v. ag. 18.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 18 de agosto próximo, a las 15 y 45, para la ejecución de las obras de reparación de los caminos de Torrecita a Henderson y a J. F. Ibarra, F. C. del Sud, provincia de Buenos Aires.
Datos en el Juzgado Federal de La Plata, y en la Secretaría de la Dirección, Reconquista 575.
Dirección General, julio 20 de 1921.
15|234 v. 18 ag.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 18 de agosto próximo, a las 15 y 15, para la reparación de los caminos de inmediato acceso a Triunvirato y de Triunvirato a Lincoln, F. C. B. A., provincia de Buenos Aires.
Datos en el juzgado federal de La Plata y en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Dirección General, julio 20 de 1921.
15|235 v. 18 ag.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública hasta el día 23 de agosto próximo, a las 15 horas, para adjudicar la ejecución de las obras de construcción sobre el terreno del puente carretero sobre el río Cosquín, frente a Cosquín, en la provincia de Córdoba.
Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575.
Buenos Aires, julio 25 de 1921.
15|262 v. Agosto 23

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 25 de agosto próximo, a las 15.15, para la ejecución de las obras de reparación del camino de acceso a la estación Chapaleofú, F. C. Sud, provincia de Buenos Aires.
Datos en el Juzgado Federal de La Plata y en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.
Dirección Gral., julio 26 de 1921.
15|295 v. ag. 25

Ministerio de Obras Públicas
DIRECCION GENERAL DE NAVEGACION Y PUERTOS.

Llámase a licitación pública para la provisión de dos máquinas hormigoneras de acuerdo con el pliego de condiciones respectivo que puede retirarse en la Inspección General de Máquinas y Materiales, Casa de Gobierno, tercer piso. Las propuestas serán abiertas el 29 de agosto próximo, a las 15, en la Dirección General de Navegación y Puertos en presencia de los interesados. —Buenos Aires, julio 30 de 1921.
15|307 v. agosto 29

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación por segunda vez, para la provisión de setenta vagones cerrados, de 40 toneladas de carga cada uno. El pliego de condiciones puede retirarse en la Inspección General de Máquinas y Materiales, 3er. piso, y la apertura de propuestas se efectuará en la Dirección General de Navegación y Puertos el 2 de septiembre próximo a las 15. — Buenos Aires, agosto 3 de 1921.
15,330 v. 2 sep.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación.

Llámase a licitación pública para el día 5 de setiembre próximo, a las 15.15, para la ejecución de las obras de reparación del camino de Pergamino a Colón, F. C. Central Argentino, provincia de Buenos Aires.
Datos en el juzgado federal de La Plata y en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.
Dirección General, agosto 10 921.
15 363 v septiembre 5.

Ministerio de Guerra
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública para el día 19 de agosto próximo, a las 16 horas, para la provisión de cueros y diversos artículos de zapatería y varios, necesarios al Ejército durante el corriente año.
Por datos y pliegos de condiciones concurrir a la IV División de esta Dirección General, Paseo Colón No. 1407, cualquier día hábil de las nueve a las 18 horas, con excepción de los sábados que será de las 9 a las 12 horas.
Fdo.: Hermógenes Lucero, Teniente Coronel secretario interino.
15 247 19 Ag.

Ministerio de Marina
DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA
Paseo Colón 1457

Llámase a presentación de propuestas para el día 6 de septiembre próximo, hasta las 14.30 horas, para la provisión de artículos destinados al Depósito Naval, entre los que figuran: 150.000 ks. aceites lubrificantes, 41.000 ks. pintura, 15.000 ks. minio, 6.100 pinceles para pintura, 40.000 pies2 de maderas, 18.000 mts. lonas, 4.000 mts. lonetas, aceros, bronces, hierros, cabos de acero y manila, etc.
Por datos, pliegos de condiciones, etc. recurrir a la división compras.
15|363 v. agosto 25

Obras Sanitarias de la Nación

Por disposición del Directorio se llama a licitación para la provisión de cuatro camiones automóviles destinados al transporte de materiales, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la dirección técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles de 13 a 17 horas.
Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación y serán abiertas el 6 de septiembre próximo, a las 15, en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, 5 de agosto de 1921. — A. J. Bosisio, prosecretario.
15 346 v. agosto 15.

Policía de la Capital

LICITACION PUBLICA PARA LA PROVISION DE ARTICULOS DE IMPRENTA Y ESCRITORIO.

A las 15 horas del día 14 de agosto del corriente año, tendrá lugar en el despacho del señor jefe de la división administrativa en presencia del señor escribano general del gobierno de la Nación y de los interesados que concurran, la licitación pública para la provisión de útiles de imprenta y escritorio durante los meses de setiembre, octubre y noviembre del corriente año.
Datos y pliegos de condiciones en la citada división, Moreno 1550.
Buenos Aires, 6 de julio de 1921.
15|210 v. 14 Ago.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a concurso privado hasta el 20 de agosto de 1921, para el arrendamiento por cinco años, de una chacra compuesta de 13 hectáreas, 97 áreas, 33 centiáreas, con poblaciones, arboledas, etc., que posee esta repartición en Tandil (Provincia de Buenos Aires). Datos en la Oficina Judicial, Paraná 662. — El secretario general.
15,259 v. agosto 20.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a concurso para el día 23 de agosto próximo, a las 14 horas, a los artistas escultores residentes en el país, para la ejecución de los bustos del General Güemes, doctor Guillermo Rawson y don Carlos Guido y Spano, que se colocarán en los edificios escolares que llevan sus nombres.
Datos a la Dirección General de Arquitectura, Rodríguez Peña 953 (2o. piso). — El secretario general.
15|258 v. 23 ag.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, hasta las 19 del 27 de agosto próximo, para la provisión de moblaje, útiles, libros en blanco, impresos, etc., con destino a las oficinas del Consejo. Datos en la Dirección Administrativa (Rodríguez Peña 935). — El secretario general. 15,299 v. agosto 27.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública hasta el 16 de agosto próximo, a las 14 horas, para la provisión de artículos alimenticios a tres escuelas de niños débiles, durante cuatro meses. Datos en Dirección Administrativa, Rodríguez Peña 935. — El secretario general.
15|318 v. agosto 16.

Banco de la Nación Argentina

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, para la ejecución de las obras de los edificios proyectados para la agencia núm. 12 (calle Callao esquina Bartolomé Mitre) y por el esqueleto metálico de la misma y ensanche de la sucursal Santa Rosa (Pampa Central).
Los planos y pliegos de condiciones están a disposición de los concurrentes en las gerencias de casa central y sucursal indicada.
Las propuestas deben presentarse en sobres cerrados con sello de lacre en la gerencia de casa Central, calle Rivadavia núm. 363, o en la sucursal mencionada, antes de las 15 horas del día 9 de septiembre próximo, a cuya hora serán abiertas en la primera en presencia de los interesados que concurran.
Si se presentan propuestas en la sucursal debe hacerse con cinco días de anticipación a la fecha indicada.
Buenos Aires, 8 de agosto de 1921.
Los gerentes.
15|355 v agosto 20

Banco Municipal de Préstamos
LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 12 del corriente (postergada para el día 17) a las 15 horas, para las obras de carpintería a efectuarse en la casa central del establecimiento.
Por datos y pliegos de condiciones dirigirse a la secretaría del establecimiento, Suipacha y Viamonte, de 11 a 17 horas. Buenos Aires, agosto 4 de 1921. — El secretario.
15 374 v. agosto 16

Intendencia Municipal de la Capital
Cementerio del Oeste

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del Cementerio del Oeste, cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentan a practicar la renovación del arrendamiento se procederá a exhumar los cadáveres para su cremación y depósito en el cinerario.
Primera Galería—
162 Asunción S. de Prada; 210 Teresa S. de Muriot; 228 Antonio Catea.
Segunda Galería—
244 Nuncia C. de Rosetto.
Tercera Galería—
[illegible] José Greto; 47 José Chá; [illegible] Gregorio Aimaestre; 97 Pedro Iglesias; 406 Antonio Gómez; 436 Andrés Ma [illegible]; 453 Eduardo C. de Samiten; 460 Rosa S. de Tiferro; 463 José [illegible] N. [illegible]; 465 Cristina H. de Pérez; 545 Mariana García; 553 Vicente A. de Posse; 583 Patricio N. Marquerie; 593 Benito Trucco; [illegible] Mercedes [illegible] de Jacoby.
Cuarta Galería—
497 Antonio Egueys; 507 Margarita B. de [illegible]; 512 Angela L. de Lechero; [illegible] Julia F. de Pino; 515 José A. Oroz; 516 Augusta O. de Otero; [illegible] Nicolás Cicheri; 522 Antonio Otado; 525 Enriqueta Peimeiro; [illegible] Marcial Vázquez; 527 María C. de [illegible]; 528 Jacque Núñez; 533 José Roman; 537 Juan Orsi; 542 [illegible] Cardona; 546 Luis Rose de [illegible]; [illegible] José P. Roariguez; [illegible] Antonio Pesquali; [illegible] Raquel L. [illegible]; 578 Juan Siese; 580 Blanca O. de Somoza; 566 Fortunato [illegible]; [illegible] Virginia Osonal; [illegible] Alberti; [illegible] Robustiana [illegible] de Linares; 579 María J. B. de Cos [illegible]; 583 Luis Moreto; 590 Antonio L. de Machelli; 593 Manuel [illegible]; 596 Juan J. Pampolomi; [illegible] Ricardo Sudrich; 600 Encarnación [illegible] de Soler; 603 Alejandro J. R[illegible]; 606 Gaspar A. Comelli; [illegible] Bertoni; 613 Luis Priede; 615 María L. de Giglio; 618 Angel Bion; 620 Juan B. Zavala; 623 María A. de Derre; 628 Elisa R. de Sánchez.
Quinta Galería—
94 Saverio Maresca; 100 Rosa F. de Silverio; 189 María L. de Solán; 195 Miguel Goyena; 219 Federico Ripoli; 206 Rosalía Y. de Breca; 1023 Pablo J. Prado; 1026 Miguel Florio; 1028 María G. Simonetti; 1033 Pedro Pagliano; 1036 Alfredo P. Ouhamet; 1038 Arnoldo Rimoldini; 1040 Luis Zammo; 1043 Ramona B. Casese; 1045 Próspero A. Rigone; 1048 Juan Reyes (hijo); 1053 Antonio Landi; 1058 Adela V. de Fassora; 1063 Miguel Angel Astoya; 1068 Gregorio Simonetti; 1073 Dionisio Brihuega; 1078 Beatriz M. de Carrosa; 1079 A. y Simona R. de Raya; 1088 Luisa J. de Latender; 1090 Santiago Laleo; 1098 José A. Martínez; 1118 Salvador Mollero; 1128 Juan Hostoch; 1133 Dolores L. de Muniencio; 1139 Juan Palma
Tercera Galería (subterráneo)—
63 Anita A. Marey; 73 Fabio Deanoi; 90 Margarita V. de Gmoldi; 140 Antonio Torres; 188 Mercedes M. de Notero.
Cuarta Galería (subterráneo)—
334 Elisa G. de Migoya; 335 Margarita G. de Ugon.
Quinta Galería (subterráneo)—
3 Teresa López Vigo; 12 Magdalena B. Cambrot; 13 José Festa; 15 Elisa D. de Festa; 29 Agustín Y. Solas; 35 José Capurro; 38 Carmen S. de Abale; 40 Catalina Capurro; 43 Victorina Arreguy; 45 Juan Laborde; 47 Severo Cucumello; 60 Juan J. de Mannora; 65 María C. de Pérez; 72 Francisco Bruse; 77 Teresa Solari; 87 Abelardo C. Pérez; 92 Juan Castagnino; 107 Antonio Terrone; 120 Rosa C. de Abate; 122 Faustino Belén; 127 María Velázquez; 143 Lorenzo Berardi, 147 Francisco Mazó; 148 Luis Rissetti; 170 Pedro Gatti; 171 Enrique Carmo; 175 Juan F. de Larco; 176 Angela E. Galbio; 180 Hermelindo G. de García; 185 Gerónimo Castellón; 186 Sofía M. de Mermen; 188 Angela R. de Devoto; 664 Pedro V. Lomatti; 665 Alejo Riura; 675 José Bragadán.
Primera Capilla—
28 Isidoro Brover; 40 María E. Ranandien; 45 Lorenzo Gorelio; 74 José Maure; 197 Francisco Laine.
Tercera Capilla—
150 Martín Jáuregui.
Quinta Capilla—
19 Antonio Brulé.
Julio de 1921.—El Secretario.
15,294 v. agosto 25

Pavimentación

En cumplimiento del art. 10 de la ley de pavimentación 7091 y del 2o de su ordenanza reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Barbastro entre Albarracín y Beauchef, Convención entre San Ramón y Portela, José A. Terry entre Pedro Goyena y J. B. Alberdi, cuyo afirmado va a construirse en virtud de la licitación pública adjudicada a los señores empresarios Bianchi y Lascalea, Occhi y Barbieri, Sabaria Hnos., en los exp. 9589 L 920; 10120 L 920 y 92582 L 920, para que comparezcan a la sección Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo 525, 4o. piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma, límites y cómputos de superficies, asignados y calculados a sus respectivos inmuebles.
Fíjase, para el objeto, el plazo improrrogable de quince días, a contar de la fecha. Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Inspección General de Calzadas, 3er. piso, cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.
La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones que desde entonces servirán de norma y anularán cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga. — Buenos Aires, agosto 2 de 1921. — El secretario.
15,317 v. agosto 16.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Amadeo Gras, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don DIONISIO ABRAHAN CALAO, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Buenos Aires, julio [illegible] de 1921. — Luis Quirno Costa, secretario.
15,241 v. agosto [illegible].

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE [illegible] y [illegible] GIMENEZ PAZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, [illegible] de 1921. — Carlos [illegible] del Solar, secretario.
[illegible] v. agosto 18.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Amadeo Gras, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña ELADIA GUERINEAU de [illegible] y doña ANGELINA GUERINEAU de [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma, por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Buenos Aires, julio 18 de 1921. — Juan Carlos Peñeyro, secretario.
15 270 v. agosto 18.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Amadeo Gras, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don LUIS RAVIZZINI, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Buenos Aires, julio 18 de 1921. — José Cuneo, secretario. [illegible]

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Amadeo Gras, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por MANUEL JOSE CARLES, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, julio 20 de 1921. — Augusto Rodríguez Larreta, secretario.
[illegible] v. agosto 19.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Amadeo Gras, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña ROSA [illegible] ZAFFARONI, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Buenos Aires, [illegible] de 1921. — Luis Quirno Costa, secretario.
[illegible] v. agosto 21.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Amadeo Gras, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don DESIDERIO CAPARROS, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Buenos Aires, [illegible] de 1921. — José Cuneo, secretario.
[illegible] agosto 21.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Amadeo Gras, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE RAMOS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones [illegible]

en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, julio 22 de 1921. — José F. Odrigo, secretario.
15|281 v. agosto 24

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ENRIQUE o EDUARDO ENRIQUE PIZARRO y doña JULIA SAGASTA de PIZARRO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 25 de julio de 1921. — Enrique A. Peña, secretario.
15,288 v. agosto 25.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Amadeo Gras, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña MARIA DOMINGA LORASTI de ZAVES, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Buenos Aires, julio 25 de 1921. — José Cuneo, secretario. 15,289 v. agosto 25

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil Dr. Amadeo Gras, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don SILVERIO GIUSSO, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Buenos Aires, julio 28 de 1921. — José Cuneo, secretario. 15,227 v. agosto 26

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Amadeo Gras, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don TEODORO LIBRE o TEOFILO [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Buenos Aires, julio 1 de 1921. — Juan Carlos Peñeyro, secretario.
[illegible] 315 v. agosto 31.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Amadeo Gras, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña AIALINA GRIFFA o ORIFFA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días, deduzcan su acción en forma, por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Buenos Aires, agosto 2 de 1921. — A. Rodríguez Larreta, secretario.
15427 v. sept. 1.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO LOGUERCIO y doña MARIA ANTONIA [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, julio 18 de 1921. — Carlos E. González del Solar, secretario.
15,324 v. sept. 1.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Juan Carlos Lagos, secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a don SILVIO ARAOZ, a fin de que comparezca a estar a derecho en el juicio por disolución de la sociedad conyugal, que le ha entablado su esposa señora Luisa Sodiá de Araoz, bajo apercibimiento de que sino compareciese, se nombrará al Defensor de Ausentes.
Buenos Aires, agosto 2 de 1921. — P. Achával Rodríguez, secretario.
15|331 v. agosto 17.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN CHIDE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, agosto 2 de 1921. — C. González del Solar, secretario.
15 336 v. sept. 3.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital, de la República, doctor don Mateo Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por [illegible] BLANCA LEVANTIN, [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, [illegible] de 1921. — José C. Miguens, secretario.
15 340 v. sept. 3.

[illegible]

Por disposición del juez de comercio de la capital doctor don Tristán M. Avellaneda, se hace saber [illegible] por tres días que la sociedad [illegible] [illegible] Bravo. — Buenos Aires, julio 16 de 1921. — Carlos del Campo, secretario.
15,370 v. 11 ag.

Por disposición del señor juez de comercio de esta Capital doctor don Tristán M. Avellaneda, se hace saber por el término de tres días a los acreedores de [illegible] HALBY [illegible], que se ha designado el día [illegible] de agosto a las [illegible] horas, para que concurran a la junta pendiente para la verificación de los créditos.
Buenos Aires, agosto 10 de 1921. — Fernando Cermesoni, secretario.
15 371 v. agosto 15

CONVOCATORIAS

"MANDATARIA ARGENTINA" SOCIEDAD Anónima. — Convocatoria. — De acuerdo con lo que prescribe el art. 17 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día [illegible] de 1921 a las [illegible] [illegible]

ORDEN DEL DIA

[illegible]

Buenos Aires, agosto [illegible] de 1921. — El Directorio. [illegible]

REFINERIA ARGENTINA — (SOCIEDAD Anónima). [illegible] Convocatoria. — De acuerdo con [illegible] de los Estatutos, el Directorio se cita a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día [illegible] del corriente mes a las [illegible] horas, en el local de la sociedad, calle Bartolomé Mitre 531 (altos).

ORDEN DEL DIA

1o. Consideración de la Memoria [illegible] del Balance General [illegible] correspondiente al ejercicio [illegible] de abril de 1921.
2o. Elección de [illegible] directores titulares por [illegible] años, [illegible] suplentes por un año.
3o. Elección de síndico titular y suplente.
4o. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Nota: [illegible] de la asamblea los señores accionistas deberán presentar sus acciones [illegible] en la secretaría de la sociedad para obtener la boleta de entrada.
Buenos Aires, agosto [illegible] de 1921. — La comisión directiva.
15 360 v. 31 ag

COMPAÑIA DE TRANVIAS ELECTRICOS DEL SUR — [illegible] Por no haberse reunido en la primera convocatoria el número de acciones necesario para tratar todos los asuntos [illegible] a orden del día, la asamblea quedó postergada para el miércoles [illegible] del corriente a las [illegible] en la calle Rivadavia número [illegible]

ORDEN DEL DIA

1o. Lectura y consideración de la Memoria, aprobación de Inventario, Balance General, cuentas de ganancias y pérdidas, correspondiente al [illegible] ejercicio próximo pasado.
[illegible] informe del síndico.
[illegible] Elección de cuatro directores titulares por dos años en reemplazo de los salientes por terminación de mandato, señores [illegible] Ante doctor Ernesto [illegible] Pedro Lanús, Manuel [illegible] y de un suplente por dos años en sustitución del señor Ramiro Fernández de [illegible]
[illegible] Elección de síndico titular y suplente.
Artículo 28 de los estatutos. — Cuando concurriese a la primera citación un número de accionistas que represente la mitad más una de las acciones emitidas, se hará una segunda convocatoria y la asamblea se efectuará con el número de accionistas que concurra. La segunda asamblea se convocará para que tenga lugar dentro de los treinta días de la fecha indicada para efectuarse la primera, publicándose durante diez días en los periódicos con transcripción de este artículo.
De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25 de los estatutos, se previene a los señores accionistas, que para poder asistir a la asamblea deberán con anticipación de tres días por lo menos a la fecha fijada para su celebración, presentarse personalmente en la secretaría de la sociedad Rivadavia 1230 (altos), a depositar sus acciones o recibos bancarios de los títulos en custodia, retirar la tarjeta de entrada y la Memoria correspondiente, todos los días hábiles de 16 a 17 y los sábados de 11 a 12. — Buenos Aires, agosto de 1921. — El Directorio.
15|369 v. 24 ag

"LA INMOBILIARIA" — COMPAÑIA ARgentina de Seguros Generales. — Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 30 de los Estatutos, se convoca a asamblea general ordinaria a los señores accionistas de esta sociedad para el día [illegible] de agosto de 1921, a las 15 horas, en el local de la Compañía, calle Sarmiento 632, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Lectura y consideración de la Memoria del Directorio, Balance e Inventario del XXVII ejercicio, vencido el 30 de junio próximo pasado.
2o. Acuerdo de [illegible] dividendo a distribuirse.
3o. Elección de [illegible] directores en reemplazo de [illegible]
4o. Elección del síndico y síndico suplente.
5o. Designación de dos accionistas que [illegible] el acta de la asamblea.
Nota. De acuerdo con el artículo [illegible] de los Estatutos, para poder tomar parte en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de esta sociedad, [illegible] días antes de la asamblea. — El gerente.
15 368 v. agosto 21

FERROCARRILES DEL ESTADO

SE AVISA QUE POR RAZONES DE URGENCIA LAS PROPUESTAS DE LA LICITACION PUBLICA PARA LA FIJACION DE AVISOS EN LAS ESTACIONES Y ANDENES DE TODAS LAS LINEAS DE ESTOS FERROCARRILES SOLO SE RECIBIRAN HASTA EL DIA 16 DEL CORRIENTE A LAS [illegible] HORAS.
15 [illegible] v. agosto 16

Ferrocarril Central Argentino

Se avisa al público que, desde el 1o de Agosto próximo, se pondrán en vigencia las modificaciones introducidas en la clasificación y tarifas de encomiendas, cargas A. P. C. 8, 10, 11 y 12 y oleaginosas. — Howard Williams, Gerente. — Buenos Aires, 15 de Julio de 1921.
15 [illegible] v. 18 agosto.

LUZ
a
ALCOHOL CARBURADO

"COMALUMBRA"
PORTATIL
ECONOMICA
BRILLANTE
Se dan lámparas a prueba sin compromiso de comprar

Soliciten Catálogos
Cía. ARGENTINA DE ALUMBRADO A ALCOHOL
Defensa 429 — Buenos Aires

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
DE
ALEJ. N. BARES
U.T. 3726 AV.
BUENOS AIRES
686-Bmé. MITRE-686

REMATES

Rodolfo P. Peracca

JUDICIAL — CASA CALLE LAMIN No. 78, en Barracas al Norte, por orden del juez doctor Amadeo Gras, secretaría Rodríguez Larreta en el juicio sucesorio de Albina Boccia de Simonelli. Tasación, $ 15.250. Base $ 10.166 66.
El domingo 14 de agosto, a las 15, en la propiedad.
Mide 8.66 mts. de frente por 36.44 mts. de fondo. Su edificio consta de 2 habitaciones material, 2 madera, galería, dependencias, etc. Seña 8 o|o. Comisión, 2 o|o.
[illegible] v. ag. 13

V. S. LOBATO Y Cía.

JUDICIAL — CHACRA EN EL PARTIDO DE [illegible] [illegible]
[illegible] jueves 25 de agosto a [illegible] [illegible] Rivadavia [illegible] [illegible] del campo que fué de la sucesión [illegible] [illegible] con el camino a [illegible] Varela en medio con la [illegible] M. Castro; al S. E. con don M. Patiño, por el S. O. con el lote [illegible] y por el N. E. calle en medio con doña [illegible] Barbon de Iribe. Puede visitarse [illegible] los compradores conocen el campo [illegible] de Thart, seña a cuenta de precio [illegible] o|o. Comisión, 2 o|o. Informes, Rivadavia [illegible] V. S. Lobato y Cía.

ALFREDO CALVO

EL MARTES 16 DE AGOSTO, a las 15 horas, en Perú 722, por orden del liquidador de la adjudicación de bienes de Carlos Arrigoni y Hno., remataré las maquinarias, instalaciones, útiles, muebles y semovientes de las siguientes fábricas de queso:
BALCARCE (F. C. S.): Instalada en propiedad que fué de los adjudicatarios.
MICAELA CASCALLARES (F. C. S.): Instalada en propiedad que fué de los adjudicatarios.
CAPITAN SARMIENTO (F. C. C. A.): Instalada en edificio y en la estancia de propiedad del doctor Miguel Juárez Celman.
Cada fábrica en un solo lote, de acuerdo con el detalle que está a disposición de los interesados en Perú 722 y en el estudio del doctor Juan E. Fitz Simon, Avenida de Mayo 811, 2o. piso, detalle que formará parte integrante del boleto. Posesión dentro del tercer día, previo pago de la compra, quedando que pueden visitarse las fábricas perfectamente conocidas y comprobar el estado de lo que se vende, no se admiten reclamos.
Comisión 10 o|o a cargo del comprador y 10 o|o de seña

TERRENO EN ESTA CAPITAL, parroquia de Vélez Sarsfield, calle Merlo entre las de Larrazábal y Larraya. Venta al contado. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o a cargo del comprador.
El 16 de agosto, a las 15, en Perú 722, remataré un lote de terreno en esta capital, parroquia de Vélez Sarsfield, circunscripción 1a., calle Merlo entre las de Larrazábal y Larraya, designado con el No. 15, manzana B, compuesto de 8.66 m. de frente al S. E., por 61.60 m. costado [illegible] 62.02 m. en el S. O. y contra frente al N. E. 8.67 m.; lindando al frente, calle Merlo, al N. E. lote 16, al S. O. lotes 8 al 14 y al N. O. con fondos del lote 24.
Títulos perfectos y a la disposición de los interesados. Detalle e informes en mi oficina Perú 722, de 14 a 16 horas.

EN MORENO (F. C. O.), paraje denominado "Villa Herrero", terreno con frente a la Avenida Centenario y calle Matheu. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o a cargo del comprador.
El 16 de agosto a las 15 horas, en Perú 722, remataré una fracción de tierra compuesta por los lotes 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 27 de la manzana 5. Miden el 21 y 22, cada uno, 8.66 m. de frente al S. E. por 37.24 de fondo. Los lotes 23, 24 y 25 tienen cada uno 8.66 m. de frente al S. E. por 28.78 m. de fondo; el lote 26 mide 9.82 m. de frente al S. E. por 28.78 m. de fondo y frente al S. O., y el lote 27 tiene 8.66 m. de frente al S. O. por 35.80 m. de fondo, lindando los 7 lotes unidos, por el S. E. con Av. Centenario; al S. O. calle Matheu, al N. O. con los lotes 5, 6 y 28 y al N. E. con el lote 20.
Títulos perfectos a la disposición de los interesados. Detalles e informes en mi oficina Perú 722, de 14 a 16 horas.
15|347.

Banco Municipal de Préstamos

Excepcional remate de OBJETOS VARIOS, armas, prismáticos, aparatos fotográficos, máquinas de coser y de escribir, valijas, instrumentos de música, artículos de bazar, relojes de pared, libros etc, y ROPA blanca en general, trajes, sobretodos, impermeables, etc. comenzará el día 17 de Agosto y subsiguientes de 13 a 17 horas, en el nuevo local a inaugurarse en la calle Bmé. MITRE 1046.- Exhibición de ROPAS el día 16 de Agosto de 11 a 17 y la de OBJETOS VARIOS el 23 de 11 a 17 horas.

BANCO ITALO-BELGA
CAPITAL Frs. 50.000.000.— RESERVA Frs. 22.000.000.—
SAN MARTIN 229 — Buenos Aires
Recibe depósitos en Liras Italianas, Francos y demás monedas extranjeras, mejor cambio del día
Recibe también depósitos en CAJA DE AHORROS en $ m.n. al
4 °/o de interés anual
Se ocupa además, de toda operación bancaria
Dirección Telegráfica: ITELBANK

Caja de Sanidad y Beneficencia Municipal de Santa Fe
PREMIO MAYOR . $ 25.000 — Precio del quinto . . $ 1
Precio del billete „ 5 — Comisión a los agentes 15 o/o
Por informes y billetes, dirigirse a la administración de la Caja.

Ferrocarriles del Estado

Trenes directos y combinados para los transportes y viajes al Norte, Centro, Este y Oeste de la República.

LINEAS EN LA ZONA SUR
Su recorrido se realiza por las regiones más productoras y hermosas del país.

El industrialismo, la agricultura, la ganadería, el turismo, y en fin, todas las manifestaciones de actividad y progreso, se encuentran en sus líneas.

Con las prolongaciones en proyecto, estos ferrocarriles alcanzarán un máximun de intensidad en su acción.

Administración General: Perú 672, Bs. Aires
Jefatura Gral. de Tráfico: Santa Fe.
Superintendencias: Añatuya, C. del Eje, Tucumán y Salta.

"LA MUNDIAL"

COMPAÑIA DE SEGUROS

AVENIDA DE MAYO 847

MEMORIA Y BALANCE GENERAL

PRESENTADA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS EN LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL DECIMO EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 1921

DIRECTORIO:

Presidente: ANTONIO LEON LANUSSE
Vice-Presidente: JUAN M. VIDAL MOLINA
Vocales
ELBIO A. COELHO—ELIAS D. ARAMBARRI—Dr. M. A. CICHERO
PABLO OYARZUN — JULIO BAFICO
Síndico Titular: JUAN FORTABAT
Síndico Suplente: CARLOS DIEGO SCOTT
[illegible]r General: JOAQUIN GORINA

Informe del Directorio

Señores Accionistas:

De conformidad a las disposiciones del C. de C. y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 17 (inciso ñ) de nuestros Estatutos sometemos a vuestra consideración el resultado del décimo Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1921.

Hemos tenido un ejercicio difícil. Al fuerte quebranto que nos ha producido la Sección Granizo, hay que agregar las dificultades con que tropiezan las fuentes de riqueza nacional, originando la paralización de todos los negocios.

Ello no obstante, podemos someter a vuestra consideración, un balance que arroja buenos beneficios, después de reforzar considerablemente el rubro de nuestras Reservas.

SECCION VIDA

Durante el transcurso del Ejercicio hemos emitido 891 pólizas de nuevos seguros por un total de capitales asegurados de $ 6.002.500.

SECCION INCENDIO

Durante el Ejercicio fenecido hemos emitido 3.?78 pólizas por un total de capitales asegurados de $ 53.693.703.03.

SECCION GRANIZO

En el Ejercicio fenecido esta Sección ha originado una pérdida neta de $ 320.408.72 c/l.

Cuando fundamos nuestra empresa hace diez años agregamos esta Sección, en la esperanza que una norma de prudencia, la eliminación de las regiones reconocidas como peligrosas y la limitación de los riesgos en una proporción equivalente a cada zona, darían como resultado una relativa seguridad.

Diez años de experiencia nos han convencido que no hay forma práctica de encuadrar el riesgo de granizo dentro de bases prudenciales.

En vista de ello hemos resuelto suprimir esta Sección cuyos resultados están sujetos al azar y dedicar todas nuestras energías a las Secciones Vida e Incendio solamente.

RESERVAS

Siguiendo nuestra práctica continuamos prestando atención preferente al aumento de las Reservas de la Compañía, las que como veréis se elevan considerablemente.

Las constituídas en el primer ejercicio fueron de	$	504.875.37 c/l.
al segundo se elevaron a	„	675.483.19 „
al tercero se elevaron a	„	1.334.000.20 „
al cuarto se elevaron a	„	1.781.482.71 „
al quinto se elevaron a	„	1.826.972.48 „
al sexto se elevaron a	„	2.488.923.16 „
al séptimo se elevaron a	„	2.911.937.57 „
al octavo se elevaron a	„	3.472.809.17 „
al noveno se elevaron a	„	3.853.358.53 „
y si prestáis vuestra conformidad a la distribución que sometemos a vuestra consideración, al final del décimo ejercicio alcanzarán a la suma de	$	4.667.327.64 „

ADMINISTRACION

Las colocaciones hipotecarias ascienden a la suma de	$	1.088.481.92 c/l.
y las inversiones en propiedades alcanzan a	„	2.798.582.53 „
lo que, a inversión de capitales, da un total de		3.887.064.45 „

EDIFICIO SOCIAL

Se ha dado ya comienzo a la construcción del destinado a renta y sede social, ubicado en la Avenida de Mayo números 747 al 753 y calle Rivadavia números 742 al 750. Prosíguense las obras con toda actividad y esperamos han de estar éstas terminadas a fines del próximo ejercicio.

RESULTADOS

El resultado obtenido en el Ejercicio fenecido, arroja un saldo, después de liquidadas las cuentas dudosas de todas las secciones, de		$	990.874.54 c/l.
Aplicables:			
Para aumento de Reservas		$	794.567.36 c/l.
A distribuir, $ 188.235.30 en la siguiente forma:			
5 o/o a Reserva Estatutoria	$ 9.411.75 c/l.		
2 o/o al Presidente	„ 3.764.70 „		
6 o/o al Directorio	„ 11.294.15 „		
1 o/o al Síndico	„ 1.882.35 „		
1 o/o al Director General	„ 1.882.35 „		
85 o/o a los Accionistas $ 8 por acción 20	160.000.00 „	„	188.235.30 „
Sobrantes para futuros ejercicios		„	8.061.88 „
		$	990.874.54 c/l.

Habiendo reseñado la marcha de nuestra Sociedad durante el Ejercicio fenecido, sólo nos resta someter a vuestra consideración la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.° Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.
2.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General, correspondiente al décimo Ejercicio.
3.° Elección de dos Directores por tres años, en reemplazo del señor Antonio León Lanusse y Dr. Manuel Arturo Cichero, que terminan su mandato.
4.° Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, en reemplazo de los señores Juan Fortabat y Carlos Diego Scott, que terminan su mandato.

Saludamos atentamente a los señores Accionistas.

Antonio L. Lanusse. — **Juan M. Vidal Molina.** — Elbio A. Coelho. — **M. A. Cichero.** — Julio Bafico. — Pablo Oyarzun.—**Elías D. Arambarri.**— Joaquín Gorina.

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1921

ACTIVO

Accionistas — Cuotas a pagar	[illegible].000.00	
Id. Primas a integrar	120.000.00	1.3[illegible].000.00
Caja	5.029.28	
Bancos — Nación Argentina	34.374.41	
Español del Río de la Plata	41.290.74	
Comercial del Azul	313.916.77	
Provincia de Buenos Aires	1.937.68	
Argentino Uruguayo	35.158.63	
Anglo Sudamericano	851.55	
National City Bank of New York	313.70	430.872.76
Reserva en depósito		23.296.54
Préstamos hipotecarios		1.088.481.92
Préstamos sobre pólizas de vida		621.265.62
Propiedades inmuebles:		
En la capital — Edificio en construcción, avenida de Mayo 747.53 y Rivadavia 742.50	742.260.37	
Av. de Mayo 729.37 y Rivadavia 720.40	659.150.00	
Rincón 168.78	125.000.00	
Santa Fe 3085.93	155.000.00	
Bustamante 1841.59	150.000.00	
Parera 168	117.510.00	
17 lotes terrenos calles Warnes, Sapaleri, Añasco y Goyena	43.566.30	
En Bahía Blanca — Propiedades calles Perú, Alvarado, Mitre y Andes	270.546.60	
Campo en Chascomús	170.923.90	
Campo partido Almirante Brown, Estación Longchamps	324.625.36	2.798.582.52
Valores diversos:		
600 Acciones Banco Comercial del Azul, a 160 o/o	96.000.00	
200 Acciones de $ 1.000.00 c/l. Cía. Agropecuaria Argentina	200.000.00	
100 Acciones de $ 100.00 c/l. Cía. Champagnette Ltd.	10.000.00	306.000.00
Obligaciones a cobrar		171.246.77
Mobiliario y material		10.957.63
Sucursales y agencias		345.20
Deudores por premios		81.171.61
Primas vencidas a cobrar		96.507.28
Compañías reaseguradoras		23.291.51
Deudores varios:		
Sección Granizo en Liquidación	75.947.22	
Cuentas varias	216.377.01	292.324.23
Intereses y alquileres vencidos		10.960.00
		1.00
		7.175.304.62

PASIVO

Capital subscripto			[illegible].000.000.00
Reservas legales:			
Estatutoria al [illegible]		[illegible].590.13	
Reservas técnicas:			
Riesgos en curso incendio	[illegible]		
Accidentes	22.621.[illegible]		
Matemática vida	[illegible].342.015.84		
Rentas vitalicias	222.603.[illegible]	[illegible].675.907.11	
Reservas facultativas:			
Extraordinaria		220.000.00	
Beneficios para los asegurados vida		56[illegible].616.66	
Reservas siniestros pendientes:			
Vida	[illegible]		
Incendio	[illegible]	1[illegible]	[illegible]
Compañías reaseguradoras			1.[illegible].74
Dividendos pendientes			[illegible]
Acreedores varios:			
Saldo propiedades a pagar a plazos		[illegible]	
Retenciones primas incendio		[illegible]	
Seguros en trámite		[illegible]	[illegible]
Ganancias y Pérdidas	[illegible]		
A distribuir		188.235.[illegible]	
Sobrante para futuros ejercicios		[illegible]	196.317.19
Buenos Aires, [illegible] de Julio de 1921.			7.175.304.62

Síndico
JUAN FORTABAT

Contador
RODOLFO CAUBARRUS

Director general
JOAQUIN GORINA

ANTONIO LEON LANUSSE
Presidente

CUENTAS DE GANANCIAS Y PERDIDAS AL 30 DE JUNIO DE 1921

DEBE

SECCION VIDA—			
Siniestros pagados		[illegible]	
Siniestros en período de prueba		[illegible]	
Rentas vitalicias		[illegible]	
Pólizas rescatadas		[illegible]	
Anulaciones		[illegible]	
Reservas matemáticas	[illegible]		
Reservas rentas vitalicias	[illegible]		
Beneficios para los asegurados	[illegible]	4.126.136.[illegible]	
Gastos de explotación		4[illegible].473.37	
Impuestos y contribuciones		[illegible]	[illegible].558.995.28
Saldo que pasa a administración			18.062.07
			[illegible].977.05[illegible]
SECCION INCENDIO—			
Siniestros pagados (menos porción reasegurada)		[illegible]	
Reaseguros cedidos		[illegible]	
Anulaciones		[illegible]	
Reservas riesgos en curso		[illegible]	
Siniestros pendientes		[illegible]	
Gastos de explotación		[illegible]	
Impuestos y contribuciones		[illegible]	[illegible]
Saldo que pasa a administración			[illegible]
			[illegible]
SECCION GRANIZO—			
Siniestros pagados		[illegible]	
Anulaciones		[illegible]	
Gastos de explotación		[illegible]	[illegible]
ADMINISTRACION—			
Gastos generales		[illegible]	
Impuestos y contribuciones		[illegible]	
Amortizaciones		[illegible]	
Créditos incobrables:			
Sección Vida	[illegible]		
Sección Incendio	[illegible]	[illegible]	
Otros quebrantos:			
Pérdida Sección Granizo		[illegible]	[illegible]
Saldo de utilidades			[illegible]
			62[illegible]

HABER

SECCION VIDA		
Primas [illegible]		1.453.424.[illegible]
[illegible]		[illegible]
[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	
Rentas [illegible]	[illegible]	[illegible].580.29
Intereses		[illegible]
		[illegible]
SECCION INCENDIO		
Primas [illegible]	[illegible]	
Siniestros [illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	417.[illegible].69
SECCION GRANIZO		
Primas [illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible] 35
ADMINISTRACION		
[illegible]		[illegible]
[illegible]		[illegible]
[illegible]		18.062.07
[illegible]		[illegible]
[illegible]		[illegible]
[illegible]	[illegible] 57	
[illegible]	[illegible]	[illegible]
		[illegible]

Síndico
JUAN FORTABAT

Contador
RODOLFO CAUBARRUS

Director general
JOAQUIN GORINA

Presidente
ANTONIO LEON LANUSSE

Señores Accionistas:

Tengo el agrado de llevar a vuestro conocimiento que de la revisación efectuada en los libros y demás documentos de nuestra Compañía, he constatado que todo está en perfecto orden y de acuerdo con lo que expresan la presente Memoria y Balance, por lo que les aconsejo su completa aprobación. — Saluda a Vds. atte.

JUAN FORTABAT, Síndico.